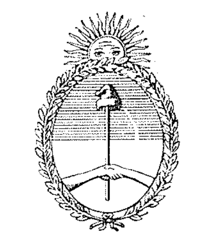


BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 9 DE NOVIEMBRE DE 1993 — AÑO CI — $ 0,30

Nº 27.761

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

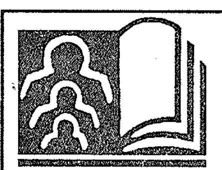
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 908

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABRUZZO

SOCIEDAD ANONIMA

1. Enrique Mario Castro, argentino, nacido 28-5-1929, divorciado, ingeniero civil, DNI Nº 6.365.389, domicilio French 3107, 6º p. de Capital Federal, Miguel Angel Tomasso, argentino, nacido 20-03-45, DNI 8.242.409, casado, comerciante, domiciliado Vicente López 175, de Martínez, Buenos Aires. 2. Escritura:2-11-93. 3. Duración: 99 años. Insc. Registro Público de Comercio. 4. Objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, realizar las siguientes actividades: Constructora y de servicios, proyecto, dirección y ejecución de obras públicas y privadas; obras de arquitectura y de ingeniería civil, industrial; mecánica y electromecánica; hidráulicas; viales; y de saneamiento y desarrollo ambiental; de reconvención; anexas y conexas. Prestación de servicios públicos, privados y de obras. Construcción, administración y/o explotación de clubes de campo, countrys, y similares, ya se por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. 5. Capital: $ 100.000.- 6. Cierre del Ejercicio: 31/12. 7. Directorio: Presidente Enrique Mario Castro. Director Suplente: Miguel Angel Tomasso. 8. Sede: Suipacha 670, 8P. D. 9. La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 36.585

ALPHA OIL SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Marcia Teresa Cáceres, argentina, 40 años, casada, empresaria, D. N. I. 11.077.999, domicilio Ciudad de la Paz 1926, Capital Federal; y Carlos Eduardo Lo Cane Schloszarcsik, argentino, 47 años, casado, ingeniero, L. E. 7.775.163, domicilio 11 de setiembre 970, 2º, Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 95, Fº 261, del 27-10-93, Registro 769, de Capital Federal. 3) Domicilio: San Benito de Palermo 1694, 8º, "C", Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en la República como en el extranjero, a las siguientes actividades: Petrolera: A) Servicios: Prestar servicios y asistencia técnica de cualquier naturaleza a yacimientos petrolíferos, gasíferos o anexos y cualquier actividad que guarde relación con los mismos; proveer en servicios, locación o venta de equipos, herramientas y materias primas para la mencionada actividad, su mantenimiento y operación, asistencia técnica, provisión de repuestos mecánicos, neumáticos, eléctricos y electrónicos; proveer la ingeniería y los servicios propiamente dichos de producción, perforación, terminación y reparación de pozos petrolíferos y/o gasíferos, con todo tipo de fluidos, en especial los llamados libres de sólidos, salmueras de cualquier tipo y/o polímeros y los servicios de almacenaje, recuperación por filtración por ósmosis inversa, limpieza de suelos por biorremediación y transporte de los fluidos antes mencionados, petróleo y gas. Prestar a terceros servicios de asesoramiento y consultoría relacionados con la actividad energética nacional e internacional. B) Industriales: La prospección, relevamiento, exploración, cateo y explotación por cualquier sistema o método de yacimientos petrolíferos, gasíferos, carboníferos, acuíferos y de cualquier mineral en general por todo el territorio nacional, mar continental y límites que determinen las leyes nacionales y provinciales vigentes; la instalación y explotación de destilerías y refinerías para procesar petróleo, producir sus cortes, recuperos y formular aceites lubricantes, grasas y derivados, el tratamiento y procesamiento de gas natural y sus derivados; la instalación de establecimientos químicos y petroquímicos destinados a la elaboración con fines industriales de los elementos precitados y minerales energéticos de interés nacional; fabricar a partir del petróleo, gas, y de cualquier mineral y/o materia prima nacional o importada, todo tipo de productos químicos, fluidos, lubricantes, aditivos, cargas huecas como así también los equipos que se utilicen en la producción, perforación, reparación, terminación e inyección de pozos petrolíferos y/o gasíferos. A tales fines podrá explotar la concesión que otorgue el Estado Nacional ajustándose al cumplimiento de las leyes vigentes en la materia. C) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, reexportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de petróleo, gas, minerales, productos químicos, fluidos, lubricantes, aditivos, equipos, materiales y productos industrializados o no; de aplicación, terminación, reparación e inyección de pozos petrolíferos y/o gasíferos. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y construcción de edificios, obras viales, desagües, oleoductos, gasoductos, acueductos, puentes, canales, diques, usinas, puertos o todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 12.000.- 7) Dirección y administración: Directorio de 1 a 6 miembros con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura conforme al artículo 284, último párrafo, Ley 19.550. Se designan: Presidente: Marcia Teresa Cáceres. Vicepresidente: Carlos Eduardo Lo Cane Schloszarcsik. Director Suplente: Ezequiel Del Corazón de Jesús Lo Cane, argentino, 24 años, soltero, comerciante, D. N. I. 20.844.169, domicilio 11 de Septiembre 970, 2º, Capital Federal. 8) Representación legal: indistintamente al Presidente o Vicepresidente. 9) Cierre del Ejercicio social: 30 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 66.133

ANGEL CUCCO E. HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 327, de fecha 17-8-93, Fº 690, del Reg. 283 de Cap. se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 10, fecha 20-5-93 por la que se aumentó el capital de $ 0,01 a la suma de $ 2.000.- modificando el Art. 2º del Estatuto Social; asimismo cambió el Domicilio Social que se establece en Acassuso 6922 de Capital.

La Autorizada
Nº 66.074

ARCOTOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 478 del 1/11/93, Reg. 452 Capital, Adolfo Daniel Hamicha, nacido 17/11/62, DNI 16.453.279 y María Graciela Hamicha, nacida 14/2/55, DNI 11.632.722, ambos com., arg., dom. Hipólito Yrigoyen 4447, Lanús, Provincia de Buenos Aires constituyeron "ARCOTOR S. A.". Domicilio "Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia o de 3º o asociada a 3º o en participación c/3º en país o fuera del él" a) Proyectar, dirigir, construir, comercializar, refaccionar o terminar inmuebles y todo tipo de obra privada o pública, de ingeniería o arquitectura, civiles o industriales, sea a través de contrataciones directas, licitaciones públicas y/o privadas y contrataciones con particulares y/o el Estado Nacional, Provincial y Municipal o cualquier clase de repartición. Efectuar instalaciones eléctricas, sanitarias, redes de agua corriente, redes cloacales, obras viles, impermeabilización, proyectos y dirección de obra; b) Compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de toda clase de materiales y/o productos relacionados con la construcción, bienes muebles, incluyendo maquinarias, automotores y repuestos; c) Adquirir, enajenar, gravar, permutar, locar, fraccionar, lotear, administrar y explotar toda clase de bienes muebles e inmuebles, propios o de 3º incluso someter los bienes inmuebles al régimen de Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones; d) Realizar operaciones financieras mediante aportes de inversiones de capitales a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general. Quedan expresamente excluidas las actividades incluidas en Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público; y e) Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, intermediaciones, importaciones y exportaciones. Las activ. mencionadas se harán por medio de profesional c/título habilitante cuando corresponda. Capital: $ 12.000.-, acciones ordinarias al portador $ 1.000.- c/u y 1 voto. Directorio: entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Prescinde de la sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550. Asambleas: rigen quórum y mayorías art. 243 y 244 Ley 19.550. Ejercicio social: 31/10. Presi-

SUMARIO

dente: María Graciela Hamicha. Director Suplente: Adolfo Daniel Hamicha. Sede Social: Lima 141, Capital.

La Apoderada
Nº 36.542

BADEBA

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Objeto. Escritura del 3/11/93. "BADEBA S. A." modificó art. 3º estatuto, excluyendo del mismo la explotación de concesiones de transporte público.

La Autorizada
Nº 36.552

BAPERCO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Guillermo Oscar Baud Peres, casado, comerciante, argentino, nacido: 12.10.46, DNI 7.776.498, domicilio: Loria 81, Piso 5º "33", L. de Zamora; Provincia de Buenos Aires y Raúl Eduardo Baud, casado, ingeniero mecánico, argentino, nacido: 7.10.49, DNI 8.068.804, domicilio: Alvear 1683, Banfield, Provincia de Buenos Aires; 2) 1.11.93; 3) 99 años; 4) Güemes 3720, Planta Baja A; 5) a) Producción, elaboración, fraccionamiento y envasado de todo tipo de detergentes para uso industrial, como así también de productos químicos, químicos industriales, drogas, medicamentos compuestos y la formulación de materias primas relacionadas con la industria química, veterinaria, farmacéutica y/o medicinal en todas sus formas y aplicaciones. Asimismo podrá dedicarse a la fabricación de productos afines y/o anexos y ejercer actividades comerciales o industriales referentes a la distribución y venta de los productos precedentemente señalados; b) Manutención, refacción y/o limpieza general de casas y/o edificios; c) Compra-venta, distribución, representación y consignación, al por mayor y menor de materias primas y productos elaborados, relacionados con el rubro artículos de limpieza, sus anexos y afines; d) Intervenir como proveedora del Estado y/o particulares, en concursos de precios y licitaciones públicas o privadas, para la ejecución de obra y/o provisión de bienes relacionados con los rubros anteriores; e) Importación y exportación de toda clase de dichos artículos de limpieza y/o materias primas para los mismos, como así también de todo tipo de mercaderías permitidas por las leyes en vigencia; f) Financiera: Aportes de Capitales a Empresas, particulares o Sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, compra, venta y administración de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, excepto las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) $ 12.000.-; 7) Presidente o Vicepresidente en su caso; 8) Prescinden Sindicatura; 9) 31.10. de cada año; 10) Presidente: Guillermo Oscar Baud Peres y Director Suplente: Raúl Eduardo Baud.

La Apoderada
Nº 66.036

BEDSON

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 26/10/93, Not. Guillermo P. Oriol. Pilar (84). Se modificó el art. 4º Contrato Social en el sentido que el Cap. Social es de A 99.000.- representados por acciones de A 1.- nominativas, no endosables, un voto por c/acción.

El Notario
Nº 66.035

BPS AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 546 del 15-10-93, Fº 1524, ante E. A. Scholz tit. Reg. 642 de Capital Federal, se constituyó "BPS AUSTRAL SOCIEDAD ANONIMA" por 99 años desde insc. Inspección General de Justicia con dom. legal en la Ciudad de Buenos Aires act. en Reconquista 336, 10º, Capital Federal. socios: Raúl Ricardo Saúl, argentino, casado, ingeniero, L. E. 8.175.500, nac. 31-1-46, dom. Canalejas 51, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; Luis Francisco Pöesz, argentino, casado, ingeniero, nacido 10-3-44, L. E. 4.438.220, dom. en Muñiz 888, Capital Federal y "KIYAGO S. A.", don dom. legal en Reconquista 336, piso 10, Capital Federal, insc. en Inspección General de Justicia el 16-9-93, Nº 8878, Lº 113, Tº A de S. A. Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros o formando uniones transitorias de empresas a las actividades: Industriales: mediante la fabricación de materiales, equipos, herramientas, maquinarias instrumentos, repuestos y accesorios de uso de todo tipo de industrias incluidas la metalúrgica, petrolera, de gas, minera, química, petroquímica, turística y forestales. Financieras: Mediante el aporte o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales y otorgamientos de créditos en general con o sin garantía y la compra y venta de títulos y toda clase de valores mobiliarios, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra por la que se requiera el concurso público. Forestales: Mediante el laboreo, forestación y reforestación en predios propios o ajenos de toda clase de especies arbóreas. Turísticas: Venta de pasajes terrestres, aéreos y marítimos; explotación de medios de transporte turístico, construcción, locación, venta y/o explotación de lugares de esparcimiento deportivo; desarrollo y explotación de complejos deportivos; fraccionamiento y compraventa de lotes y en general toda otra actividad vinculada al turismo y con cualquier deporte y actividades de esparcimiento. Ingeniería: Mediante la realización de ingeniería conceptual y de detalle referente a destilerías y plantas para la industria petrolera, de gas, minera, química, petroquímica, metalúrgica, forestales y medios turísticos. Construcciones y montajes: mediante la ejecución y supervisión de la construcción de montajes e instalaciones industriales en general incluidas las relativas a las industrias metalúrgicas, petroleras, de gas, minera, química, petroquímicas, forestales y medios turísticos. Minería: Mediante la explotación, destilación, concentración, molienda, industrialización, almacenaje y transporte de minerales de cualquier categoría, aceites minerales, vegetales y animales; plantas de tratamiento de minerales y la elaboración, transformación e industrialización de toda clase de materias primas, productos y subproductos, manufacturados o no, vinculados en las actividades mencionadas. Comerciales: Mediante la compraventa, venta, permuta, exportación e importación de toda clase de maquinarias equipos, herramientas, materias primas, materiales, repuestos y mercaderías utilizables en todo tipo de industrias incluidas las metalúrgicas y forestales. De Servicios: El ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos. El asesoramiento, asistencia técnica, comercial, contable, administrativa y de consultoría relativas a los fines premencionados. Consultoría: Mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos, asesoramiento, evaluación integral, análisis y planificación de ingeniería civil, naval, aeronáutica, química, petroquímica, industrial, electrónica, en sistemas, agrónoma, e ingeniería en todas sus ramas, subramas y especialidades, asimismo podrá efectuar modelos y diseños industriales, cálculo de obra, ingeniería de obra y confección de planos en relación con el objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes y este estatuto. Capital Social: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto c/u y de valor $ 1.- c/u. Cierre del Ejercicio: 31/7 de cada año. Directorio: de 1 a 5 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Actualmente: Presidente: Juan Luis Busto. Vicepresidente: Luis Francisco Pöesz. Director Titular: Raúl Ricardo Saúl. Directores Suplentes: María Isabel Merlini, Hilda Mabel Serrano y Juan Hernán Busto. Organo Fiscalizador: se prescinde. Representación legal: Presidente del Directorio; en caso de ausencia o impedimento, el Vicepresidente.

La Autorizada
Nº 36.556

BRIEF COMUNICACION Y MERCHANDISING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Irene Mirta Rebuelta, nacida el 30-4-1948, casada, L. C. 5.648.352, domiciliada en Viamonte 1328, piso 1º, Capital Federal; Fabián Hugo Bianchi, nacido el 11-7-1964, DNI 17.282.552, domiciliado en Azcuénaga 2877; Pablo Takahashi, nacido el 1-7-1964, DNI 17.047.112, domiciliado en Paunero 4642; Luis Alejandro Massa, nacido el 15-10-1963, DNI 16.293.085, domiciliado en Rawson 3955, piso 3º C y Rodolfo Aquiles Falcone, nacido el 21-9-1971, DNI 22.522.188, domiciliado en Santa Fe 1888, piso 9º B, todos argentinos y comerciantes y los cuatro últimos solteros y de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura de fecha 30-9-1993. 3) BRIEF COMUNICACION Y MERCHANDISING S. A. 4) Viamonte 1328, piso 1º, Capital Federal. 5) Promociones y servicios de promociones, análisis y sistemas promocionales, diagramación, creación y ejecución de campañas en la vía pública y/o en lugares preestablecidos, diseño y fabricación de material promocional, representaciones en general, contratación de medios con fines publicitarios y/o comerciales, merchandising, servicio de información y banco de datos, organización de eventos especiales, diseño gráfico e industrial, publicidad gráfica, publicidad estática en vía pública y centros masivos, estudios de marketing, comunicación e información. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Irene Mirta Rebuelta; Vicepresidente: Fabián Hugo Bianchi; Director Suplente: Pablo Takahashi. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 66.021

CAMPAGNA HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Sebastián Campagna, italiano, nació 13/11/44, casado, industrial, C. I. 8.239.571, domicilio Lavalle 69, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Víctor Campagna, italiano nació 5/5/46, casado, industrial C. I. 7.724.665, domicilio Avenida Mitre 5778, Caseros, Provincia de Buenos Aires. Felipe Campagna, italiano, nació 12/11/40, divorciado, metalúrgico, C. I. 7.756.469, domicilio W. de Tata 4650, Caseros, Provincia de Buenos Aires. 2) 14/10/93. 3) CAMPAGNA HNOS. S. A. 4) Juan Ramírez de Velazco 538, Capital. 5) 1) Compra-venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, fabricación y comercialización de artículos de bazar y cristalería, juguetería, blanco, bijouterie, objetos artísticos, decorativos, souvenirs, electrodomésticos, artículos eléctricos y electrónicos, accesorios para cocinas y baños, implementos y utensilios para el confort del hogar y todo otro objeto que integre la explotación del negocio de bazar. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8º y 9º) Presidente; José Sebastián Campagna; Vicepresidente; Víctor Campagna; Director Suplente; Felipe Campagna. La Sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 30/9/de cada año.

El Autorizado
Nº 36.630

CARLOS SCHARGORODSKY

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por asamblea del 1-11-93, protocolizada el 1-11-93, se reformó los arts. 8º y 9º del Estatuto Social de CARLOS SCHARGORODSKY S. A., incorporando sindicatura obligatoria, y se designó Síndico Titular: Contadora Ana Mariúa Rozic y Suplente: Contadora Zulema Braunstein, por un año.

El Escribano
Nº 66.117

CEBEKA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Fernando Cearras, 12/4/1953, casado, DNI 10.704.326; Avenida Independencia 2240; Jorge Daniel Blatman, 16/1/1955, casado, DNI 11.632.133; French 2428, 10º "21"; Daniel Jeremías Karczewski, 6/9/1958, soltero, DNI 12.792.355; Holmberg 4226; todos argentinos, comerciantes, domicilios de Capital; 2) 3/noviembre/1993; 3) CEBEKA S. A.; 4) Avenida Rivadavia 2960; 5) A la explotación de salas de video-juegos y de todo otro tipo de entretenimientos. A la compra, importación y exportación de máquinas de video-juegos y de entretenimientos, sus insumos, partes y accesorios. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años. Sin Síndicos; Presidente: Blatman; Vicepresidente Cearras; Suplente: Karczewski. 9) Presidente del Directorio o vice, en su caso. 10) 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 66.152

COMPY

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatuto. Nicolás Carlos Spotorno, argentino, nacido 30/7/1925, casado DNI 4.021.460 dom. Habana 4239, en representación y en su carácter de presidente de COMPY S. A. Décimo Primero: El cierre del ejercicio social se operará el 31 de mayo de cada año. En dicha fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, al fondo de reserva legal. 2) a remuneraciones del directorio y sindicatura en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Esc. Púb. 19/10/93.

El Abogado
Nº 65.999

CRIADOS A CAMPO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 233, del 27/9/93. Accionistas: Jorge Lorenzo Marcucci, argentino, casado, comerciante, nacido 8/1/49, L. E. 5.091.366; Blanca Esther Morales, argentina, casada, docente, nacida 17/3/52, D. N. I. 10.210.716, dom. Ruta 24 Km. 8.500, Gral. Rodríguez, Provincia de Buenos Aires; Eduardo Antonio Le Poole, argentino, casado, médico, nacido 6/1/37, L. E. 5.613.768 y Norma Nélida Aleandro, argentina, casada, actriz, nacida 3/5/36, L. C. 3.634.856; dom. Blanco Encalada 1150, Capital. Denominación: CRIADOS A CAMPO S. A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Agrícolo-ganaderas: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos agrícolo-ganaderos, establecimientos avícolas, apícolas, frutícolas; la cría, invernación, mestización, compra, venta y cruza de ganado y haciendas de todo tipo, la cría de animales de raza, tambo o para concurso, la explotación integral de tambos, chacras, cultivos, forestaciones y reforestaciones. La realización del ciclo integral de la siembra y producción. La producción, engorde, faenamiento compra venta y distribución de todo tipo de carne vacuna, bovina, porcina, ovina, equina, avícola y sus subproductos actuando como matarife abastecedor y como propietaria o arrendataria de mataderos, frigoríficos y plantas procesadoras de todo tipo. Industriales: Mediante la fabricación, fraccionamiento, instalación y mantenimiento de productos y subproductos relacionados con la actividad agrícolo ganadera. Comerciales: La compra, venta, importación, exportación y distribución de productos y subproductos relacionados con la actividad agrícolo ganadera, así como también herramientas, máquinas herramientas y maquinarias de todo tipo para uso en tal actividad, tambos, cabañas, establecimientos avícolas, apícolas y granjas. Capital: $ 12.000.-. Administración: Mínimo de 1, máximo de 5. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Sin sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/12. Presidente: Jorge Lorenzo Marcucci. Director Suplente: Eduardo Antonio Le Poole. Sede Social: Blanco Encalada 1150, Capital.

El Apoderado
Nº 66.126

CURA RUCA

SOCIEDAD ANONIMA

1. Socios: Emilio Pesquera, argentino, DNI 20.569.606, licenciado en comercialización, casado, mayor de edad, domic. Peña 3080, 8º piso, A, Capital y Román Ignacio Guibelalde, argentino, nacido 2/10/61, soltero, DNI 14.541.825, licenc. en psicología, domic. Avenida Córdoba 1433, 4º p., Capital. 2. Duración: 99 años ctado. I. Registro Público de Comercio. 3. Escritura. 2-11-93. 4. Objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, realizar las siguientes actividades: Constructora y de servicios. Proyecto, dirección y ejecución de obras públicas y privadas, obras de arquitectura, de ingeniería civil, industrial, mecánica y electromecánica, hidráulicas, viales, de saneamiento y desarrollo ambiental, de reconvención, anexas y conexas. Prestación de servicios públicos, privados y de obras, servicios municipales, de transportes de pasajeros regulares e irregulares, cargas en general y paquetería, servicios de pasajeros y cargas "pre" y "post" aéreos, correo privado, servicios turísticos de excursiones, viajes, etc., dentro y fuera del país. Construcción y administración y/o explotación de clubes de campo, countrys, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Inmobiliaria. Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, rurales y urbanos. Financiera. La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras o de otras que requieran

concurso público. Mandatos. Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. 5. Cierre del Ejercicio: 31/12. 6. Directorio: Presidente: Román Ignacio Guibelalde. Director Suplente: Emilio Pesquera. 7. Sede: Cochabamba 3121, 2º p. Cap. 8. Capital: $ 50.000.- 9. La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 36.586

DEL BOSQUE VIVIENDAS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Vicente Atilio Nicolás Roncoroni, nacido 4/4/59, D. N. I. 13.196.727, comerciante, domiciliado en Rodríguez Peña 36, 5º D, Capital Federal; y Horacio Alberto Rosendo (hijo), nacido 19/2/63, D. N. I. 16.280.526, contador, domiciliado en Rivadavia 4783, 5º E, Capital Federal; ambos argentinos y casados. Fecha instrumento constitución: Escritura Nº 76, del 28/10/93 ante Escribano Martín J. Giralt Font, Fº 303, Registro Notarial 304 de Capital Federal. Denominación: DEL BOSQUE VIVIENDAS S. A. Domicilio: Hipólito Yrigoyen 820, 4º U, Capital Federal. Objeto: a) Ejecución de toda clase de construcciones, promoción de ventas e intermediación, administración, locación, compraventa, permuta y adquisición o enajenación por cualquier otro título de bienes inmuebles. b) Aporte de capitales a empresas y realización de inversiones en acciones, títulos y otros valores mobiliarios, préstamos y operaciones financieras, con o sin garantías reales, excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 12.000,- representado por 120 acciones ordinarias, al portador de $ 100.- valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción de acciones: 60 acciones cada socio. Integración: 25 %; saldo dentro de los 2 años de la fecha de la escritura de constitución. Administración: Directorio de 2 a 5 directores titulares, por el lapso de 2 ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes. Presidente: Horacio Alberto Rosendo (padre), Vicepresidente: Vicente Atilio Nicolás Roncoroni. Representación: Presidente del Directorio, o el Vicepresidente, en su ausencia o impedimento; o dos directores cualesquiera, actuando en forma conjunta. Fiscalización: A cargo de un síndico titular, elegido por la asamblea, por dos ejercicios. También debe elegirse síndico suplente por igual plazo. Síndico titular: Cont. Víctor Fernando Mutti; Síndico suplente: Cont. Elida Adriana Muñoz. Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, noviembre 4 de 1993.

El Escribano
Nº 66.153

DEPORT KING

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 28-10-93. Registro 35, Avell.- Socios: Mariana Paula Lazare, argentina, 19-7-65, soltera, DNI. 17.715.574, comerciante, Barrio Piedrabuena, Escalera 35, letra A, 1ª, Dto. B, Capital; Sergio Raúl Lazare, argentino, 19-7-65, casado, DNI. 17.580.018, comerciante, Barrio Piedrabuena, Escalera 35, letra A, 2ª, Dto. B, Capital.- DEPORT KING S. A.- Barrio Piedrabuena, Escalera 35, letra A, 1ª, Dto. B, Capital.- Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: instalación, mantenimiento y explotación de gimnasios; compra venta de equipos y accesorios para deportes; importación y exportación de equipos, accesorios y aparatos; licenciatarios de marcas deportivas, accesorios, aparatos y equipos para deporte.- Plazo: 99 años de su inscripción.- Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio: Mínimo 1 máximo 7 por 3 ejercicios.- Cierre ejercicio: 30 de junio.- Presidente: Ivana Paola Bo.- Director Suplente: Eduardo Víctor Romero.- Prescinde sindicatura.

El Notario
Nº 66.066

ELECTRIC AVENIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 15/9/93 se protocolizó el acta del 25/11/92 en la que se resolvió prescindir de la sindicatura y reformar los artículos 9º y 12º del Estatuto Social.-

La Autorizada
Nº 36.487

EMPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución Sociedad: EMPLAST S. A. Accionistas: Roberto Bressi, argentino, empresario, nacido el 4-10-1916, L. E. 268.335, casado, domiciliado en Rivadavia 4949, 2º P.- Capital Federal. Eduardo Alejandro Leali, argentino, industrial, nacido el 8-9-1946, L. E. 4.559.789, casado, domiciliado en Pareja 4283 - 3º P. Capital Federal.- Roberto Eduardo Bressi, argentino, empresario, nacido el 14-1-1949, L. E. 7.629.753, divorciado, domiciliado en Valparaíso 4040, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires.- Aníbal Ricardo Lodigiani, argentino, industrial, nacido el 22-11-1955, D. N. I. 11.703.015, casado, domiciliado en calle Chivilcoy 4421, 1º piso, Capital Federal.- Guillermo Horacio Bressi, argentino, empresario, nacido el 8-4-1950, L. E. 8.340.557, casado, domiciliado en Valparaíso 4040, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires. Leopoldo Berliner, argentino, industrial, nacido el 9-11-1942, L. E. 4.409.036, casado, domiciliado en Pareja 4283 4º Piso - Capital Federal.- José Luis Alberto Vicini, argentino, empresario, nacido el 21-12-1943, D. N. I. 4.429.945, casado, domiciliado en Emilio Mitre 1062, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Claudia Alejandra Lodigiani de Franco, argentina, industrial, nacida el 22-5-1960, D. N. I. 14.011.324, casada, domiciliada en Pedro Morán 3590, 1º P. Dpto. 2 - Capital Federal, y Paula Cristina Lodigiani de Apesteguia, argentina, industrial, nacida el 23-2-1966, D. N. I. 17.730.159, domiciliada en Ciudad de La Paz 2211, piso 13, dpto. E. Capital Federal. Fecha de constitución: Escritura Pública Nº 314 del 1º/11/1993, pasada ante el Escribano Juan A. Garicoche, al Fº 958 - Registro 523 Capital Federal. Domicilio social: Bernardo de Irigoyen 190 piso 11º Of. 78 Capital Federal. Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la fabricación, transformación y elaboración por inyección de productos y subproductos plásticos y en especial la fabricación de partes de automotores que requieran el empleo de máquinas inyectoras de las siguientes características: 1) de más de 1800 toneladas de capacidad de cierre; 2) o una capacidad de inyección de más de 6 kilogramos; 3) o una distancia entre columnas de más de 1400 milímetros.- Todo de acuerdo con las especificaciones de los catálogos de los proveedores de dichos equipos.- Para realizar sus fines la sociedad tiene plena capacidad para otorgar avales, fianzas y toda clase de garantías y realizar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto social. Plazo de duración: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: Trescientos Mil pesos representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 voto, de $ 10 de v/n. c/u. dividido en un grupo de 15.000 acciones ordinarias clase A y otro grupo de 150.000 acciones ordinarias clase B.- Dicho capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por resolución de una asamblea ordinaria, respetándose la proporción de acciones de las clases A y B, transferibles únicamente en las condiciones y modalidades previstas en el art. 4º del estatuto. Administración: estará a cargo de un directorio compuesto del número par de miembros que fije la asamblea ordinaria dentro de un mínimo de seis y un máximo de 12, los que durarán dos ejercicios en sus cargos.- La asamblea podrá designar dos o más suplentes, por el mismo término, los que llenarán las vacantes que se produzcan, dentro de su grupo, por orden de designación hasta completar el término del mandato del titular.- Primer directorio: por el grupo tenedor de acciones de la clase B: Roberto Bressi - Presidente.- Roberto Eduardo Bressi - Guillermo Horacio Bressi y José Luis Alberto Viccini - Directores Titulares. Y José Luis Alberto Vicini (h.) Director Suplente.- y por el grupo tenedor de acciones de la clase A: Eduardo Alejandro Leali - Vicepresidente.- Aníbal Ricardo Lodigiani - Leopoldo Berliner y Claudia Alejandra Lodigiani de Franco - Directores Titulares y Paula Cristina Lodigiani de Apesteguia - Directora suplente. Representación legal: corresponde al Presidente y Vicepresidente conjuntamente, pudiendo el Directorio asignar atribuciones específicas en esta incumbencia a otros de sus miembros.- Fiscalización: estará a cargo de un síndico titular y síndico suplente que reemplazará al titular en caso de fallecimiento, renuncia o impedimento, los que durarán un ejercicio en sus cargos. Fecha cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 66.061

EMPROSOFT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública del 21-10-93, Esc. Beatriz R. Goransky de Racanelli, titular Registro 1303 de Capital Federal. Socios: Roman Guillermo Zlotnik Zigelbaum, argentino, casado, ingeniero, nacido el 5-6-1946, LE: 8.257.441, domiciliado en Boulevard Finca 6539, Palomar, Provincia de Buenos Aires; Fernando Sanz Domínguez, español, nacido el 15-9-67, soltero, informático, domiciliado en la Ciudad de Madrid, España, calle Hermano Garate 7, DNI. español 51.386.789; Francisco Miguel Santos, español, nacido el 6-8-60, informático, casado, domiciliado en Madrid, España, calle Alonso Heredia 11, DNI. español 50.045.742; EMPROSOFT S. A., domiciliada en la calle Breton de los Herreros 59, 2da. izq., constituida por escritura otorgada en Madrid el 26-6-85, ante el Notario don Aurelio Escribano Gonzalo, Nº 1848 de su protocolo inscripta en el Registro Mercantil al tomo 660 general, 641 de la Sección 3era. del Libro de Sociedades, Folio 92, Hoja 66.736, Inscripción 1º en C. I. F. Nº A-78053790, modificada y adaptados sus estatutos a la ley 19/89 de S. A. por escritura Nº 4323 del 10-9-92, ante el Notario de Madrid José María Piñar Gutiérrez, inscripta en el Reg. Mercantil de Madrid al Tomo 4282, Folio 18, Sección 8, Hoja Nº M-71.086, Inscripción 5ta. e inscripta en la Inspección General de Justicia al solo efecto de participar en sociedad bajo el Nº 7533, del Libro 52 tomo B de estatutos extranjeros el 1-10-93; Julio Antonio Lahera Vargas, español, nacido el 29-12-66, soltero, informático, domiciliado en la calle Génova 21, Ciudad de Madrid, España, DNI. español 50.716.941. Denominación: EMPROSOFT ARGENTINA S. A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, calle Moreno 428, piso 3º "A". Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) la producción y comercialización en el mercado interior y exterior de toda clase de artículos, elementos y componentes relacionados con la informática, así como la prestación de servicios de asesoramiento en la materia; b) la participación con personas físicas o entidades jurídicas nacionales o extranjeras, dedicadas a las mencionadas actividades mediante aportación de capital en el acto de constitución o por compraventa de acciones o participaciones sociales; c) la compra, venta, arrendamiento, explotación, promoción y construcción de inmuebles. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 v/n. c/u., suscripto en un 100 % e integrado en un 25 % en dinero efectivo por c/u de los socios de la siguiente manera: EMPROSOFT S. A.: 7560 acciones; Francisco de Miguel Santos: 240 acciones; Julio Antonio Lahera Vargas: 240 acciones; Fernando Sanz Domínguez: 240 acciones y Román Guillermo Zlotnik Zigelbaum: 3720 acciones. La integración por c/u de los socios se realiza en las mismas proporciones que las suscripciones. El saldo restante se integrará dentro de los dos años de su constitución. Administración y representación: a cargo de un Directorio compuesto de uno a cinco miembros de acuerdo con lo que fije la Asamblea. Duración mandato: dos años. Presidente: Román Guillermo Zlotnik Zigelbaum. Director Suplente: Graciela Amalia Martínez. Fiscalización: La sociedad prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 30 de junio.

La Autorizada
Nº 65.997

ENHO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 284 del 4/10/93. Accionistas: Horacio Javier Gómez, 47 años, argentino, casado, gastronómico, LE: 4.541.161, Scalabrini Ortiz 1336 Villa Adelina, Enrique Carulla, 25 años, argentino, soltero, gastronómico, DNI: 20.281.479, San Lorenzo 807 Olivos. Denominación: "ENHO S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios.- b) Importación y exportación de tecnología y fórmulas de elaboración de productos alimenticios.- c) Elaboración, preparación, cocción y envasado de comidas y alimentos. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente y Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-01. Directorio: Presidente: Horacio Javier Gómez, Director Suplente: Julián Enrique Carulla. Sede social: Sucre 2346 6º "C" Capital.

La Autorizada
Nº 66.018

EURO CAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 214 del 27/10/93. Socios: Salvador Infante, casado, nacido 1/12/57, D. N. I. 13.430.984, domiciliado en Zamudio 4935, "6", Capital; Miguel Angel Di Gennaro, casado, nacido el 19/11/58, D. N. I. 12.713.702, domiciliado en Ambrosetti 256, 1º B, Capital y Carlos José Sampellegrini, soltero, nacido el 11/8/35, L. E. Nº 5.601.309, domiciliado en Esmeralda 570, 7º "25", Capital, todos argentinos y comerciantes, constituyeron: 1) EURO CAR S. A.; 2) Thames 96, Planta Baja, Capital; 3) 20 años a partir de su inscripción; 4) dedicarse por sí por terceros, o asociada a terceros, a la importación, exportación, de rodados nacionales e importados, nuevos y usados, autopartes, compraventa de los mismos y asesoramiento, comercio exterior, gestiones aduaneras y registrables, patentamientos y gestiones generales del automotor. 5) $ 30.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 v/n. c/u. y de un voto por acción; 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios; 7) Representación legal: El presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de la sindicatura; 9) 31/10 c/año; 10) Directorio: Presidente: Carlos José Sampellegrini; Director Suplente: Diego José Sampellegrini.

La Apoderada
Nº 66.082

FARMACIA PLAZA ALBERTI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura 62 del 27 de mayo de 1993, Registro 493, Capital Federal, se constituyó "FARMACIA PLAZA ALBERTI S. A.". Socios: Cora Rosa Angela Ricci, argentina, comerciante, casada, nacida 24/5/1939, L. C. 1.080.910, domiciliada en Blanco Encalada 2534, 4º "A", Capital y Diego Juan Baron, argentino, comerciante, soltero, nacido el 3/4/1968, DNI. 20.201.225, domiciliado en Blanco Encalada 2534, 4º "A", Capital. Duración: 20 años a contar fecha escritura.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades comerciales: La compraventa, importación, exportación, representación, consignación y comercialización de productos farmacéuticos, de cirugía, cosmética, perfumería, y limpieza, homeopáticos, alopáticos, biológicos, químicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía, óptica, y artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia. Capital: $ 12.000 dividido en doce mil acciones ordinarias al portador, $ 1 cada una, clase A, cinco votos por acción. Cierre ejercicio: 31 de mayo de cada año. Dirección y administración social: A cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, mínimo uno, máximo cinco, mandato por un ejercicio, reelegibles. Se prescinde Sindicatura (Art. 284, ley 19.550). Directorio: Presidente: Cora Rosa Angela Ricci, Vicepresidente: Diego Juan Baron. Domicilio social y legal: Manuel Ugarte 2168, Capital Federal. Directora Suplente: Antonia Catalina Sagaro.

El Presidente
Nº 66.160

FERMOD

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA

Hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria del 10 de setiembre de 1993, elevada a escritura pública número 466, pasada al 25 de octubre de 1993 al folio 1372 del Registro 480 del Escribano Público Nacional Don Arón Sajnin, la Sociedad aumentó su capital por capitalización parcial de la cuenta de ajuste, elevándolo a Cien Mil pesos ($ 100.000.). Se emitieron 100.000 acciones ordinarias, al portador, de un voto y valor nominal $ 1.- cada una.- Se modificaron los arts. 1 y 4 del estatuto social. En su mérito el domicilio social se estableció en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente calle Donado 1034/36; el capital social asciende a cien mil pesos ($ 100.000.-). Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.

El Apoderado
Nº 36.588

G & D DECORACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 347 del 2/11/93, escribano Gutierrez De Simone, se constituyó dicha Sociedad Anónima por regularización de "GUSTAVO DECORACIONES SOCIEDAD DE HECHO", de

acuerdo a lo establecido por el art. 22 1º parte, de la Ley 19.550, la que tendrá su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Av. Pueyrredón 2501, local 38, con sujeción a lo siguiente: Accionistas: Gustavo Alberto Carrasco, comerciante, nacido el 4/2/63, DNI. 16.112.501, y Marcela Fabiana Soñora, docente, nacida el 25/6/65, DNI. 17.397.035; ambos argentinos, casados y domiciliados en Merlo 2829, Moreno Provincia de Buenos Aires. Denominación: con la denominación de G & D DECORACIONES S. A., continúa funcionando una Sociedad Anónima por regularización de GUSTAVO DECORACIONES SOCIEDAD DE HECHO. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, depósito y transporte de productos, materias primas, mercaderías, maquinarias, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con el objeto industrial. La comercialización y distribución de espuma de poliuretano, cortes para tapicería en todas sus formas, colchones, almohadas, artículos de cama, cobertores, cortinados artesanales, tapicería y anexos; colchones de resortes y semielaborados. Productos químicos, productos textiles y materias primas para la limpieza y tratamiento de cortinas y alfombras. Comercialización de alfombras, papeles decorativos y revestimientos en general. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, transformación, de fibras hilados y tejidos naturales y/o artificiales y la confección de artículos y/o elementos para la indumentaria del hogar y de ornamentación. La fabricación, colocación y reparación de alfombras, cobertores, y cortinados. Fabricación de sillones, cubrecamas, acolchados, sábanas, manteles, toallas y almohadones. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandatos y servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial y financiera. Queda excluido el asesoramiento y prestación de servicios que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 25.000. Administración: De 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente.- Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30/9 de cada año. Directorio: Presidente: Gustavo Alberto Carrasco; Vicepresidente: Marcela Fabiana Soñora; Directora Suplente: Aída Tormo.

El Presidente
Nº 66.032

GARAM

SOCIEDAD ANONIMA

1) 27/10/93.- 2) Horacio Alberto Aramburu, argentino, nacido el 11/5/32, comerciante, domiciliado en Arcos 1860 Piso 9º "A" de Capital Federal, viudo, L. E. 4.081.586 y María Cristina García, argentina, nacida el 25/9/58, soltera, empresaria, DNI. 12.924.683, con el mismo domicilio.- 3) "GARAM S. A.".- 4) Francisco Solano Lopez 3693 - Capital Federal. 5) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros los siguientes actos y contratos: Comercial: Compra de vehículos de pasajeros para su explotación en el servicio de taxímetros y/o remise", ya sea en forma directa o mediante locación a terceros.- Inmobiliaria: Mediante la compra venta o permuta de toda clase de inmuebles urbanos y rurales.- Efectuar fraccionamientos, loteos y urbanizaciones. Realizar actividades de intermediación, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles y rurales.- Financiera: Intervenir en toda clase de operaciones financieras, activas o pasivas; y en especial otorgamiento de créditos y financiaciones, con garantía real o personal, entendiéndose que la sociedad no podrá actuar como aseguradora ni recurrir al ahorro público.- Mandatos y representaciones: Realizar toda clase de representaciones, ejercer mandatos y actuar como gestora en negocios de terceros.- 7) Pesos Doce Mil.- 8) De uno a cinco titulares con mandato por tres ejercicios.- Presidente y/o Vicepresidente.- 9) Se prescinde de la sindicatura.- 10) 31 de octubre de cada año.- 11) Presidente: María Cristina García; Director Suplente: Horacio Alberto Aramburu.

El Autorizado
Nº 66.042

GERMAIZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 141 del 16/7/93, Registro Nº 668 Capital Federal, aumentó el capital y adecuó el signo monetario, por lo que se modificaron los arts. 4º y 5º del estatuto social, quedando así redactadas: Art. 4º: "El capital social es de pesos ochocientos mil cien ($ 800.100) representado por ochocientos mil cien acciones ordinarias, nominativas de un peso ($ 1) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". Art. 5º: "El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas de un peso ($ 1) de valor nominal cada una, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550. Las resoluciones de aumento de capital serán elevadas a escritura pública, en cuyo caso se abonará el impuesto de sellos y se inscribirá en el Registro Público de Comercio.

El Autorizado
Nº 36.474

HIERROLEY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública de fecha 29-10-93, se constituyó la sociedad "HIERROLEY S. A.", Accionistas; Héctor Alberto Gineste, nacido el 30-11-44, L. E. 4.513.706, ingeniero, civil, domiciliado en Sarmiento 3843, Piso 2º "A", Capital Federal y Hugo José Val, nacido el 4-5-46, L. E. 4.546.128, abogado, domiciliado en Medrano 887, 2º Piso "8", Capital Federal; ambos argentinos y casados.- Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, explotación y permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales.- Constructora: La construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras públicas y/o privadas, incluso por el sistema de propiedad horizontal.- Financiera: Mediante aporte o inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, la constitución o transferencias de hipotecas y demás derechos reales, la compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general y en cualquiera de las condiciones permitidas por la ley, quedando expresamente excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público.- Mandatos y servicios: La concreción de todo tipo de mandatos y servicios.- La importación y exportación en general.- Capital: $ 12.000.- Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año.- Sede: Lavalle 1506, Piso 9º Of. 34 y 35 de la Capital Federal.- Directorio: Presidente: Héctor Alberto Gineste; Vicepresidente: Hugo José Val; Directores Suplentes: Ethel María del Carmen Raimonda de Gineste y Carmen Aguirre de Val.

La Autorizada
Nº 36.555

INDICAR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: José Domingo Ricchi, argentino, 56 años, casado, comerciante, D. N. I. 4.196.456, domicilio Juan B. Justo 3911, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; Oscar Agustín Blanco, argentino, 50 años, casado, comerciante, D. N. I. 7.735.789, domicilio Castro Barros 1303, Lanús, Provincia de Buenos Aires; Antonio Pellegrino, argentino, 44 años, casado, comerciante, D. N. I. 7.829.487, domicilio Lituania 854, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires; Juan Carlos Pereyra, argentino, 38 años, casado, comerciante, D. N. I. 11.657.670, domicilio Villegas 1045, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires; Carlos Hugo Nicolari, argentino, 34 años, casado, contador público nacional, D. N. I. 13.562.601, domicilio Ceballos 3102, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; Daniel Alejandro Mastroberti, argentino, 30 años, soltero, contador público nacional, D. N. I. 16.558.896, domicilio Cafayate 1318, Capital Federal; Mario Nicolás Nicali, argentino, 50 años, casado, abogado, L. E. 7.732.345, domicilio Paraguay 4438, 4º, "12", Capital Federal; Carlos Roberto Bordoy, argentino, 38 años, casado, contador público nacional, D. N. I. 11.443.158, domicilio José María Penna 1148, Banfield, Provincia de Buenos Aires; y Liliana Mabel Bassi, argentina, 37 años, casada, comerciante, D. N. I. 11.875.532, domicilio Villegas 1045, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires.- 2) Constitución: Escritura 117, Fº 429, del 18-10-93, Registro 1372 de Capital Federal.- 3) Domicilio: Malabia 2344, 6º "F", Capital Federal.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación, instalación y mantenimiento de carteles, comercialización de espacios publicitarios, señalización vial, de edificios públicos y/o privados, de vía pública e información, con o sin publicidad, señalización de calles; venta de pinturas en todas sus formas; reparación, pintura, acondicionamiento, construcción, industrialización y elaboración, atinentes al ramo de su actividad; intervenir en licitaciones públicas o privadas nacionales o internacionales relacionadas con su objeto social.- 5) Duración: 30 años contados desde su inscripción.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Dirección y administración: Directorio de 3 a 6 miembros con mandato por 2 años y la asamblea podrá designar igual o menor cantidad de suplentes por el mismo plazo.- Se designan: Presidente: José Domingo Ricchi.- Vicepresidente: Juan Carlos Pereyra.- Director Titular: Antonio Pellegrino.- Director Suplente: Mónica Elizabeth Blanco, argentina, 23 años, soltera, comerciante, D. N. I. 21.534.413, domicilio Castro Barros 1303, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires.- Fiscalización: a cargo de una Comisión Fiscalizadora de 3 miembros por 2 años e igual número de suplentes por el mismo término.- Se designan: Síndicos suplentes: Luis Daniel Mardon, argentino, 28 años, soltero, abogado, D. N. I. 17.075.974, domicilio Raúl Scalabrini Ortiz 2220, 8º "C", Capital Federal; Daniel Alejandro Mastroberti; y Silvia Raznovich, argentina, 46 años, soltera, abogada, D. N. I. 5.637.226, domicilio Méjico 1751, P. B., Capital Federal.- Síndicos titulares: Carlos Hugo Nicolari, Carlos Roberto Bordoy y Mirta Isabel Arias, argentina, 39 años, soltera, contadora pública nacional, D. N. I. 11.122.255, domicilio Inclán 3317, Capital Federal.- 8) Representación legal: Corresponde en el caso de que el Directorio este integrado por 3 miembros, al Presidente, Vicepresidente y a un Director, en forma conjunta, o a cualquier de ellos en forma individual con la previa autorización de los otros dos.- Para el supuesto que la asamblea determine un mayor número de miembros en la composición del Directorio, a éste en el momento de distribuir los cargos le corresponderá determinar cual de ellos tendrá la representación legal conjuntamente con el Presidente y el Vicepresidente.- 9) Cierre del ejercicio social: 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 66.136

INFORMATICA FARMACEUTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 173 de fecha 1 de noviembre de 1993, pasada en el Registro 1207 de Capital Federal se constituyó la sociedad denominada "INFORMATICA FARMACEUTICA S. A." con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Socios: Ariel Gustavo Sindel, de 29 años, argentino, licenciado en publicidad, casado, DNI 16.756.890, domiciliado en Blanco Encalada 2149, 4º A, Capital Federal y Jorge Daniel Guzmán, de 34 años, argentino, arquitecto, casado, DNI 12.659.286, domiciliado en Fitz Roy 2316, PB "B", Capital Federal. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero, a la producción y comercialización de informes de mercado para actividades diversas y en especial para las empresas de la industria farmacéutica y empresas dedicadas a la salud que requieran informes de mercado. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000.- representado por 120 acciones ordinarias al portador de un voto y $ 100.- de valor cada una, integradas en su veinticinco por ciento en al contado. El setenta y cinco por ciento restante se integrará dentro del plazo de dos años. Dirección y Administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares elegidos por la asamblea por un ejercicio. Representante legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550. Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Director Titular único y Presidente Armando De Pasquale, de 57 años, italiano, casado, empresario, CI 3.867.269, domiciliado en Amenábar 1055, 7º D, Capital Federal y Director Suplente Estela María Raggio, de 48 años, argentina, comerciante, divorciada, DNI 5.203.667, domiciliada en Matheu 1725, 16º, 6, Capital Federal. Sede Social: Blanco Encalada 2149, 4º A, Capital Federal.

El Escribano
Nº 66.123

INGENIERO ROSSO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 4/11/93 pasada al folio 449, complementaria de la pasada al folio 380, ambas del Registro 154, la Sociedad cambió su denominación por la de: "RODOLFO ROSSO S. A.".

El Escribano
Nº 66.087

JORGE A. VULGARIS Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 8-9-93: Jorge Alejandro Vulgaris, de 38 años, casado, domiciliado en Uruguay 743, piso 9º, Capital, DNI 11.443.527, y Guillermo Fabián Spector, de 33 años, soltero, domiciliado en Guido Spano 678, San Fernando, DNI 13.623.008; argentinos y comerciantes; "JORGE A. VULGARIS Y ASOCIADOS S. A."; Plazo: 99 años; Objeto: La administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, toda clase de bienes muebles e inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, y en general, realizar todas las operaciones comerciales, o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados; Asesoramiento integral, relevamiento, análisis, estudio, instrumentación y gestión de operaciones crediticias o financieras; Asesoramiento jurídico, económico y financiero, informaciones y estudios en negocios inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas radicaciones de industrias y de capital, investigación de mercado y de comercialización interna, acerca de los rubros mencionados. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables, en el orden nacional, provincial o municipal; La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias, mandatos en general y/o corretaje. Otorgar o conceder créditos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de mutuo con garantía hipotecaria mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse o en curso de realización; préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios.; comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y cualquier otro valor inmobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros; Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el recurso del ahorro público; compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, cementerios privados, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; Capital: $ 12.000.-; Administración: integrado por 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios; Representación legal: El Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de la sindicatura; Cierre del Ejercicio: 31-12; Presidente: Jorge Alejandro Vulgaris; Director Suplente: Guillermo Fabián Spector.

El Apoderado
Nº 66.000

JUAN B. JUSTO 1207

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: Juan Fermín Larralde, argentino, casado, empresario, nacido el 1/10/54, D. N. I. 11.451.652, domiciliado Reconquista 1048, 7º, Capital y Daniel Alberto Nieves Piazza, argentino, casado, empresario, nacido el 31/10/1951, D. N. I. 10.133.909, domiciliado: 25 de Mayo 516, 7º, Capital, constituyen una sociedad anónima sujeta a la Ley 19.550 y a las especificaciones siguientes: Denominación: "JUAN B. JUSTO 1207 S. A.". Plazo: 99 años. Objeto: a) Inmobiliaria: Mediante la adquisición y enajenación, ya sea por compra, venta, permuta o cualquier otro título, arrendamiento, subarrendamiento, administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive los afectados al régimen de la Propiedad Horizontal, la compra-venta de terrenos y sus subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, pudiendo realizar todas las operaciones permitidas; b) Constructora: Mediante la realización de proyectos, dirección, administración y realización de obras civiles, públicas y privadas; c) Mandataria: Mediante la administración por cuenta propia o de terceros de bienes muebles o inmuebles, ejerciendo todo género de representaciones, mandatos o consignaciones; d) Financiera: La participación mediante aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, como asimismo la inversión en negocios, el otorgamiento de préstamos a corto o largo plazo, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades vigentes o a crearse en el futuro y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000.- (doce mil pesos). Administración: Directorio integrado de 1 a 5 miembros, por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30 de junio. Directorio: Presidente: Juan Fermín Larralde; Director Titular: Daniel Alberto Nieves Piazza; Director Suplente: Delia Rosa Piazza de Nieves. Sede Social: Reconquista 1048, piso 7º, Capital.

El Directorio
Nº 66.065

LUGUDAN

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Luis Aníbal Dansker, casado, argentino, empleado, 3/3/69, DNI 20.765.142, Viamonte 2932, 4º "C", Capital y Gustavo Gabriel Dansker, soltero, argentino, empleado, 22/5/72, DNI 22.660.363, Ecuador 654, 4º "B", Capital. Denominación: LUGUDAN S. A. Instrumento: Escritura Pública del 1/9/93. Sede Social: Viamonte 2932, 4º "C", Capital. Objeto: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales, aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse, con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley 19.550 y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes. Presidente: Luis Aníbal Dansker, Director Suplente: Gustavo Daniel Dansker. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Representación legal: Presidente. Cierre del Ejercicio: 30/6.

El Autorizado
Nº 66.076

MAGE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Entre los Señores Lorenzo Adulio Ferreyra, argentino, domiciliado en la calle José Hernández 1965, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires, L. E. Nº 2.066.314, casado, nacido 5/09/1917, jubilado y doña Anita María Salustina Cavalero, argentina, casada, nacida el 21/03/1924, domiciliada José Hernández 1965, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. NRO. 0.479.991; 2) MAGE S. A. 3) 07/10/1993. 4) Florida 683 4to. 36, Capital Federal. 5) 99 años a contar desde su inscripción. 6) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por sí o por terceros o asociada a terceros las operaciones de compra venta de bienes inmuebles en gene-ral, aún por el Régimen de Propiedad Horizontal, alquileres, y en general todas las operaciones relacionadas con bienes inmuebles. 7) $ 12.000.- 8) 31 de diciembre de cada año. 9) Director Titular y Presidente del Directorio don Alberto Raúl Ferreyra, argentino, casado, comerciante, nacido el 27/04/1950, L. E. 8.237.902, domiciliado en Tte. General J. D. Perón 1209, 5º Dto. A, Capital Federal, director suplente doña Viviana Ambrosini, argentina, empleada, nacida 17/07/1954, casada, D. N. I. 11.362.949, domiciliado Tte. General J. D. Perón 1209, 5º Dto. "A".

El Autorizado
Nº 66.073

MANGIARE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Nicolás Di Fresco, 31 años, D. N. I. 14.976.898, domicilio Coronel Niceto Vega 5489, Capital Federal, comerciante; Fernando Gabriel Reyes, 33 años, empleado, D. N. I. 14.117.259, domicilio Francisco Bilbao 6712, 1º, "12", Capital Federal; y Sergio Martín Soler, 34 años, empresario, D. N. I. 13.088.650, domicilio Virrey Ceballos 175, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires: todos argentinos y casados. 2) Constitución: Escritura 833, Fº 2965, del 22-10-93, Registro 24 del Partido de General Sarmiento. 3) Domicilio: Maipú 642, Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en en la Ley 19.550, ya sea en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio de bares, cafeterías, confiterías, restaurantes, casas de lunch, pizzerías, pubs, kioskos, casas de despacho de bebidas y artículos alimenticios en general y toda otra actividad anexa, derivada o análoga de la rama gastronómica. 5) Duración: 99 años a contar de su inscripción. 6) Capital: $ 12.000.- 7) Dirección y administración: Directorio de 1 a 6 miembros con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura, de acuerdo al artículo 284, último párrafo, Ley 19.550. Se designan: Presidente: Sergio Martín Soler. Vicepresidente: Fernando Gabriel Reyes. Directores Titulares: Nicolás Di Fresco, Domingo Proto, italiano, 48 años, divorciado, empleado, C. I. P. F. 5.207.256, domicilio José Marmol 344, Capital Federal; y Alejandro Horacio Maguire, argentino, 31 años, soltero, abogado, D. N. I. 14.809.414, domicilio Senillosa 147, 3º, "B", Capital Federal. Directores Suplentes: Juan Baustista Proto, 55 años, C. I. P. F. 4.676.667, domicilio Av. Eva Perón 6851, Dto. "16", Capital Federal; y Francisco Jacinto Proto, 67 años, C. I. P. F. 2.486.745, domicilio Marmol 344, Capital Federal, ambos italianos, casados y empleados. 8) Representación legal: indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del Ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 66.137

MARAÑON

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Por Escritura del 5/10/93 y Acta de Asamblea de fecha 30/4/93, aumentó su capital actual de $ 0.0000025 a la suma de $ 200.000.- Capital: $ 200.000.- y procedió al ordenamiento del estatuto social.

El Autorizado
Nº 66.053

MARTIN AVIATION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Kenneth Carlos Juan Heslop, argentino, comerciante, divorciado, 63 años, LE 4.069.549 y Nicolás Patricio Heslop, argentino, empleado, soltero, 21 años, DNI 22.655.363, domiciliados en Rivadavia 821, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) 15 de octubre de 1993. 3) MARTIN AVIATION S. A. 4) 25 de Mayo 611, 2do. cuerpo, piso 3, dep. 3, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la compra venta y distribución de cargas, fletes y pasajes, ya sea por vía marítima, fluvial, aérea o terrestre: el ejercicio de la función de agente de compañía de transporte de cargas, fletes y pasajeros, ya sea por vía marítima, fluvial, aérea o terrestre; b) Transportista: Mediante el transporte de personas, animales y todo tipo de mercaderías por vía terrestre, marítima, aérea o fluvial, para lo que estará facultada para celebrar contratos de expedición; c) Representaciones y mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos en general y en especial de personas, empresas u organismos dedicados a la comercialización internacional, turismo y transporte, carga y almacenaje de personas, animales y todo tipo de mercaderías por vía áera, terrestre, marítima o fluvial; d) Turismo: Mediante el ejercicio de toda las funciones relacionadas a la actividad turística, como agencia de viajes y turismo; e) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse; así como la compra-venta de acciones, bonos, debentures y toda clase de bienes mobiliarios y papeles de crédito. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en las que se requiere el concurso público; f) Exportadora e importadora: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales o no tradicionales del país y del extranjero. Para tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por los presentes estatutos. 6) 99 años desde inscripción. 7) Pesos doce mil. 8) Directorio de uno a cinco titulares, mandato un año. Prescinde de sindicatura. Presidente: Carlos Juan Heslop, Director Titular Nicolás Patricio Heslop. Director Suplente Joaquín Ricardo Martínez. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 66.161

MMSA

SOCIEDAD ANONIMA

ahora

HYUNDAI MOTOR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada del 09.06.93 reformó el Artículo Primero de su estatuto modificando su denominación social como sigue: "Artículo Primero: Bajo la denominación de HYUNDAI MOTOR ARGENTINA S. A. continúa funcionando la sociedad que fuera inicialmente constituida como MARUBENI MAQUINARIAS S. A. y que desde su resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15 de octubre de 1984 hasta la fecha funcionara con el nombre de MMSA SOCIEDAD ANONIMA. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá resolver instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país."

El Autorizado
Nº 66.064

NICOM

SOCIEDAD ANONIMA

Complementa la publicación del 28-10-93 Nº 64.767: 2) Escritura de fecha 3-11-1993 folio 878, Registro 567 de Capital Federal.

El Autorizado
Nº 66.045

NIRBUS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 01/11/93. Esc. 20- Fº 67- Reg. 1619 Capital Federal. Escribana Lucía B. Lanari. Denominación: NIRBUS S. A. Socios: Los cónyuges, él en segundas y ella en primeras nupcias, don José Luis Marini, LE 5.565.933, nacido 09/03/30, productor agropecuario y María Rosa Rodríguez, DNI 4.494.815, nacida 06/12/42, arquitecta; ambos arg., domiciliados en Lavalle 547, 2º piso, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto: La realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. b) Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. c) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras, en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, parquización y pavimentación de fracciones suburbanas o rurales, para la instalación de centros habitacionales, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Quedan excluidas todas las actividades que, en virtud de la materia hallan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes, según las respectivas reglamentaciones. d) Importadora y exportadora: Realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros operaciones de importación y exportación. e) Financiera: Mediante préstamos e inversiones de capitales mobiliarios y realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Se deja establecido que para el cumplimiento de su actividad la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000.-. Dirección y administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de dos ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Composición del Primer Directorio: Presidente: José Luis Marini. Director Suplente: María Rosa Rodríguez. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Domicilio: Lavalle 547, 2º piso, Capital Federal.

El Apoderado
Nº 66.083

NORCEN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que mediante Asamblea Unánime Autoconvocada del 5 de mayo de 1993, los accionistas de NORCEN ARGENTINA S. A. resolvieron el aumento del capital social y la reformar del art. cuarto del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente manera: "El capital social es de $ 5.434.700.- (cinco millones cuatrocientos treinta y cuatro mil setecientos pesos) representado por cinco millones cuatrocientos treinta y cuatro mil setecientos acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto de acuerdo con el art. 188 de la Ley 19.550."

El Abogado
Nº 66.023

NUSOKI OPTICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 27-10-93; Lorenzo Antonino Carbone, argentino, casado, empleado de 53 años, LE. 4.303.453, Avda. Entre Ríos 858, Capital; Osvaldo Jorge Surace, argentino, casado, empleado, de 43 años, DNI. 8.340.556, Bacacay 1782, piso 2º, Dpto. F, Capital y Susana Lidia Martin, argentina, casada, empleada, de 35 años, DNI. 12.083.848, México 1847, piso 9º "36", Capital; Sede legal: Avda. Entre Ríos 858, Capital; "NUSOKI OPTICAL S. A."; Plazo: 99 años; Objeto: La venta, producción y distribución por mayor y menor de anteojos recetados, cristales oftálmicos, lentes de contacto, protectores solares, antiparras de seguridad, armazones; calibrado, tallado y biselado de cristales oftálmicos, prótesis oculares. Importación y exportación de todos los ítems antes enunciados; Instalación de consultorios oftálmicos y optométricos; Venta de aparatología e instrumental óptico y oftalmológico; importación y exportación.- Firma de convenios para la prestación de atención de óptica y/o oftalmología con entidades integrantes del sistema de salud ya sean estas privadas, municipales, nacionales, sindicales, mutuales y cooperativas entre otros; Capital: $ 12.000; Administración: mínimo de 2, máximo de 5, por 2 años; Representación legal: El Presidente o por el Vicepresidente en forma indistinta; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-9; Presidente: Lorenzo Antonino Carbone; Vicepresidente: Osvaldo Jorge Surace; Director Suplente: Susana Lidia Martin.

El Apoderado
Nº 36.547

NYB

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaración: Publicación 30-09-93 Recibo 62.119. Por escritura 126 del 20/10/93, quedó rectificado el art. 1º del estatuto: Bajo la denominación de NYB SOCIEDAD ANONIMA queda constituida una Sociedad Anónima, que tiene su domicilio social en la Capital Federal.

El Presidente
Nº 66.002

OPERADORES ECOLOGICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 345 del 28/10/93, Registro 55 de Capital Federal se constituyó una Sociedad Anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, Florida Nº 910 6º "B".- Socios: Germán Víctor Ballester, argentino, nacido 5-7-56, casado, arquitecto, DNI. 11.960.250, domiciliado en Federico Lacroze 1851 2 "B" Capital Federal y Ariadna Alejandra Ruffo, argentina, nacida 30-6-60, soltera, abogada, DNI. 14.090.261, domiciliada en Cerviño 3148 3 "B" Capital Federal.- Denominación: OPERADORES ECOLOGICOS S. A.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, transporte, depósito, comisión, consignación y representación de materias primas, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, máquinas, sus repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial.- Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales.- Importación y exportación.- Industriales: Mediante la manipulación, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos, de conformidad con lo establecido en la Ley 24.051 y su Decreto Reglamentario Nº 831/93.- Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamientos, loteos, administración, y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables. Mandatos y servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representación, distribución, mandatos, agencias, comisión, consignación, gestión de negocios y asesoramiento de investigaciones, trabajos, estudios y análisis de mercado, administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante.- Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto.- Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por la Asamblea de Accionistas.- Capital: El capital social es de $ 15.000 representado por 15.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal y 1 voto c/u.- Administración: Será ejercida por un directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5 por mandato por 3 ejercicios.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550.- El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.- Directorio: Presidente: Germán Víctor Ballester; Director Suplente: Ariadna Alejandra Ruffo.

El Escribano
Nº 66.127

OSUNA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Enrique Fernández Mouján, argentino, casado, escribano, nacido el 11.3.1961, D.N.I. 14.525.655, domiciliado en L. N. Alem 465 5º Piso, Dep. "I", Cap. Fed.; Patricio Jorge Marcelo Albornoz, argentino, abogado, casado, D.N.I. 11.450.753, nacido el 6.10.54, dom. en Avda. Las Heras 1868, 2º Piso Depto. A Cap. Fed. Instr. de constitución: Escritura Nº 295 del 1.11.93. Denominación: "OSUNA S. A.". Domicilio social: Tte. Gral. Juan D. Perón 456 P. 3º Of. 316 Cap. Fed. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, las siguientes actividades financieras y de inversión: aportes e inversión de capitales a personas, sociedades o empresas constituidas o por constituirse del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones en general, incluso operaciones de leasing, otorgamiento de préstamos con fondos propios y/o de terceros, con o sin garantía, la compra, venta y transacciones sobre títulos, bonos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos públicos o privados. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000, rep. por 12.000 acciones de $ 1 v/n cada una. Las acciones serán de cualesquiera de las clases permitidas por la Ley. Directorio: 2 a 7 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes que se incorporarán al directorio por orden de designación. Duración un ejercicio. Presidente: Enrique Fernández Mouján, Vicepresidente: Patricio Jorge Marcelo Albornoz; Sindicatura: Número mínimo de síndicos titulares y síndicos suplentes que permita la ley. Pueden ser reelectos. Por decisión de la asamblea de accionistas se podrá prescindir de la Sindicatura. En ese caso, se deberá designar directores suplentes. Se nombró a los Sres. Jorge Daniel Di Belli y Miguel Carlos Maxwell, como síndicos Titular y Suplente respectivamente. Duran un año. Representación legal: Presidente o el Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año.

El Presidente
Nº 66.039

PILAGA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA

Por resolución de acta de asamblea del 28/9/1993, elevada a escritura pública el 27/10/1993 ante escribano Oscar Gil Navarro, se aumentó el capital social en la suma de $ 29.999.850, modificándose el art. 4º del estatuto, con el siguiente texto: Artículo 4º: El capital social es de $ 30.000.000, representado por 300.000 acciones de $ 100 cada una, ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción, totalmente integradas. En lo sucesivo podrán emitirse acciones preferidas sin voto.

El Escribano
Nº 66.088

PLANNING & MANAGEMENT SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA

Art. 10 ley 19.550, Constitución Soc. Anónima: 1) Socios: Horacio Carlos Cristiani, D.N.I. 10.766.162, edad 40 años, argentino, ingeniero, casado, domiciliado en Don Orione 1011, Victoria, Prov. de Buenos Aires; Angel Oscar López, L.E. 4.835.985, edad 59 años, argentino, ingeniero, divorciado, domiciliado en Pasco 125, Témperley, Prov. de Buenos Aires; y el Sr. Esteban Bullrich, DNI 4.435.231, edad 49 años, argentino, empresario, casado, domiciliado en Castex 3515, piso 17, Cap. Fed.; 2) Escritura pública Nº 35, Escribana Eloisa C. López (Reg. 1342 Cap. Fed.); 3) Denominación: "PLANNING & MANAGEMENT SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA". 4) Domicilio: Florida 1, piso 5º Cap. Fed.; 5) Objeto: La realización de las actividades propias de un consultor en las áreas de arquitectura, promoción, ingeniería, física, industria y finanzas y de cualquier otra ciencia o técnica apropiada o necesaria a los estudios, investigaciones o proyectos y de obras que le fueran encomendadas: b) El planeamiento, gerenciamiento, ejecución y supervisión de proyectos y estudios de factibilidad de obras de terceros; c) La gestión, registración, explotación y aplicación de patentes, sistemas, mentados y programas, proyectos y actividades donde intervengan el banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo u otras entidades plurinacionales. Se encuentran excluidos del objeto social la construcción, ejecución y montaje de obras de ingeniería y arquitectura para terceros. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) Duración: 99 años a partir de la inscripción registral; 7) Capital: doce mil pesos ($ 12.000); 8) Directorio: Presidente: Angel C. López, Vicepresidente: Horacio C. Cristiani, Director suplente: Esteban Bullrich. Duración dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura (Art. 284 - Ley 19.550). 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Nº 66.139

PRIMAVERA

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 14-10-93 se protocolizó el acta del 19-7-93 donde se fijó una nueva sede social en Honduras 4928, Capital Federal, reformando el Art. 1º del Estatuto Social.

La Autorizada
Nº 36.486

P. SANTILLI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 90 del 1-11-93 se constituyó la sociedad: 1) P. SANTILLI S. A. 2) Ferré 2674 - Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Carlos Alberto Santilli, argentino, casado, comerciante, 9-2-32, L.E. Nº 4.080.482, Profesor Chelia 3187 - Olivos, Vicente López, Pcia. Bs. As. y Norberto Eduardo Santilli, argentino, casado, comerciante, 6-4-56, D.N.I. Nº 12.011.015, Zapiola 2156 - Cap. Fed. 4) Objeto: I) Servicios: a) Mediante la limpieza y lavado de todo tipo de bienes muebles e inmuebles: incluyendo las de carácter técnico o industrial; edificios, casas particulares, oficinas, locales, establecimientos comerciales e industriales, consultorios, clínicas y hospitales, playas, estaciones, andenes y rampas; ya sean ferroviarios, de transporte automotor, aeronáutico y portuario, vagones y material ferroviario, micro-ómnibus, buques y aeronaves; ya sea mediante el rasqueteado, encerado, lustrado, pulido y plastificado de todo tipo de pisos, y limpieza de superficies alfombradas, vidriadas y metálicas; ya sea mediante tareas de desinfección, fumigación, y desratización, recolección de residuos, corte de pasto, exterminio de yuyos y malezas; ya sean las cosas y lugares de carácter público, semipúblico y privado; b) Mediante la carga y descarga de todo tipo de productos, muebles, mercaderías, artículos y fluidos, ya sean a granel, envasados, embalados y embotellados, en los lugares señalados en punto anterior, ya sea en forma manual o mediante el empleo de todo tipo de instrumento o artefacto adecuado. II) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación, locación, permuta y depósito de materias primas, materiales, máquinas, herramientas, productos, artículos y demás accesorios vinculados con la actividad, mencionada en el punto I) del presente. 5) $ 12.000. 6) Dirección y Administración: está a cargo del directorio integrado por 1 a 10 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Durarán 3 ejercicios. Representación legal: Corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente, en su caso. 8) la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30-8 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Norberto Eduardo Santilli; Director suplente: Carlos Alberto Santilli.

El Autorizado
Nº 66.081

RAZ Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por esc. 113 del 2/11/93. Socios: Adolfo Resnik, argentino, casado, nacido el 8/4/46, L.E. 584.860, comerciante, domiciliado en Washington 2328, Capital Federal; Mina Gruber, comerciante, argentina, casada nacida el 2/6/45, DNI: 15.065.193, domiciliada en Washington 2328, Capital Federal y Gabriel Resnik, argentino, soltero, nacido el 16/9/72, DNI: 22.962.750, comerciante, domiciliado en Alvarez Thomas 1181, Capital Federal. Denominación: "RAZ Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Distribución como mayorista y/o minorista de: cigarrillos, artículos de tabaquería y afines, artículos de perfumería, tocador, artículos de venta permitida en kioscos, juguetería, artículos de limpieza, cotillón, librería, bebidas alcohólicas y sin alcohol, pañales descartables, artículos farmacéuticos de venta libre en kioscos, comestibles y artículos envasados en general. Mandatos y servicios. Capital social: $ 12.000, representado en 1.200 acciones de $ 10 valor nominal c/u con derecho a un voto. Administración: Directorio integrado por 2 a 9 titulares, duran 3 ejercicios. Mientras se prescinda de sindicatura, la elección por la Asamblea de 1 o más directores suplentes será obligatoria. Representación: Presidente del Directorio o vice presidente en su caso. Se prescinde de sindicatura. Se designa presidente a Adolfo Resnik, Vicepresidente a Mina Gruber y Director Suplente a Gabriel Resnik, quienes aceptan los cargos. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede social: Alavarez Thomas 1181, Capital Federal.

El Abogado
Nº 36.580

RESOLUTION SOCIEDAD ANONIMA DE MARKETING INTEGRADO

Por escritura Nº 765 del 28/10/93, Pedro Samuel Berkenwald, argentino, nacido el 17/5/51, hijo de Chaim Berkenwald y de Sara Ioffe, casado, abogado, DNI Nº 8.627.591, con domicilio en Dr. Ricardo Rojas 401 13 "A", Capital Federal y Carlos Alberto Cagni, argentino, nacido el 21/5/49, hijo de Rodolfo Cagni y de Gloria González, casado, empresario, L.E. Nº 7.691.159, con domicilio en Juncal 958 4 "5", Capital Federal han constituido la siguiente sociedad anónima: 1. Denominación: "RESOLUTION SOCIEDAD ANONIMA DE MARKETING INTEGRADO"; 2. Domicilio: Dr. Ricardo Rojas 401 13 "A", Capital Federal; 3. Objeto: La sociedad tendrá por objeto prestar y desarrollar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Promociones: Prestar servicios de consultoría, asesoramiento, promoción, planificación, evaluación, programación, implementación, edición, administración, coordinación y comercialización para: a) Promover y promocionar productos, servicios, lugares o entidades, b) Organizar eventos, simposios, jornadas, muestras, congresos, exposiciones, y presentaciones de carácter comercial, deportivo, cultural, científico o artístico y/o prestar los servicios para tales fines, c) Obtener y desarrollar representaciones, intermediaciones, concesiones, licencias, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y mandatos; 2) Espectáculos: Organizar o producir espectáculos artísticos, deportivos y de interés general para su exhibición pública o privada por cualquier medio o modo. Contratar y/o representar a artistas, conjuntos, equipos y espectáculos en general, para su difusión o presentación pública o privada, en el país y en el exterior. Producir, distribuir, exhibir, doblar, grabar, reproducir y promover, películas, videos, programas y series, culturales, científicas o comerciales, para su difusión o exhibición cinematográfica, teatral, televisiva o radial, como así también utilizando cualquier otro medio creado o a crearse; 3) Importación y exportación: Importar, exportar, y comercializar productos, materias primas, bienes y servicios en general. 4. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 5. Capital: $ 20.000 (pesos veinte mil). Duración dos ejercicios. 6. Dirección y Administración: Presidente: Carlos Albergo Cagni. Director suplente: Pedro Samuel Berkenwald. 7. Sindicatura: Prescinde de la sindicatura. 8. Representación legal: Presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. 9. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Escribano
Nº 66.106

RUGGER

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escrituras Nros. 134; 336; y 390; fechadas el 29.4.93; 2.9.93 y 14.10.93, respectivamente, cumplimentó lo resuelto en la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 24.2.93, por la que se dispuso la reconducción social, dando la siguiente redacción al Artículo 2º: El plazo de duración social se establece hasta el 30.4.2023, a partir de la inscripción de la presente reconducción.

La Apoderada
Nº 66.038

SALAZAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) "SALAZAR S. A.", 2) Víctor Eduardo Carones, argentino, casado, médico, de 44 años, DNI. 11.293.499, domiciliado en Gral Artigas 321 Capital y Carlos Guillermo Ricci, argentino, casado, médico, de 44 años, L.E. 8.037.403, domiciliado en Roma 524 Hurlingham, Pcia. Bs. As. 3) 21/10/93. 4) General Artigas 321 Capital. 5) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmo-

biliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas y ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Susana Teresa Céspedes. Director suplente: Mónica Adriana Espina. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de c/año.

El Escribano
Nº 66.118

SANATORIO ANCHORENA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 08-02-93 resolvió: suprimir del texto estatutario la sede social fijando una nueva fuera del estatuto; aumentar el capital social a $ 600.000.000 (mediante suscripción conforme al art. 194 LSC publicado del 26-02-93 al 02-03-93 en el Boletín Oficial) representado por 60.000.000.000 de acciones al portador de $ 0,00001 v/n cada una con derecho a un voto por acción, delegándose en el Directorio la operatoria del respectivo canje; convertir las actuales acciones nominativas no endosables por acciones al portador; modificar la cantidad de miembros del Directorio reduciendo a tres sus integrantes y estableciendo una nueva forma de remuneración para los Directores y el Síndico; elevó la garantía de los Directores. En consecuencia reformó los artículos 1ro., 4to., 5to., 8vo., 9no. y 13vo. de Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 66.164

SEMINARA SERVICIOS AUTONOMOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Diego Nicolás Seminara, argentino, soltero, DNI. 21.094.249 24 años, comerciante, y Liliana Miriam Seminara, argentina, divorciada, DNI 17.198.925, 28 años, arquitecta, ambos domiciliados en Avenida Belgrano 1683 piso 8º Capital. 2) Denominación social: "SEMINARA SERVICIOS AUTONOMOS S. A.". 3) Fecha de instrumento de constitución: 2-11-1993. 4) Plazo: 99 años. 5) Domicilio legal: Belgrano 1683 piso 8 Capital. 6) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Representación y mandatos: Tomar y ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Aceptar mandatos, cargas de fideicomisarios y gestionar fianzas y garantías en asuntos propios y/o de terceros. Prestar servicios de organización y asesoramiento comercial y financiero. Cuando lo exijan las respectivas reglamentaciones los servicios serán prestados mediante profesionales matriculados con título habilitante. B) Servicios: a) de asistencia financiera y gestión de recursos, entendiéndose por ello la realización como agente o mandataria de la gestión de créditos ante entidades financieras, bancos, oficiales o privados, del país o del exterior y asimismo la colocación de las disponibilidades financieras de terceros; b) De comercialización de bienes, cosas o productos de cualquier naturaleza, elaborados, semielaborados, accesorios o partes integrantes, insumos o materias primas. Entendiéndose por servicios de comercialización todo lo relativo a la comercialización por cuenta de terceros en el mercado interno y externo (importación y exportación) y en particular lo concerniente a estudios de mercado, técnica de venta y contratación de personal. 7) Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones de valor nominal $ 1 cada una. 8) Administración: directorio de 2 a 5 miembros con mandato por tres ejercicios. Presidente: Diego Nicolás Seminara Vicepresidente: Liliana Miriam Seminara Director Suplente: Luis María Baccino, argentino, casado, comerciante, 37 años, DNI. 11.864.914 domiciliado en Avda. Belgrano 1683 8º P. Cap. 9) Representación legal: el Presidente. 10) Fiscalización: se prescinde de la sindicatura control por socios. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 65.996

SERVICIOS ESPECIALES SAN ANTONIO

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 61.287. Se hace saber por un día que la Asamblea Extraordinaria Unánime del 29 de octubre de 1993 resolvió reformar el Artículo tercero del Estatuto Social a tenor del texto siguiente: Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes operaciones: a) Operaciones comerciales: mediante la importación, exportación, compraventa y distribución de productos y mercaderías vinculados con la producción minera, forestal y agropecuaria, inclusive el ejercicio o desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. b) Operaciones financieras: mediante préstamos y/o aportes de capitales a particulares o empresas, para negocios realizados o a realizarse; otorgamiento de avales, garantías y fianzas a favor de terceros; compraventa y administración de acciones, títulos públicos, debentures y demás valores mobiliarios y afianzamiento comercial, quedando excluidas aquellas actividades que requieran el concurso público o le estuvieran vedadas por la Ley de Entidades Financieras. c) Operaciones inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones sobre propiedad horizontal y la constitución de derechos reales. d) Operaciones forestales: mediante la explotación de bosques y la industrialización de productos y subproductos derivados de la misma, incluida la elaboración de frutos. e) Operaciones agropecuarias: mediante la explotación y/o administración de campos, establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, ganaderos y forestales; fundación de colonias agrícolas y contratos de compraventa de hacienda y demás productos agrícola-ganaderos y la elaboración primaria de sus productos. f) Operaciones de mandato: mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales, consorcios y empresas, aceptar cargos de fideicomisario, dar fianzas y garantías en asuntos propios y de terceros, actuar como gestores de seguros y reaseguros, intervención en operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos, certificados y cualquier otro documento emitido por particulares, por el Estado Nacional, por empresas estatales y/o autárquicas o mixtas. g) Sometiéndose a las disposiciones legales que rigen la materia, podrá realizar las siguientes operaciones: 1) Explotar, catear, detectar, sondar, perforar y operar en actividades vinculadas con la extracción minera y petrolera; 2) Comprar, vender, arrendar y explotar equipos, maquinarias y herramientas de perforación extracción, sus repuestos y accesorios y celebrar cualquier contrato, acto u operación vinculada con la extracción minera y petrolera; importar, exportar, comprar, vender y distribuir productos vinculados con la producción, minera, petrolera y metalúrgica, inclusive el ejercicio o desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; 3) Elaborar, procesar, industrializar, reparar materiales, equipos, maquinarias, herramientas piezas, repuestos y accesorios utilizados o a utilizarse en la actividad minera y petrolera. Elaborar, procesar, industrializar, comprar, vender, importar, exportar y transportar productos vinculados con los hidrocarburos, sean líquidos, sólidos o gaseosos; 4) Celebrar todo tipo de contratos de obra y/o servicios, vinculados con las actividades anteriores, y en general celebrar todo tipo de contratos, actos u operaciones vinculados con la actividad minera, petrolera y metalúrgica y cualquier contrato, acto u operación necesario y útil para el cumplimiento de su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.

El Autorizado
Nº 66.132

SISTECO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura 136, Fº 394, del 2-11-93, Registro 722 de Capital Federal, la totalidad de los socios en forma unánime reformaron el artículo 1º del estatuto, estableciendo como nueva denominación social la de "Sitemco S. A." la que es continuadora de "Sisteco S. A.".

La Escribana
Nº 66.097

SOPHA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Datos art. 10: 1) "Benito Roggio e Hijos Sociedad Anónima" domicilio en Las Heras 402, Córdoba, Prov. de Córdoba, la que se inscribió en el Registro Público de Comercio en el protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el número 544, al folio 1663, año 1955 y "Developpement S. A." (nombre comercial "Sopha Developpement"), con domicilio legal en la ciudad de París, República Francesa. Los estatutos se inscribieron en el Registro Público de Comercio de esta Capital Federal el 23 de junio de 1993 bajo número 412 del Libro 52B de Estatutos Extranjeros, 2) 27/10/93; 3) "SOPHA ARGENTINA S. A.", 4) Bs. As. Sede: Maipú 378, 5º, 5) actividades: 1) Comerciales: mediante el suministro, instalación, reparación, mantenimiento y fabricación de bienes y equipos médicos y hospitalarios durables y/o descartables. 2) Servicios y Asesoramiento: mediante la prestación de servicios de asistencia técnica, capacitación de personal, diseño y planeamiento y ejecución de actividades y proyectos relacionados con el sector de la salud, prestados por profesionales con título habilitante si correspondiera. 3) Medicina prepaga: mediante sistemas abiertos y/o cerrados, en institutos hospitalarios y/o clínicas propias y/o de terceros para la atención de pacientes ambulatorios y/o con internación, servicios que serán prestados por profesionales con título habilitante y con las debidas habilitaciones. 4) Importación y exportación: de todo tipo de productos, y 5) Financieras: mediante préstamos a corto y largo plazo, aportes de capital a personas o sociedades, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, exceptuándose las operaciones alcanzadas por la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el ahorro público. 6) 99 años, 7) $ 300.000, 8) Directorio 3, 6 ó 9 tits. por 2 ejerc. Deben designar suplentes; Fiscalización: Comisión Fiscalizadora integrada por 3 titulares y 3 suplentes por 2 ejercicios. Se designa Presidente Alain Auneveux, Vice: Sergio Roggio, Director titular: Rodolfo Carlos Seminario y Dir. supl.: Guillermo Horacio Galli, Edgardo Cuppi y Ricardo Sargiotto. Síndicos titulares: Arístides Jorge Ruival, Héctor Strada y Miguel Angel Strada y Síndicos suplentes: Francisco Sancho, Hugo Alfonso Vence y Mónica Cristina Arcioni, 9) Presidente y vice en su ausencia o impedimento, 10) 30/6.

La Escribana
Nº 36.526

TISSUCEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 1/11/93, Asamblea Extraordinaria del 28/10/93, se realizó una asamblea y trató la reforma del artículo cuarto que queda de la siguiente manera: Artículo cuarto: El capital es de pesos seis millones cuatrocientos ochenta y seis mil seiscientos cincuenta y tres, mediante la emisión de 6.486.653, acciones ordinarias nominativas, endosables de un voto y valor nominal pesos uno cada una, todo en los términos que surgen del acta de referencia los que dan aquí por reproducidos.

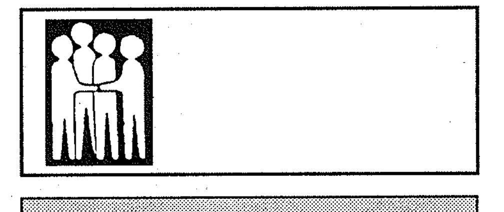
Nº 66.005

TROTAMUNDO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución por escritura Nº 269, de fecha 25/8/93. 2) Socios: Rubén Néstor Pavón, soltero, argentino, comerciante, nacido 2/2/70, D.N.I. 21.475.913, calle Padre Elizalde 1554 Ciudadela, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; Esmergildo Alfredo Iñiguez, soltero, argentino, comerciante, nacido 10/10/68, D.N.I. 20.558.410, Monoblock 22 piso 1º departamento "B" Ciudad Evita Partido de La Matanza Provincia de Buenos Aires y Oscar Antonio Toro Ramírez, casado, chileno, comerciante, nacido 4/12/51, D.N.I. 92.068.261 calle Labardén 831 Capital Federal. 3) Denominación: "TROTAMUNDO S. A.". 4) Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Comercial e Industrial: compraventa, importación, exportación, fabricación, producción, elaboración, transformación, industrialización, comercialización, distribución, ejercer representaciones, consignaciones y mandatos, todo ello vinculado con: a) el turismo deportivo, organización de campamentos turísticos; b) la industria textil, artículos e indumentaria deportiva, coberturas plásticas, artículos de camping, carpas mochilas, piscinas y lonas para camiones y automotores; c) la industria del rodado, vehículos, montacargas, motocicletas, motonetas, bicicletas, triciclos, y otros vehículos a pedal, a motor y sus partes; B) Financiera: realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, a particulares o a empresas constituidas o a constituirse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza, mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios, y en general la compra, venta y negociación de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. 6) Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 y 1 voto cada una. 7) Representación legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente, en su caso. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) Cierre del ejercicio: 30/4 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Rubén Néstor Pavón; Vicepresidente: Esmergildo Alfredo Iñiguez y Director suplente: Oscar Antonio Toro Ramírez, que aceptan los cargos. 11) Domicilio: Labardén 831, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 66.116



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABALUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificando la publicación de fecha 4/11/93 Recibo Nº 0037-00036177 referida a la constitución de "Abaco S. R. L.", que la denominación de la sociedad es "ABALUX S. R. L.", que la administración es ejercida en forma conjunta por los socios, y que el cierre de ejercicio es el 31/12 de cada año.

El Abogado
Nº 36.491

ACTUALIDAD GREMIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Por doc. privado del 2-11-93 Julián Manuel Cuevas vende: 210 cuotas partes al Sr. Ruben Ramón Lamelza; 210 cuotas partes al Sr. Julián Martín Cuevas; 270 cuotas partes al Sr. Claudio Martín Fortuna y 300 cuotas partes a la nueva socia Yamila Tatar, Argentina, Soltera, nacida el 6 de agosto de 1968, con DNI 20.405.475, domiciliada en Pasteur 427 7 piso, Capital Federal y renuncia a su calidad de socio gerente.

El Socio Gerente
Nº 66.059

ADMINISTRACION MIGLIORISI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de artículo quinto, por instrumento público, escritura 208 del 24/9/93. Por el cual los socios Jorge Daniel Gómez y Beatriz

Olga Parrondo de Migliorisi, revestirán el carácter de gerentes y la administración de la sociedad estará a su exclusivo cargo y cuya firma obliga a la misma.

El Escribano
Nº 66.131

ALBERTO MARCOVICH AUTOMOTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 19-5-93; Socios: Alberto José Marcovich, DNI 12.825.980, argentino, casado, nacido el 31-10-59, domiciliado en Soler 1950, Turdera, Pcia. de Bs. As.; y Hugo Martín Herrera, DNI 12.205.598, argentino, soltero, comerciante, nacido el 22-4-58, domiciliado en Antártida 720, Lavallón, Pcia. de Bs. As. Denominación: ALBERTO MARCOVICH AUTOMOTORES S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: Consignación, compra y venta de automotores, Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre, Sede social: Hipólito Yrigoyen 14803, Burzaco, Pcia. de Bs. As. Capital social: $ 5.000.

El Autorizado
Nº 66.110

ALCAZABA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por venta de fecha 30.07.92 del Sr. Juan Carlos Linardi al Sr. Nicolás Colucci de 120 cuotas del capital social de ALCAZABA S. R. L., la cláusula 3º del contrato social queda redactada de la siguiente forma: El capital social se fija en la suma de $ 600 (Seiscientos pesos) dividido en 6.000 (seis mil) cuotas iguales de $ 0,10 (Diez centavos de peso) suscripto en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: el Sr. Nicolás Colucci 2400 cuotas por un total de $ 240 (Doscientos cuarenta pesos) y la Sra. María Isabel Lamberto de Colucci 3.600 cuotas por un total de $ 360 (Trescientos sesenta pesos).

El Autorizado
Nº 66.044

ALFO-DECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por documento privado con firma certificada del 2/11/93. Socios: María de los Angeles Ascarza, argentina, casada, comerciante, 38 años, D.N.I. 11.816.077; María Elisa Freixas, argentina, soltera, comerciante, 39 años, D.N.I. 11.265.085. Denominación: "ALFO-DECO S. R. L.". Domicilio legal: en la ciudad de Buenos Aires, calle Honduras 3815. Duración: 99 años a partir de la inscripción ante el Reg. Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) compra, venta, representación y distribución de artículos, elementos y/o productos destinados a la decoración de interiores y exteriores; b) importación y/o exportación de artículos, elementos y/o productos destinados a la decoración de interiores y exteriores; c) prestación de servicios de asesoramiento integral referente a la construcción y decoración de interiores o exteriores; d) prestación de servicios de colocación y/o instalación de elementos y productos destinados a la decoración de interiores y exteriores; e) prestación de servicios de reformas en inmuebles y cualquier otro servicios que esté en relación con la decoración de interiores y exteriores; f) diseño, elaboración y fabricación de elementos que hagan a la decoración en general; g) prestación de servicios de limpieza y reparación de artículos o elementos de revestimiento en general; h) y todo acto o actividad relacionada al ramo del diseño, arquitectura y decoración. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. Capital: $ 4.000, dividido en cuatro mil acciones de un peso ($ 1) cada una. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Administración representación y dirección: los dos socios —María de los Angeles Arcarza y María Elisa Freixas— en su carácter de gerentes, desempeñándose en forma indistinta e individual, por el término de duración de la sociedad.

El Autorizado
Nº 36.525

ARTES GRAFICAS LANET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 84 del 1-9-93, fº196, Reg. 955 Lida Norma Figueyra cedió a Carlos Alberto Lafuente, las 70 cuotas que tenía en "ARTES GRAFICAS LANET S. R. L." y adecuan la cláusula Cuarta, queda redactada "Cuarta: Capital: $ 20 dividi. en 20 cuotas de $ 1 c/u suscriptas íntegramente por los socios en partes iguales.

El Autorizado
Nº 36.523

ATIFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por: Carlos Raúl Flores, Arg. Soltero, 31 años, DNI. 14.733.977, Comerciante, domic.: Santos Dumont 3310 - Piso 14 - Dpto. B, Cap. Federal; y Luis Carlos Millicay, Arg., soltero, 27 años, DNI. 18.306.883, Comerciante, Domic.: Angaco 4223 - Lomas del Mirador - Pcia. Bs. As. Denominación: ATIFER SRL. Domicilio Social: Mariano Acha 4888 - Capital Federal. Fecha de Constitución: 15/9/1993. Objeto social: Realizar por cuente propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industrial y Comercial: la industrialización, fabricación, transformación, manufactura, producción, instalación, reparación, compra, venta, importación, exportación, permuta, comisión, consignación, representación, mandato y distribución de todos sus procesos y formas de maquinarias, herramientas, válvulas, repuestos, accesorios, pinturas, productos elaborados o semielaborados, o subproductos, bienes muebles y mercadería relacionada con la industria petrolera, petroquímica, ferroviaria, de la construcción, mecánica, eléctrica, química, sanitaria, de grifería, calefacción, refrigeración, electrotécnica y artículos de bazar y menaje. Explotación de patentes de invención y marcas, diseños y modelos industriales. Financiera: realizar operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Inmobiliaria: la adquisición, venta, permuta, explotación, fraccionamiento, urbanización, arrendamiento, usufructo, administración y construcción, en general de inmuebles urbanos o rurales, obras públicas, edificios para viviendas o industria, la venta de los mismos por cualquier régimen incluso por operaciones que comprenda la Ley de Propiedad Horizontal. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Capital Social: $ 5.000, representado por 500 cuotas de capital de $ 10, cada una, suscriptas e integradas por los socios en 250 cuotas o sea la suma de $ 1.250, obligándose a completar el saldo a los 120 días. La administración estará a cargo de los dos socios-gerentes, con la representación legal y uso de la firma social será conjunta. Plazo de duración: 10 años. Disolución a cargo de los socios-gerentes o quienes éstos designen.

El Autorizado
Nº 66.067

AUTOMOTORES CESAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 1º de noviembre de 1993. Socios: César Alvarez González, español, nacido el 1º de setiembre de 1953, con C.I.P.F. Nº 7.574.513, casado, comerciante, domiciliado en Indalecio Gómez 2568, Capital Federal y Cristina Ester Muiño, argentina, nacida el 2 de enero de 1956, con D.N.I. Nº 12.087.959, casada, comerciante, con domicilio en Indalecio Gómez 2568, Capital Federal. Denominación social: "AUTOMOTORES CESAR S. R. L.". Sede social: Avda. Directorio 2930, Capital Federal. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignaciones, representaciones, importación y exportación de automotores, motocicletas y rodados en general, lanchas y demás vehículos de motonáutica, nuevos o usados, motores, chasis, sus repuestos y accesorios, acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía y reparaciones de tales vehículos en general. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad está facultada para realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: $ 50.000. Administración y representación legal: César Alvarez González y Cristina Ester Muiño, en forma individual e indistinta. Gerentes: César Alvarez González y Cristina Ester Muiño. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Duración: 50 años, a contar desde la fecha de inscripción del contrato en el Registro Público de Comercio.

El Autorizado
Nº 66.040

CALERA EL TRIANGULO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Acto privado del 26/8/93; Norberto Huber del Bianco, Argentino, casado, comerciante, LE 4.860.765, con domicilio en Ulrico Schmidl 6269, de Capital Federal· Raúl Fernández, casado, Argentino, comerciante, DNI 4.090.101, Con domicilio en Murguiondo 1205 de Capital Federal. 2) CALERA EL TRIANGULO S. R. L.; 3) 30 años; 4) Por cuenta propia, ajena o asociada, por terceros o con participación de terceros, utilizando medios propios o de terceros, en el país o fuera de él, las siguientes actividades: comercialización mayorista y minorista, fraccionamiento, importación, exportación, industrialización y distribución de materiales para la construcción, cales, cementos, arena, canto rodado, ladrillos huecos y comunes, techos, cerámicos, hierros y sanitarios en general. 5) Raúl Fernández, en calidad de gerente por todo el tiempo de duración de la Sociedad; 6) Representación legal: en forma indistinta; 7) Domicilio legal: Escalada 1360 de Capital Federal; 8) Cierre de ejercicio 30/6 de cada año.; 9) capital $ 4.000, dividido en dos cuotas de $ 2.000 suscribiendo el Sr. Del Bianco el 80 % y el Sr. Fernández el 20 % restante.

El Abogado
Nº 36.490

CENTRO PSICOTERAPEUTICO (CAP)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Artículo Cuarto del Estatuto Social de CENTRO PSICOTERAPEUTICO (CAP) S. R. L. inscripto el 29 de enero de 1991 con el número 223 del Libro 93 de S.R.L. 1) Por Escritura 6 al folio 8 Registro 523 a cargo del Escribano Eduardo Plaetsier de Cap. Fed.; se resolvió a) la modificación del número de cuotas sociales que componen el capital social por cambio de signo monetario: capital anterior A 3.000.000; capital actualizado: $ 300; y b) Cesión y Transferencia de Cuotas Sociales: Alejandro Forster cede y transfiere a Mónica Liliana Breccia: una cuota; María José Mena Larrain a: Patricia Nora Saffier: 75 cuotas y a Estela Rosa Manino: 75 cuotas. El mencionado Artículo Cuarto quedó redactado como sigue: "El capital social se fija en la suma de Trescientos Pesos, dividido en trescientos cuotas de un peso valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Alejandro Forster 149 cuotas, Estela Rosa Manino: 75 cuotas; Patricia Nora Saffier: 75 cuotas y Mónica Liliana Breccia: 1 cuota".

La Escribana
Nº 36.563

CERVIBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 3/11/93. Socios: Daniel Alberto Oviedo, 33 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 13.740.416, Av. Santa Fe 5380 6º "A" Capital; Jorge Antonio Labbad, 50 años, argentino, divorciado, comerciante, DNI: 4.417.520, Pepirí 714 Capital. Denominación: "CERVIBAL S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) La comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de equipos, maquinarias, aparatos, muebles, herramientas, productos, artículos y materiales para la construcción. b) La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, remodelación, refacción y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Capital: $ 4.000. Administración: Ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31-12. Sede Social: Pepirí 714 Capital.

La Autorizada
Nº 66.016

CEYCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27/10/93 se constituyó CEYCA S. A. Socios: Celestino Manuel Medica García, español, 6/1/54, D.N.I. español 42.151.996, casado, constructor, Juncal 140 Ituzaingó; José María Calero Pérez, español, 27/10/61, D.N.I. español 25.969.896, casado, ingeniero electricista, Ombú 1519 Ituzaingó. Nombre: CEYCA S. R. L. Sede: Guaminí 1127 Cap. Fed. Objeto: ejecución y/o dirección de proyectos y obras civiles, ya sean telefónicas, eléctricas, hidráulicas, viales, de urbanización, edilicias, de cualquier tipo, incluso las comprendidas en el régimen de la ley 13.512 plantas industriales y/o comerciales, usinas, gasoductos, oleoductos, ya sean públicas o privadas, como así también la refacción o demolición de las mismas. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital: $ 5.000 dividido en 100 cuotas de $ 50 c/u. Administración legal y uso de la firma: Socios Gerentes en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 30/06. Gerentes: Celestino Manuel Medina García y José María Calero Pérez.

El Autorizado
Nº 66.009

CONTINENTAL TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura nº 452 del 20/10/93 modifica art. 4º aumentando su capital e incorporando socios: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 10.000,00, dividido en 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Antonio Armentano: 2.600 cuotas; Amelia Alba Disabato de Armentano: 2.600 cuotas; Fabio Marcelo Armentano: 2.400 cuotas y Karina Verónica Armentano: 2.400 cuotas".

El Escribano
Nº 66.155

DAKOTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 1-11-93; María Odesa Shabliko, 61 años, DNI 3.031.495, Ayacucho 1007, Capital y Roberto Eduardo Conforte, de 62 años, CI 2.871.054, Hortiguera 689, Capital; argentinos, divorciados y comerciantes; "DAKOTA S. R. L.", Sarmiento 1426, piso 5º D, Capital; Plazo: 20 años; Obj.: La explotación, consignación, distribución, representación y venta de todo tipo de motores eléctricos, turbinas, partes y accesorios, incluyendo repuestos y aceites industriales y productos relacionados con el objeto social. Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados; Cap.: $ 12.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30-11.

El Apoderado
Nº 36.548

DI MEGLIO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 213 del 2-11-93, fº 640, Reg. 1062, Cap. Rafael Di Meglio, italiano, nac. 30-4-45, licenciado en sociología, CIPF 4.052.448, dom. Vuelta de Obligado 2912 y Miguel Marcelo Sternbach, argentino, nac. 13-11-42, ingeniero, LE 4.401.589, dom. Conde 1556, p9, ambos casados y de Cap. Constituyeron: "DI MEGLIO Y ASOCIADOS S. R. L.", con dom. en la cdad. Bs. As. Plazo 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: A Actividades comerciales por compra, venta, importación, exportación, consignación o representación de materias primas, maquinarias, productos y mercaderías relacionadas con la industria alimenticia, textil, automotriz, de la madera, del cuero, de la construcción, de perfumería y de cosmetología, así como también actividades relacionadas con el turismo y prestaciones de servicios de comercialización, marketing y asesoramiento, quedando en este caso excluido el reservado a profesionales con título habilitante; actividades inmobiliarias mediante la compra, venta, permuta, construcción, alquiler, administración, intermediación, representación, explotación y financiación de toda clase de bienes inmuebles, quedando ex-

ceptuadas las operaciones comprendidas dentro de la ley de entidades financieras. Capital $ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de $ 1 c/u suscriptas por los socios en partes iguales. La represent. estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, por 3 ejer. El ejerc. social cierra 30-10. Sede Ugarteche 2841, Cap. Gerentes Rafael Di Meglio y Miguel Marcelo Sternbach.

El Autorizado
Nº 36.524

DRECOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rbo. Nº 34920. Comp. Public. 21-10-93. Objeto: realizar por cuenta propia de terceros o asociada a estos las siguientes actividades: Vigilancia de lanchas, lanchones, remolques y/o toda embarcación fondeada o amarrada con cabos a tierra. Vigilancia a bordo de embarcaciones, sus bodegas, pasillos, interiores y compartimientos en gral. vigilancia en plazoletas de mercaderías, vehículos, máquinas, maquinarias, construcciones, objetos en gral. vigilancia en traslados de mercaderías, movimiento de las mismas a depósitos, balanzas, hangares, y/u otro destino. Custodia en traslado de mercaderías y objetos en gral, acompañamiento de vehículos y en vehículos, custodia de contrainers, desconsolidación, amarre y desamarre de embarcaciones, conexión de agua potable a embarcaciones, traslado de tripulaciones y empleados, transporte en gral. actividades en saneamiento ambiental, pintura en gral. y demás trabajos, especialidades y servicios portuarios en gral. Asesoramiento en lo náutico deportivo, mantenimiento, vigilancia, elementos de seguridad, transferencias, habilitaciones, carnets, asesoramiento de buques y navegación marítima y fluvial, documentación, títulos habilitantes, reglamentaciones vigentes de la Prefectura Naval Arg. y todo lo atinente a la navegación.

La Autorizada
Nº 66.041

EDESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 2/11/93. Prórroga de duración; Aumento de capital; y Reforma cláusulas 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª. Domicilio: Lavalle 421, 6ª, 13, Capital. Duración: 40 años desde el 30/11/73. Objeto: a) Adquirir, enajenar, distribuir y de cualquier otra forma comercializar libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general publicaciones de carácter artístico, literario, científico, pedagógico, informativo o de divulgación cultural; b) Adquirir, enajenar y distribuir máquinas para la industria; c) Importación y exportación de todo tipo de mercadería; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 10.000. Adm. y Rep. legal: Ambos socios, indistintamente por el plazo social.

La Apoderada
Nº 36.583

ELECTROMECANICA DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado: 29 de octubre de 1993. Socios: Horacio Antonio Menéndez, argentino, nacido el 1º de mayo de 1946, LE 4.648.481, casado, comerciante, domiciliado en Bombero Sánchez 1053 - Quilmes; Roberto Juan Martínez, argentino, nacido el 25 de noviembre de 1944, LE 4.638.593, casado, comerciante, domiciliado en Mitre 1404 - Quilmes. Denominación: ELECTROMECANICA DEL SUR S.R.L. Duración: 20 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La instalación, colocación, montaje y reparación de instalaciones eléctricas y mecánicas, proyectar y dirigir las instalaciones en inmuebles, edificios y/o establecimientos industriales, realizar trabajos de armado y montaje de instalaciones y equipos electrónicos, así como su reparación y mantenimiento, sean todos ellos por contratación directa o por intermedio de licitaciones públicas o privadas. Compra, venta, importación y exportación, representación y distribución de motores, máquinas y equipos eléctricos y sus accesorios relacionados con las actividades señaladas y el mantenimiento eléctrico y mecánico de las industrias y/o edificios. Capital: $ 10.000. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto: Domicilio: Uruguay 385, Oficina 505, Capital Federal. Gerentes: Sres. Horacio Antonio Menéndez y Roberto Juan Martínez. Buenos Aires, 3 de noviembre de 1993.

El Gerente
Nº 66.024

EL TILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 29/9/93 por Escr. 700 reg. 698 Cap. Fed.: Se modificaron los arts. Primero, Segundo y Cuarto, a saber: I) La denom. de la soc. denominándose de "EL TILAR S.R.L." continuadora de "Gregorio Yankelevich y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada". II) El plazo de duración que es de 99 años desde su inscripción en el Reg. Públ. de Com., es decir desde el 25/11/83. III) Se aumentó el Capital a $ 50.000 div. en 50.000 cuota. de $ 1 valor nom. c/u, compuesto de la sigte. manera: 40.000 cuota. don Gregorio Bernardo Yankelevich y 10.000 cuota. doña Elena Ursztein de Yankelevich.

El Apoderado
Nº 66.084

EL 28

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración Publica. 25-10-93 (recibo Nro. 37-35177). En rubro capital social, donde se lee $ 200, debe decir $ 1.000.

El Abogado
Nº 36.493

ESTACION DE SERVICIOS Y LAVADERO LEZAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: Escritura Pública Nº 84 del 29/6/1993 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y designación de Gerente con reforma de las cláusulas 5ª y 6ª. Miguel Angel Domínguez, cede, vende y transfiere a favor de Antonio Malvinni, italiano, casado, comerciante, nacido el 17/1/1930, CIPF. 3.975.777, domiciliado en Virrey Avilés 3427 Cap. Fed., la totalidad de las 5.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad por el precio total y convenido de Dólares Estadounidenses dos mil, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación y renunciando el cedente al cargo de Gerente. Quinta: El capital social es de Pesos mil, dividido en 10.000 cuotas de $ 0,10 cada una.... Sexta: La dirección, administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos Gerentes en forma conjunta por el tiempo de duración de la sociedad. Se designan Gerentes a José Arnaldo Premio y Antonio Malvinni.

El Autorizado
Nº 66.043

EVENTOS Y TORNEOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Marta Icardi de Rodríguez, 2/9/49, argentina, casada, comerciante, Azcuénaga 451, 5º, 9, Cap. Fed., DNI 6.221.571; Yolanda del Carmen Berón, 28/7/47, soltera, argentina, comerciante, Tucumán 2143 10º, C, Cap. Fed., DNI 5.479.119 y Rubén Raúl Becerra, 25/5/42, argentino, divorciado, comerciante, Tucumán 2143, 10º, C, Cap. Fed. DNI 6.599.210. 2) 22/10/93. 3) EVENTOS Y TORNEOS S.R.L. 4) Azcuénaga 2143, 10º, C. 5) Organización y explotación de todo tipo de eventos y festivales, explotación de negocios gastronómicos, organización y explotación de todo servicio vinculado a viajes, excursiones y turismo. 6) 50 años. 7) Pesos tres mil. 8) Gerencia, Marta Icardi de Rodríguez, Yolanda del Carmen Berón, Rubén Raúl Becerra, ilimitada. 9) Gerencia. 10) 31/12 de cada año.

La Apoderada
Nº 36.582

EXISTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificando lo publicado el día 22/10/93 según boleta Nº 0030-00064144: 1) Jorge Marcelo Benítez, argentino, casado, de profesión comerciante, nacido el 16/4/63, con D.N.I. Nº 16.325.490, domiciliado en Medrano 1015 1º C en Capital Federal y Alejandra Patricia Fontan, argentina, soltera, de profesión comerciante, nacida el 22/3/61, DNI Nº 14.728.420 domiciliada en Arcos 2388 - 3º B en Capital Federal.

El Autorizado
Nº 66.058

FASHIONTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) María Alejandra Winicki, argentina, comerciante, 30 años, DNI 16.557.313, casada 2s. con Adrián Carlos Hoet; Hilda Martha Creiner de Winicki, argentina, comerciante, 49 años, DNI 4.829.713, casada 1s. con Sergio Winicki; domiciliadas Av. Corrientes 2989 Capital y Alejandro David Guerenstein, argentino, Licenciado en sistemas, 31 años, DNI 14.900.670, casado 1s. con Nora Viviana Nabel, domicilio Malabia 2420 Capital. 2) 25 de octubre de 1993. 3) FASHIONTEX S.R.L. 4) Tucumán 2757 piso 7. of. 50 Capital. 5) Tiene por objeto: La fabricación, comercialización, exportación e importación de telas, encajes, prendas de vestir y deportivas, artículos de moda, blanco, mantelería, cortinería, mercería, artículos para camping, sus respectivos insumos y toda prenda o artículo que directa o indirectamente esté relacionado con el vestir. 6) Diez años desde inscripción. 7) Pesos diez mil quinientos. 8) Socios Gerentes María Alejandra Winicki y Alejandro David Guerenstein con mandato durante vigencia contrato. 9) Socios gerentes en forma conjunta. 10) 30 de setiembre.

El Escribano
Nº 66.159

GALAXIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sandra Rutenberg, argentina, nacida 4-1-1960, soltera, comerciante, DNI. 14.199.036, domic. Directorio 2496, Cap. Fed.; Daniel Marcelo Natenzon, argentino, nacido 1º-3-1954, soltero, comerciante, DNI. 11.231.499, domic. Córdoba 3822, Cap. Fed. 2) Instrumento privado del 27-2-1991. 3) GALAXIA S.R.L. 4) Bulnes 2094 Cap. 5) Industrial: Fabricación e impresión de envases por cuenta propia o de terceros. Construcciones. b) Comercial: Compra venta, directa o por intermediación de bienes muebles e inmuebles. c) Servicios: Publicidad: Refacciones y venta de materiales de construcción. 6) 30 años desde su inscripción registral. 7) Pesos 200. 8) Gerentes: ambos socios. Sandra Rutenberg y Daniel Marcelo Natenzon, por 3 ejercicios, siendo reelegibles. Uso firma: En forma individual e indistinta. 9) Cierre del ejercicio: 30 junio de cada año.

El Autorizado
Nº 66.047

HONORIO 723

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación complementaria de la efectuada el día 19/7/93 Nº 54.018. Plazo de duración. 10 años. Objeto: Inmobiliario: a las operaciones inmobiliarias mediante la adquisición, venta, permuta y arrendamiento de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales; la compra y venta de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanización y administración de inmuebles, con fines de explotación, renta y/o enajenación, inclusive por el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Constructora: Realizar por cuenta propia o de terceros todo tipo de construcciones civiles, Obras Públicas y/o industriales, su refacción, reforma o ampliación, asesoramiento técnico sobre los temas relacionados con el objeto social, con la participación de profesionales matriculados, cuando la ley lo exija. Financiera: Mediante préstamo, con o sin garantías personales y la constitución de hipotecas o cualquier otro derecho real a corto y largo plazo, aportes de capitales, a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse así como la compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito, de cualesquiera de los sistemas creados o a crearse, se excluyen las operaciones de la ley de entidades Financieras o cualesquiera otra que se requiera el concurso público (ley 21.526).

El Autorizado
Nº 36.531

IBAÑEZ HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 3/11/93. Socios: Luis Donato Ibáñez, 27 años, argentino, soltero, comerciante, DNI. 17.515.326, Franco 3678 Capital; Antonio Ibáñez, 39 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 10.998.544, Franco 3678 Capital. Denominación: "IBAÑEZ HNOS. S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de servicios de pintura, arenado, hidrolavado, granallado, picareteo, limpieza de tanques, tratamientos de superficies, obras civiles, industriales y navales. La comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos afines. Capital: $ 4.000. Administración: Ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31-12. Sede Social: Franco 3678 Capital.

La Autorizada
Nº 66.017

IMPORT ASIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 21/10/93, Roberto Moisés Feldman, arg., casado, comerc., 4/10/44, L.E.. 4.449.551, Avda. Las Heras 3634, Piso 5º, Cap. Fed., y Valeria Laura Feldman, arg., soltera, estudiante, 11/11/70, DNI. 21.924.098, Avda. Las Heras, 3634, Piso 5º Cap. Fed. Plazo 99 años. Objeto: A operaciones de importación y Exportación, ya la comercialización por mayor y menor de todo tipo de productos y mercaderías; Capital Pesos quince mil. Ad/Rep/Legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no con mandato por dos años, siendo reelegibles. Cierre: 30/11. Sede Social: José A. Pacheco de Melo 2435 7º "A" Cap. Fed., se designan Gerentes a Roberto Moisés Feldman y Valeria Laura Feldman.

Nº 66.003

LADIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esther Nélida Ladic de Viamonte, casada, 57 años, DNI Nº 3.281.250, y Eleonora Nair Viamonte, soltera, 28 años, D.N.I. 16.944.766, ambas argentinas, comerciantes y domiciliadas en Las Flores 1600 4º Bº Torre 43 de Wilde Pcia. de Bs. As. 1) LADIC S.R.L. 2) 99 años desde su inscripción. 3) Por cuenta propia, de terceros y asociados a terceros de Fabricación, compra, venta importación, exportación, inmobiliario, representación y distribución de toda clase de productos textiles, ropa, calzado, marroquinería y artículos de regalos y derivados. A tal fin se tiene capacidad jurídica para todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 4) 1.000.- en 100 cuotas de $ 10.- cada una. que las partes suscriben en partes iguales. 5) Administración y uso de firma por todos los socios, individual e indistinta, designados gerentes. 6) Por término social. 10) 31/10 de cada año. 13) Sede Social: Caseros 2931 Local 3 de Capital Federal.

El Autorizado
Nº 66.062

LARIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 21-10-93. Socios: Ramón Perpetuo Rodríguez, nació el 7-3-24, LE. 4.214.535, soltero, comerciante, domiciliado en Paraguay 1307, piso 9no. Depto. "82", Capital; Saúl Roij, nació el 13-6-30, DNI. 4.066.571, casado, comerciante, domiciliado en Alsina 967, Capital, y Godofredo Arturo Cesio, nació el 28-6-20, LE. 3:236.329, casado, arquitecto, domiciliado en Laprida 1898, piso 9no. Depto. "L", Capital. Todos argentinos. Duración: Cinco años a partir de su inscripción. Objeto: Productos y accesorios de la construcción; construcción, proyectos y dirección de obras; y alquiler y venta de inmuebles. Capital: $ 4.000.- Administración: A cargo de Ramón Perpetuo Rodríguez, Saúl Roij y Godofredo Arturo Cesio en calidad de gerentes. Uso de la firma social y representación: A cargo de dos de cualquiera de los socios en forma

conjunta. Ejercicio Social: 31 de diciembre. Sede Social: Moreno 1270, Oficina 101, piso 1ro., Capital Federal.

La Autorizada
Nº 36.485

LIGHT STORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Araceli Sofia García de Caraballo, 45 años, LC. 5.787.862, Angel Alfredo Caraballo, 44 años, LE. 7.866.058, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en J. Batallán 3639, S. Peña, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. del 22/10/93. 3) LIGHT STORE S.R.L. 4) Av. Coronel Díaz 2733, Cap. 5) a) Compra, venta, distribución, importación y exportación, comisión, consignación, representación, concesión y armado de artículos de iluminación en general, materiales e insumos eléctricos de uso doméstico y/o comercial e industrial, así como también artículos de regalos en cerámicas, cristalería y platería. b) Importación y exportación de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad y distribución de artículos de iluminación en general, materiales e insumos eléctricos de uso doméstico y/o comercial e industrial. c) Inversiones o aportes de capital de particulares, empresas o sociedades para negocios realizados o a realizarse en el país o en el extranjero, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra para la cual se requiera concurso público. d) Realización de mandatos con la mayor amplitud ya sean en el país o en el extranjero mediante la prestación de servicios técnicos y especializados tendientes a ejecutar, promover y facilitar los negocios de importación exportación y asesoramiento afin a los mismos, incluyendo aspectos financieros, bancarios, aduaneros, de transportes, embalajes y seguros. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de su materia haya sido reservado por disposición legal a profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 10.000 dividido en cuotas de $ 1 VAN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social estará a cargo de los gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por 30 ejercicios. 10) 30/4 de c/año. Gtes.: Araceli Sofia García de Caraballo y Angel Alfredo Caraballo.

El Apoderado
Nº 36.577

LUNA CRECIENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 21/9/1993, se constituyó una S.R.L. a saber: Socios: César Villamil Oddone, cas. arg., abogado, nac. 3/7/1951, con L.E. Nº 8.627.035, domiciliado en Florida 142 2do piso, Cap. Fed.; Oscar Eduardo José Miguel Grosso, div., arg. abogado, nac. 5/7/1942, L. E. Nº 4.398.991, domiciliado en Florida 142 2do piso, Cap. Fed. Denominación: LUNA CRECIENTE S.R.L. Domicilio: Avda. Santa Fe 1127 6 piso K Capital Federal. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país y/o del extranjero las siguientes actividades: A) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; B) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Capital: $ 6.000.- dividido en 6000 cuotas sociales de $ 1.- c/u y en la siguiente proporción señor Villamil Oddone 600 cuotas ($ 600) y el sr. Grosso 5400 cuotas ($ 5400) - Administración: La Administración, representación y uso de la firma estarán a cargo del señor Gerente Oscar Eduardo José Miguel Grosso. Ejercicio social: 30/6/de cada año.

El Escribano
Nº 36.501

MACHINE TOOLS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 6/8/93. Socios: Jorge Juan Furlanetto, argentino, casado, empresario, 39 años, D.N.I. 10.832.773, Avda. del Libertador 5290, Capital Federal; Miao Hua Ning, chino, casado, comerciante, 38 años, D.N.I. 92.884.058, Lavalle 1635, Piso 7, Dpto. "D", Capital Federal. Denominación: "MACHINE TOOLS S.R.L.". Duración: 10 años. Objeto: compra, venta, permuta, locación, almacenaje, importación, exportación, comercialización, distribución, representación, importación, y exportación de toda clase de máquinas herramienta, grupos electrógenos, maquinaria agrícola, vehículos utilitarios, y cualquiera otro tipo de maquinaria industrial o comercial y sus componentes, y el desarrollo de cualquier otra actividad conexa. Capital: $ 10.000. Administración a cargo de los gerentes Jorge Juan Furlanetto y Miao Hua Ning. Cierre de ejercicio: 28/02. Sede social: Paraguay 946, Piso 3 "C", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 36.544

MEGA DENIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Martínez, argentino, casado, comerciante, 43 años L.E. 8.298.626; Mabel Társila Mendez, argentina, casada, comerciante, 41 años, D.N.I. 10.361.389 ambos domiciliados en Juncal 3158, Capital Federal; Horacio Tomás Belvisi, argentino, casado, comerciante, 51 años, L.E. 4.394.052; Carolina Inés Belvisi, argentina, soltera, estudiante, 20 años, habilitada para ejercer el comercio, D.N.I. 23.124.401, ambos domiciliados en Retiro 76, Adrogué, Pcia. Bs. As.; y María Ana Belvisi, argentina, casada, comerciante, 24 años, D.N.I. 20.665.191, domiciliada en Carlos Tejedor 1751, San Isidro, Pcia. Bs. As. 2) MEGA DENIM S.R.L. 3) Escritura Pública del 26/10/93. 4) Av. Avellaneda 3115, Capital Federal. 5) Comercial: Compra, venta, acopio, consignación, distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, referentes a productos relacionados con la industria del vestido, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, naturales, artificiales, prendas confeccionadas o semiconfeccionadas, que podrá realizar como mayorista o minorista. Industrial: Fabricación, elaboración, transformación y tratamiento de todos los productos y subproductos destinados a la industria del vestido, confeccionando prendas de vestir de cualquier tipo y sus materiales o partes que las integran. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de todos los bienes que componen su objeto comercial e industrial. 6) 99 años a partir de su inscripción en la I.G.J. 7) $ 60.000 dividido en 60.000 cuotas de $ 1 v/n c/u totalmente suscriptas. 8) Dos gerentes: los socios Juan Carlos Martínez y Horacio Tomás Belvisi, en forma indistinta, excepto para conferir poderes especiales o generales, modificarlos o revocarlos, y para alquilar inmuebles de la sociedad, venderlos, hipotecarlos o de otra forma gravarlos, en que será necesaria la firma de los dos gerentes nombrados; 9) Cierre ejercicio: 31 de julio.

El Escribano
Nº 66.019

MERCADO LABORAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Héctor Horacio Mercado, nacido el 21/7/61, DNI 14.743.936, domiciliado en Fernández 1539, Cap. Fed.; Marcela Noemí Ruani, nacida el 11/9/62, DNI. 16.058.227, domiciliada en Gral. Paz 2163, Beccar, Pcia. Bs. As. todos, argentinos, casados, comerciantes; Constitución: 8/10/93; Domicilio: Avda. Directorio 2217, Cap. Fed.; Capital: $ 10.000; Objeto: Poner a disposición de terceras personas, a personal industrial, administrativo, técnico o profesional, para cumplir en forma temporaria, servicios extraordinarios determinados de antemano o exigencias extraordinarias y transitorias de la Empresa, explotación o establecimiento, toda vez que no pueda proveerse un plazo cierto para la finalización del contrato; Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración y Representación Legal: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta por 5 ejercicios. Se designó gerentes a los 2 socios; Cierre de ejercicio: 31/12.

El Autorizado
Nº 66.146

MIGLIORISI INMOBILIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del artículo quinto de la sociedad por instrumento público, escritura 207 del 24/9/93, la cual queda, El socio Ramón Daniel Migliorisi, revestirá el cargo de gerente y la administración de la sociedad estará a su exclusivo cargo, obligando su firma a la sociedad. Publíquese por un día.

El Escribano Público
Nº 66.129

MIGLIORISI PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación art. 7mo. por instrumento público, escritura 209 del 24/9/93. Ramón Migliorisi y Juana García de Migliorisi, ceden y transfieren a Ramón Daniel Migliorisi, cien cuotas, por el precio de $ 400, y la cláusula sexta: La Administración de la sociedad estará a cargo de Ramón Daniel Migliorisi, quien revestirá el cargo de socio gerente, ejerciendo la representación de la sociedad y cuya firma obliga a la misma.

El Escribano Público
Nº 66.128

MOTO SUR SHIPMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 7/9/93 se constituyó MOTO SUR SHIPMENT S.R.L. Socios: Luis Alberto Barreto, arg., soltero, comerciante, D.N.I. 18.282.255, 26 años, nacido 25/1/67 Boulevard de los Italianos Nº 1951 Lanús Este y Viviana Ester Piredda, arg., soltera, comerciante, D.N.I. 27.688.173, 21 años, nacida 2/12/71, Boulevard de los Italianos Nº 1997 Lanús Este. Duración: 99 años desde inscripción en R.P.C. Objeto: admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales y encomiendas de hasta 50 kg. que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior; prestando servicios de mensajería, servicios de fletes y autos-remises, transporte de dinero, valores y mercadería. Capital: $ 2.000 divididos en 200 cuotas de $ 10 cada una, suscriptas por Luis Alberto Barreto 160 cuotas y Viviana Ester Piredda 40 cuotas. Cierre de ejercicio 31/12 cada año. Organo de Administración: La administración y representación de la sociedad estará a cargo del Sr. Luis Alberto Barreto, designado gerente por un ejercicio y con el uso de la firma social. Sede: Avenida de Mayo 748, 1 piso, Oficina 28, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 36.539

NAHUEL PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Lorenzo Corchón, nació 16/5/29, D.N.I. 4.486.196, domiciliado en Yerbal 846, Cap. Fed., y Guillermo Rubén Garrido, nació 12/11/48, D.N.I. 5.400.956, domiciliado en Bogotá 1901, Cap. Fed., ambos argentinos, divorciados y comerciantes. Instrumento de constitución privado del 22/10/93. Denominación: "NAHUEL PROPIEDADES S.R.L.". Domicilio: Cucha Cucha 99, Cap. Fed. Duración: 5 años desde la inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital Social: $ 10.000.-, suscripto 100 %, integrado 25 %, dinero efectivo, saldo 2 años. Objeto: Corretaje, con especial énfasis en el ramo inmobiliario, pudiendo actuar en la compra, venta, permuta, locación, financiación, adquisición o cualquier otra operación sobre inmuebles urbanos o rurales. Podrá constituir o intervenir en consorcios, administrar toda clase de inmuebles, participar en su construcción, financiación y enajenación. Tendrá plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones, así como para actuar en toda cuestión que esté directa o indirectamente vinculada a su objeto principal. Así mismo podrá prestar todo tipo de servicios complementarios. Gerentes: Lorenzo Corchón y Guillermo Rubén Garrido. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 66.108

NEWNET SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cecilio Ramón Sandoval, argentino, Contador Público, nacido el 21/4/52, casado, DNI Nº 10.279.330, domiciliado en Luis María Drago 26 piso 8º Dto. "B" Capital Federal; Sergio Adrián Gorgone, argentino, Analista de Sistemas, nacido el 4/4/61, casado, DNI Nº 14.430.375, domiciliado en Yapeyú 3639, Solares de la Reina, Tortuguitas, Pcia. de Bs. As. 1) NEWNET SISTEMAS S.R.L., domicilio Luis María Drago 26 Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Objeto: Venta de equipos e insumos para computación, organización y dictado de cursos de manejo de computadores personales, prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos 4) $ 1.000,00. 5) 2 gerentes, duración 5 años, firma conjunta de 2 gerentes. 6) 30/6 de c/año.

El Autorizado
Nº 66.150

NOCRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13/10/93 se dispuso la cesión de cuotas sociales. La socia Cristina Margarita Ravenna, vende, cede y transfiere a Eduardo Héctor Roca, argentino, nacido el 19/10/1948, casado, comerciante, DNI 6.151.419, domiciliado en Murguiondo 472 Capital Federal 15 cuotas en $ 15.000 de las 30 cuotas sociales que tiene y la socia María Noemí Ghimenti, vende, cede y transfiere a Rodolfo Francisco Hernández, argentino, nacido el 17/1/1949, casado, comerciante, DNI 7.377.311, domiciliado en Ventura Bosch 6480 Capital Federal 15 cuotas en $ 15.000 de las 30 cuotas sociales que tiene. En consecuencia se modifica el art. 4º del Contrato Social.

La Autorizada
Nº 66.141

ONE LINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 20/8/93 Hugo Daniel Mastbaum, cedió la totalidad de las cuotas sociales, a favor de Roberto Enrique Volpe y Carlos Alberto Firpo Martínez. Se modifica art. 4º: Se aumentó Capital social a $ 55.000, div. en 5.500 cuotas de 10 pesos c/u suscriben por parte iguales ambos socios o sean 2.750 c/u totalmente integradas. Gerentes: ambos socios aceptan los cargos.

El Autorizado
Nº 66.046

PALO MAYOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) PALO MAYOR S.R.L. 2) Héctor Camilo Nemer, argentino, divorciado, de 67 años, comerciante, CI. 3.107.607, domiciliado en Salta 708, 2do. piso, Dto. 6 Capital; Claudio Farfalla, argentino, soltero, de 35 años, DNI Nro. 11.962.486, comerciante, domiciliado en Ramón Franco 3328, Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As. y Héctor Daniel Nemer, argentino, soltero, de 27 años, comerciante, DNI. Nro. 17.802.850, domiciliado en Brasil 646 Capital. 3) 1/10/93. 4) Av. de Mayo 1430, 5º piso, Capital. 5) Tiene por objeto la edición, publicación, impresión y difusión de revistas institucionales; Compras venta, comercialización y distribución de artículos y materiales de imprenta, papelería, litografía y encuadernación; ejercer representaciones, mandatos y administración de Empresas afines y complementarias al objeto social. Importación y Exportación. 6) 10 años. 7) $ 10.000 en 100 cuotas de $ 100 cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Héctor Camilo Nemer: 47 cuotas; Claudio Farfalla: 33 cuotas y Héctor Daniel Nemer 20 cuotas. 8) La administración, representación social y uso de la firma social estará a cargo de don Héctor Camilo Nemer por 10 ejercicios. Gerentes: Héctor Camilo Nemer. 9) 31/7 de cada año.

El Escribano

PRESTIGIO CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 76.- 1/11/93, Reg. 1277, se constituyo "PRESTIGIO CONSTRUCTORA S.R.L." socios Andrés Parra Ballesta, cas., español, nac. 2/02/50, com., CIPF 7.697.193, dom. Sáenz Valiente 885, Martínez, Pcia. de Bs. As.; Jorge Rubén García, arg., cas., nac. 30/09/51, com., DNI 10.285.198, dom. Francisco Bilbao 3459; Patricia Lidia Capalbo, arg. cas., nac. 07/07/56, DNI 12.888.783, com., dom. Rosario 214, Piso 6; José María Invernizzi, arg., cas., nac. 16/06/51, com., DNI 8.627.178, dom. Añasco 235 PB 1; Graciela Beatriz Cava, arg. div. nac. 10/11/54, com., DNI 11.500.992, dom. Juan Bautista Alberdi 2142, Piso 9 "A"; José María Baricco, arg. cas., nac. 24/07/58, DNI 12.317.482, com. y don Luis María Baricco, arg., cas., nac. 30/09/60, com. DNI 14.026.602 los dos últimos domiciliados en Franklin 828, Piso 6 "1" todos de esta ciudad; Objeto: Inmobiliaria: Compraventa, permuta y cualquier otra forma de adquisición o enajenación de inmuebles, ya sean urbanos y/o rurales, su construcción y explotación; arrendamiento y administración. Y operaciones bajo el régimen de propiedad horizontal. Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, industriales, edificios, barrios, caminos, obras de ingeniería y/o arquitectura, construcciones civiles, industriales y viales, sean públicas o privadas. Capital: 10.000 pesos, div. en 10.000 cuotas de $ 1 c/u. Integración: 25 %.- Representación: uno o más gerentes en forma individual o indistinta por el término de duración del contrato. Duración: 50 años. Cierre ejercicio 30/06 c/año. Sede social: Sánchez de Loria 172 Cap. Fed. Gerentes: José María Invernizzi; Graciela Beatriz Cava y José María Baricco.

La Escribana
Nº 36.534

PUNTA DE AGUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria publicación 2/11/93 Recibo 0030-65357, denominación correcta PUNTA DEL AGUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. (art. Primero).

La Apoderada
Nº 66.071

RENARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 26/10/93 aumentó el capital a $ 200.000.- reformando la cláusula cuarta del contrato.

El Abogado
Nº 36.579

SANTA FE 2676

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. de fecha 13/4/84, don Eduardo Barreiro Díaz, esp. cas. comerc. CIPF 3.741.839, domic. Sta. Fe 2676, Cap. Fed. cedió a don Dionisio Estanislao Sierra y Pérez, esp. cas. comerc. CIPF 3.642.691, domic. en Arce 691, Cap. Fed. y a don Enrique Pumar, esp. cas. comerc. CIPF 4.621.914, domic. Calderón de la Barca 442, Cap. Fed. las cuotas que tenía en la Sociedad de la referencia.

El Escribano
Nº 66.104

SANTA FE 2676

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. de fecha 1º/11/93, don Enrique Pumar, esp. cas. comerc. nac. el 2/2/31, CIPF. 4.621.914, domic. Calderón de la Barca 442, Cap. Fed., cedió a don Dionisio Estanislao Sierra y Pérez, esp. cas. comerc. nac. el 7/1/24, CIPF 3.642.691, domic. en Montañeses 1910, 1º "6", Cap. Fed. las cuotas que tenía en la Sociedad de la referencia.

El Escribano
Nº 66.107

SEMPRISIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Antonio Eduardo Cannavo, 34 años, casado, comerciante, DNI 12.645.949, domicilio: Los Aromos 390 San Antonio de Padua, Bs. As., Alejandro Ulises Agosta, 30 años, casado, comerciante, DNI 16.240.806, domicilio Los Aromos 390 San Antonio de Padua, Bs. As. 2) Constitución: 01/11/93. 3) Denominación: SEMPRISIMA S.R.L. 4) Objeto: Comprar, vender, importar, exportar, y fabricar calzado 5) Duración: 99 años, 6) Capital Social: $ 4.000.-, 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios en forma indistinta, quienes restarán carácter de Gerentes. 8) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 9) Sede social: José Bonifacio 2860 P.B. Dto. 4 Capital Federal.

La Autorizada
Nº 36.569

SHINDIG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 21/10/93, Roberto Moisés Feldman, arg., casado, comerc., 4/10/44, L.E. 4.449.551, Avda. Las Heras 3634, Piso 5º Cap. Fed., Silvia Nora Wernicke de Feldman, arg., casada, comerc., 21/1/48, L.C. 5.799.213 Avda. Las Heras 3634, Piso 5º Cap. Fed., Plazo 99 años, Objeto: A Operaciones de importación y Exportación y a la comercialización por mayor y menor de todo tipo de productos y mercaderías, Capital pesos veinte mil. La Ad/Repres/legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no con mandato por dos años, siendo reelegibles, Cierre: 31/3. Sede Social Avda Las Heras 3634, Piso 5º Cap. Fed., designar Gerentes a Roberto Moisés Feldman y Silvia Nora Wernicke de Feldman.

Nº 66.001

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE MAQUINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 9/11/92 aumentó su capital social y modificó Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 235.000, dividido en 235.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: El señor Zuchelli suscribe e integra 117.500 cuotas de $ 1 cada una, o sea $ 117.500, y el señor Rodríguez suscribe e integra 117.500 cuotas de $ 1 cada una, o sea 117.500 pesos. Resuelto por reunión unánime de socios por Acta del 2/10/92.

El Escribano
Nº 66.145

TECTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio Gabriel Rabinowicz, DNI. 14.728.348, 31 años, casado, Jorge Néstor Lorenzo Tallone, DNI. 4.357.603,53 años, divorciado, ambos argentinos, arquitectos y domiciliados en Paraguay 435, 4, 42, Cap. 2) Escrit. del 21/10/93. 3) TECTON S.R.L. 4) Paraguay 435, 4, 42, Cap. 5) A) Construir obras y edificios sea bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuros se dicte, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá realizar dichas construcciones con aportes particulares, del banco Hipotecario Nacional y/o de otros bancos oficiales o particulares y de cualquier otra institución de crédito oficial o particular para dichos fines. Refacción y demolición de obras e instalaciones de locales comerciales. Demolición y excavación perforación de pozos de agua, hormigonado, instalación de plomería, gas y cloacas, instalaciones eléctricas, colocación de cubiertas asfálticas y techos, colocación de carpintería y herrería de obras, vidrios y cerramientos, revoque y enyesado de paredes y cielorrasos, colocación y pulido de pisos y revestimiento de mosaico, mármol, cerámicos y similares, pintura y empapelado. b) Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. c) Otorgamiento de préstamos con o

sin garantías, a corto o largo plazo, efectuar aportes de capitales a personas o a sociedades existentes o a constituirse, así como también la compraventa de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, creados o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras, con excepción de las indicadas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 4.000 dividido en cuotas de $ 1 VAN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por 30 ejercicios. 10) 30/9 de c/año. Gtes: Sergio Gabriel Ravinowicz y Jorge Néstor Lorenzo Tallone.

El Apoderado
Nº 36.578

TEXTIL SLUTSKY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 481 del 1/11/93, Reg. 452 Cap. Pascual Rubén Slutsky, nac. 25/9/50, com. DNI 8.442.461 y María Inés Ortiz de Slutsky, nac. 7/1/55, arquitectura, DNI 11.423.906, ambos arg. casados, dom. Vuelta de Obligado 2687, piso 5 "11" Cap. constituyeron "TEXTIL SLUTSKY S.R.L.". Domicilio Cdad. de Bs. As. Duración: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de 3º o asociada a 3º o en participación c/3º en país o fuera de él: a) Comprar, vender, importar, exportar, fraccionar telas, algodón, lanas, fibras naturales y sintéticas, hilados y todo tipo de productos textiles al por mayor y menor; b) Fabricar e industrializar telas, tejidos de punto y productos textiles; c) Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones y representaciones; d) Adquirir, enajenar, gravar, locar bienes inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, incluso bajo régimen de propiedad horizontal; e) Formalizar operaciones financieras c/exclusión de comprendidas en ley de materia y toda otra que requiera concurso público. Capital: $ 10000, dividido en 100 cuotas, $ 100 valor nominal c/u y 1 voto. Res. sociales: art. 159 1º parte. Quorum y mayorías: art. 160 Ley 19.550. Ejercicio social: 31/10. Sede social: Vedia 4785 Capital. Administración y representación legal: 1 o más gerentes en forma indistinta por término de duración de sociedad. Se designa a Pascual Rubén Slutsky y María Inés Ortiz de Slutsky.

La Apoderada
Nº 36.543

TRANSPORTES COTO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Omar Coto, Transportista nacido el 16/08/34, casado, L.E. Nº 4.133.465, domiciliado Pje. Comisario Joaquín V. Pérez 3406, Capital Federal; Olga América Rivera, argentina, Modista, de 56 años de edad, casada, L. C. Nº 3.057.783, domiciliada en Pje. Comisario Joaquín V. Pérez 3406, Capital Federal. 1) TRANSPORTES COTO Y COMPAÑIA S.R.L., domicilio Pje. Comisario Joaquín V. Pérez 3406 Cap. Fed. 2) 20 años. 3) Objeto: Transporte de cargas por cuenta propia o de terceros a corta, media o larga distancia dentro del territorio de la Nación como así también con los países limítrofes. 4) $ 1.000,00. 5) Gerente Omar Coto, duración 5 años. 6) 31/12 de c/año.

El Autorizado
Nº 66.151

VARMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 3/11/93. 1) Socios: Silvia Susana Miccio, argentina, casada, abogada, 23/7/48, DNI 6.049.892 y Jorge Ricardo Vartabetian, argentino, casado, abogado, 30/12/43, LE 4.426.491, ambos con domicilio en República Arabe Siria 3365 Piso 4º Depto. B Capital: 2) VARMI S.R.L.; 3) Av. Corrientes 1296, 7º Piso of. 73, Capital Federal; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Importación y exportación de productos textiles, industriales, agroforestales, semovientes, automotores, maquinarias e implementos industriales, agrícolas, de la construcción, sus repuestos y accesorios y suministros en general; artículos del hogar, de vestimenta, rurales, materiales de construcción, equipos de computación y electrónicos, materias primas en general, productos alimenticios, ramos generales y frutos del país; b) Comerciales: Comercialización, distribución mayorista y minorista de productos nacionales e importados, textiles, industriales, informáticos, agroforestales, maquinarias e implementos industriales, agrícola, automotores, sus repuestos, accesorios y suministros en general; artículos de vestimenta, del hogar, electrónicos y textil en general, rurales, materiales de la construcción; productos alimenticios; c) Industriales: Fabricación y confección de todo tipo de ropa de vestir en telas, cueros, fibra sintética, natural y sus mezclas y combinaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) 99 años a partir de su inscripción; 6) Pesos Cinco mil, representados por quinientas cuotas de diez pesos, cada una; 7) A cargo de un gerente, socio o no, con mandato por un año; 8) A cargo de Jorge Ricardo Vartabetian; 9) treinta de junio de cada año.

El Abogado
Nº 66.158

VERY POWER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Maciel Víctor Horacio, argentino, soltero, Arenales 2282 San Fernando, Pcia. de Bs. As., de 30 años, DNI 16.057.036, Comerciante y Saccone Yolanda Clemencia, argentina, soltera, Boulogne Sur-Mer 759, 7º B, Capital Federal, de 56 años, LC 3.597.276, comerciante. 2) 2 de noviembre de 1993. 3) VERY POWER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Boulogne Sur Mer 759, 7º B, Capital Federal. 5) Distribución, compra, venta, importación, exportación, consignación, financiación de los siguientes productos: Máquinas en general, repuestos, accesorios y autopartes de automotores, motos y maquinarias y la renta por hora, día y cualquier otra fracción de tiempo de maquinarias para la industria, autoelevadores y grúas y la prestación de todos los servicios conexos con dicha actividad. 6) 30 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Pesos 10.000.- 8) Se nombran Gerentes a ambos socios. 9) Uso de la firma social individual e indistinta de los gerentes. 10) 30 de abril.

La Abogada
Nº 66.015

VONISSIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 21/10/93, Silvia Nora Wernicke de Feldman, arg., casada, comerc., 21/1/48, L.C. 5.799.213, Avda. Las Heras 3634, Piso 5º Cap. Fed., Valeria Laura Feldman, arg., soltera, estudiante, 11/11/70, DNI. 21.924.098, Avda. Las Heras 3634, Piso 5º Cap. Fed. Plazo 99 años. Objeto: a las operaciones de importación y exportación y a la comercialización por mayor y menor de todo tipo de productos y mercaderías. Capital: pesos doce mil, Ad/Rep/legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por dos ejercicios, siendo reelegibles. Cierre: 30/6. Sede Social Pasteur 368, Cap. Fed., Designar Gerentes a Silvia Nora Wernicke de Feldman y Valeria Laura Feldman.

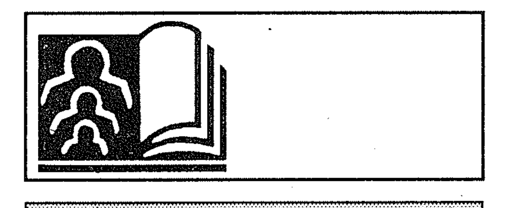
Nº 66.004

WHEAT & CORN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 22 del 01/11/93 fo. 75. Reg. 1619 Cap. Fed. se rectificó el nombre de la socia Mercedes Noemí Regalado de Stasi que quedó erróneamente consignado como Mercedes Noemí Regalado de Stassi. La presente publicación rectifica la realizada el 26/10/93. Recibo Nº 64.464.

El Apoderado
Nº 66.085



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

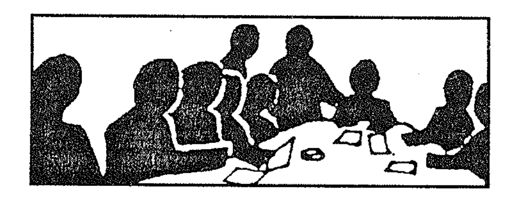
LA NORIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura del 28/10/93; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 1/11/92; El socio comanditado, Raúl Leopoldo Felipe Ojea, dona en forma gratuita a su hijo Raúl María Ojea, argentino, soltero, DNI 14.526.388, Licenciado, de 31 años, domiciliado en Av. Callao 1396, piso 1º, Capital, 1.190 cuotas de capital comanditado y a su hija María Mercedes Ojea, de de Vera, argentina, casada, DNI 14.222.216, de 33 años, empleada, con domicilio en Av. Callao 1396, piso 1º, Capital, 600 cuotas; Se prorroga el plazo de duración en 10 años más; y se modifican los siguientes Arts.: 2º: Plazo: 40 años, a partir del 4/11/63; 7º: Adm.: por una gerencia compuesta por los socios comanditados; 9º: La firma social será conjunta de 2 de los socios solidarios precedida de la denominación social: Sede legal: Avda. Callao 1396, piso 1º, Capital.

Nº 66.006

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AMCAP (ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL Y EX PERSONAL DE LA CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CARNES - CAP.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL

El Consejo Directivo de AMCAP (ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL Y EX PERSONAL DE LA CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CARNES - CAP.), en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Artículo Trigésimo Quinto del Estatuto Social, convoca a Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados para el jueves 09 de diciembre de 1993 a las 18,00 horas en la Sede de la entidad situada en la calle Bacacay 3174, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta de Fiscalización correspondiente al 47º Ejercicio Social del período: Julio 1992 - Junio 1993.
2º) Consideración del Presupuesto Anual correspondiente al período: Julio 1993 - Junio 1994.
3º) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea.

El Secretario - El Presidente
e. 9/11 Nº 65.830 v. 9/11/93

ANGELINI S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria 10 y 11 horas para el día 24 de noviembre en Paysandú 1527 Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 42 ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Consideración y destino de los resultados. Retribución al directorio en exceso art. 261 de la Ley de Sociedades. Retribución a la Sindicatura.
5º) Elección de Directores y Síndicos.

El Presidente
e. 9/11 Nº 65.822 v. 15/11/93

AREVALO S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de noviembre de 1993 a las 9 Hs. en el local social ubicado en la Avenida Córdoba 5775/85 de esta Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el acta de la Asamblea.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 apartado 1º de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio económico Nº 28 cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Fijación del número de directores y su elección por el término de tres años.
5º) Elección del Síndico titular y suplente.
6º) Fijación de la remuneración del Directorio y Sindicatura.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación.
e. 9/11 Nº 36.203 v. 15/11/93

ASOCIACION MUTUAL DE EX-EMPLEADOS DE LA CORPORACION COMERCIAL ISRAELITA ARGENTINA LTDA.

CONVOCATORIA

Estimado asociado: El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DE EX EMPLEADOS DE LA CORPORACION COMERCIAL ISRAELITA ARGENTINA LTDA., tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 9 de diciembre de 1993 a las 21,30 horas, en Yatay 681 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Gastos y Recursos al 31/7/93.
3º) Informe de la Junta Fiscalizadora.
4º) Elección de los miembros para integrar el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora, con mandato por dos años.
Esperando vuestra puntual asistencia, saludamos a Ud. muy atte.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1993.

El Presidente
e. 9/11 Nº 65.914 v. 9/11/93

ASOCIACION PROPIETARIOS PIZZERIAS CASAS DE EMPANADAS Y ACTIV. AFINES

CONVOCATORIA

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1993, de acuerdo a lo ordenado en los Estatutos Sociales (Capítulo 8, Artículos 28 y 29), a las 15 y 16 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Tucumán 1506, Piso 7º Oficina 705, Capital.

ASAMBLEA ORDINARIA. ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria.
3º) Consideración y aprobación del Balance General.
4º) Nombramiento de dos personas para firmar el Acta.

El Secret. General - El Vice-Presidente - El Presidente
e. 9/11 Nº 65.896 v. 11/11/93

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA A REUNION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS

En uso de las atribuciones que le son propias en virtud de lo dispuesto por el Art. 30º del Estatuto, la Comisión Directiva del Automóvil Club Argentino, convoca a reunión Ordinaria de la Asamblea de Delegados, a realizarse el día martes 23 de noviembre de 1993, a las 18,30 horas, en la Sede Central de la Institución, Avda. del Libertador 1850, Capital Federal, la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores Delegados para firmar el Acta.
2º) Toma de conocimiento de los valores de las cuotas sociales, de conformidad con la resolución de la Asamblea de Delegados de fecha 29 de junio ppdo. (Acta Nº 1 - Punto 3).
3º) Fijación del cupo al que se refiere el Art. 15º del Estatuto, para el año 1994.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al Ejercicio Nº 89 e Informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas.

El Secretario - El Presidente
e. 9/11 Nº 65.776 v. 9/11/93

"B"

BANCO RIO DE LA PLATA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de noviembre de 1993 a las 16,00 horas en nuestro local de Bartolomé Mitre y San Martín para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Balance General y Estados de Resultados, Dictamen de 5a Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades correspondiente al 85º ejercicio económico concluido el 31 de julio de 1993.
2º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes por el término de un año.
3º) Designación de miembros, titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la autorización de la creación de un programa para la emisión de Obligaciones Negociables de conformidad con la ley 23.576, modificada por la ley 23.962 y demás regulaciones aplicables, por hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de U$S 800.000.000 (Dólares estadounidenses ochocientos millones), de conformidad con lo que oportunamente decida el Directorio, bajo el cual se podrán emitir distintas clases y/o series de obligaciones negociables denominadas en dólares y/u otras monedas y reemitir las sucesivas clases y/o series que se amorticen. Previéndose asimismo que dicho monto máximo autorizado para la creación de dicho programa podrá ser también destinado por el Directorio, total o parcialmente, a la emisión de uno o más series o clases de obligaciones negociables individuales fuera del marco del programa, en cuyo caso el monto total autorizado para el programa se considerará reducido en la medida del monto emitido bajo la forma de obligaciones negociables individuales y la emisión de dichas obligaciones negociables individuales se considerarán autorizadas por la Asamblea que por la presente se convoca sin necesidad de aprobación asamblearia adicional. Asimismo, una vez utilizado todo o parte del monto total máximo de U$S 800.000.000 para la creación de un programa o la emisión de obligaciones negociables individuales la porción utilizada no podrá ser destinada a la creación de ningún otro instrumento de deuda sea bajo la forma de un programa u obligaciones negociables individuales.
5º) Consideración de la delegación en el Directorio de la facultad de determinar el monto máximo del programa dentro de los U$S 800.000.000 (Dólares estadounidenses ochocientos millones) autorizados en el punto 4) del presente Orden del Día así como la facultad de determinar la emisión y el monto de las clases y/o series de obligaciones negociables individuales fuera del marco del programa mencionadas en dicho punto del Orden del Orden del Día y la facultad de determinar las restantes condiciones del programa y de las obligaciones negociables a emitir bajo el mismo y en forma individual fuera del marco del programa incluyendo sin limitación, el monto, época de emisión, el plazo, el precio, forma de colocación y condiciones de pago, la solicitud de autorización de la creación del programa y la oferta pública de las obligaciones negociables en Argentina y/o en el exterior del país, la negociación de las obligaciones en mercados del país o del exterior, la tasa de interés, la posibilidad de que las obligaciones negociables revistan el carácter de cartulares o escriturales, nominativas o al portador, se emitan en una o varias clases y/o series, que puedan o no cotizar en los mercados bursátiles y/o extrabursátiles del país y/o del exterior y cualquier otra modalidad que a criterio de este Directorio sea procedente fijar.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley Nº 22.903) los titulares de acciones nominativas para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 9/11 Nº 65.903 v. 15/11/93

BNL FONDIARIA INVERSIONES ARGENTINAS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de BNL FONDIARIA INVERSIONES ARGENTINAS S. A., a Asamblea Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 29 de noviembre de 1993, a las 10,30 horas, en Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos del tratamiento fuera de término de los asuntos considerados en los incisos 1 y 2 del art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la Memoria, de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio de la sociedad cerrado el 31/12/92.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31/12/92.
5º) Destino de los resultados.
6º) Honorarios del Directorio y los que pudieran corresponder a Directores por el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico-administrativas (último párrafo artículo 261 Ley 19.550).
7º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación de Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1 de enero de 1993.
10º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del artículo 273 de la Ley de Sociedades Nº 19.550.
Buenos Aires, octubre de 1993.

El Directorio
e. 9/11 Nº 65.918 v. 15/11/93

"C"

CASTETBON S.A.I y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1993, a las 8.00 Horas, en Perdriel 731/33, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Se convoca a los Señores Accionistas a los efectos de ratificar, lo dispuesto en la Asamblea del día 30 de setiembre de 1993.
2º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 9/11 Nº 65.854 v. 15/11/93

CEMENTERIO JARDIN PRIVADO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para concurrir a la Asamblea General Extraordinaria el día viernes 3 de diciembre de 1993 a las 10.00 horas, que se realizará en la calle Lavalle 1528, piso 7º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Segundo: Aumento del capital de la sociedad y consecuente modificación del Artículo 4º del Estatuto Social.
Tercero: Supresión del cargo de Síndico y consecuente modificación del Artículo 9º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1993.

Para el caso de que esta primera convocatoria fracasara, por la presente se procede a efectuar la segunda convocatoria para las 11.00 horas del mismo día y en el mismo lugar arriba indicados.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cumplir con las disposiciones en vigor. Con tres (3) días de anticipación, como mínimo, deberán depositar las acciones, en el horario de 15,30 a 18,30, en el domicilio de la calle Lavalle 1528, piso 7º, Capital Federal.

e. 9/11 Nº 65.870 v. 15/11/93

CRISTALERIA LA ESPERANZA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de noviembre de 1993, a las 10,30 horas, en el local de la Avda. Córdoba 1345, piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones para convocar fuera de término.
3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Honorarios al Directorio y Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
6º) Determinación del número de Directores y su elección.
7º) Elección Síndico, titular y suplente.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a disposiciones legales vigentes, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación pertinente, a la sede de Avda. Córdoba 1345, piso 13º, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

e. 9/11 Nº 65.917 v. 15/11/93

CUMBRE COOPERATIVA ARGENTINA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

Conforme con disposiciones estatutarias y legales, el Consejo de Administración convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre de 1993, a las 18 horas, en la sede central de la Cooperativa, Hipólito Yrigoyen Nº 4171, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados (2) para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Modificación de los Estatutos Sociales (adecuación estatutaria).

El Secretario - El Presidente

e. 9/11 Nº 65.874 v. 11/11/93

"D"

DANAE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DANAE S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 1993 a las 14 horas en la sede social de Avenida Díaz Velez 4790/4792 de esta Capital Federal en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

Se recuerda a los accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley de Sociedades para participar en las Asambleas.

La documentación respectiva, requerida por el artículo 67 de la Ley de Sociedades, se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social de la Empresa.

El Presidente

e. 9/11 Nº 36.309 v. 15/11/93

"G"

GENERAL PAZ AUTOMOTORES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1993, a las 19,00 horas en el local de Bynnón Nº 6827, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31.08.93;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Organo de Fiscalización.

El Directorio

e. 9/11 Nº 65.765 v. 15/11/93

"H"

HARAS LAS ORTIGAS S. A. A. G.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 26 de noviembre de 1993 a las 12 Hs. en la calle Seguí 4668 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la venta del inmueble situado en Av. del Libertador 2315 P.B. - Capital Federal.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 9/11 Nº 65.868 v. 15/11/93

"I"

INDUPA Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, en segunda convocatoria para el día 26 de noviembre de 1993 a las 11,00 horas en la sede social de Suipacha 636, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable mencionada en el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 45 cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al período finalizado el 30 de junio de 1993.
4º) Consideración de las remuneraciones a los señores directores con funciones técnico administrativas ($ 694.722) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 3 de junio de 1993, el cual arrojó quebrantos.
5º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
6º) Destino de los resultados acumulados.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos. Fijación de su remuneración.
8º) Designación de síndicos titulares y suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de su remuneración.
9º) Fijación de los honorarios del auditor externo que dictaminó sobre los estados contables del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
10º) Designación del contador que dictaminará sobre los estados contables del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1993. Fijación de su remuneración.
11º) Aumento de Capital Social en la suma de $ 15.000.000, sin prima de emisión, por suscripción de 15.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un peso ($ 1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción, las que tendrán derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1993. Facultar al Directorio para que determine la época de la emisión, como asimismo para que adecue lo decidido por la Asamblea en este punto relacionado con las reglas aplicables y las normas interpretativas de los organismos de contralor, pudiendo acepar también las sugerencias emanadas de los mismos.
12º) Informe del Directorio respecto al proceso de reestructuración de la deuda financiera a corto plazo.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos en legal forma por un banco, por la Caja de Valores S. A. u otra institución autorizada, en la sede de la sociedad, Suipacha 636, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 12,00 y de 14,00 a 17,00 horas, hasta el día 22 de noviembre de 1993 a las 17,00 horas.

El Directorio

e. 9/11 Nº 65.886 v. 11/11/93

INSTITUTOS ANTARTIDA S. A. M. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y disposiciones legales en vigencia se convoca a los Sres. Accionistas de INSTITUTOS ANTARTIDA S. A. M. I. C. para la Asamblea Ordinaria que se realizará en la Av. Rivadavia 4978, Capital Federal, en primera Convocatoria para el día 29 de noviembre de 1993, a las 11.00 horas y en segunda Convocatoria, si fracasara la primera, el mismo día a las 12.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, Cuadros y Estados anexos correspondientes al ejercicio No. 39 finalizado el 30 de junio de 1993.
2º) Consideración de la distribución de resultados no asignados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, su retribución en caso de corresponder, por sobre el porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y su integración. Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un (1) año.
5º) Elección de dos (2) Accionistas para firmar el Acta junto al Presidente.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas para participar en la Asamblea y de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550- deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 9/11 Nº 65.894 v. 15/11/93

"L"

LACTEOS SANTIAGO Y CIA. S. A. C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1993 a las 9,30 hs. en B. Quinquela Martín 1770 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados e informe del Síndico por el ejercicio nº 23 cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico y retribución a los Directores que ejercen tareas administrativas.

El Presidente

e. 9/11 Nº 65.773 v. 15/11/93

LA RECTORA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se efectuará el día 26 de noviembre de 1993, a las 19.00 horas, en la sede social de la entidad, Av. Corrientes 848, primer piso de esta Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convoca la Asamblea fuera de los plazos legales y estatutarios vigentes.
1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Actuario, correspondiente al ejercicio social Nº 42, finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Tratamiento de las retribuciones percibidas por el Directorio durante el ejercicio (art. 261º, Ley Nº 19.550).
4º) Consideración de la situación Patrimonial resultante de los estados contables practicados al 30 de Junio de 1993.
5º) Reforma del Estatuto Social y Aumento del Capital Social.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aries, 2 de noviembre de 1993.

El Directorio

e. 9/11 Nº 65.867 v. 15/11/93

"P"

PATY MUTUAL

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de "PATY MUTUAL" convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local de calle Sarmiento 3980 de Capital Federal el día 16 de diciembre de 1993 a las 17 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos asociados asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la presente Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario:
2º) Ratificación de las actualizaciones de Cuotas, Sociales, Aportes para Servicios, y modalidades de pago fijadas por el Consejo Directivo durante el Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto de 1993.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 8º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto de 1993.
4º) Elección de siete miembros del Consejo Directivo, integrado según el Art. 14 de los Estatutos vigentes por: Presidente Secretario, Tesorero y cuatro Vocales Titulares, en reemplazo de los actuales por terminación de mandatos. Elección de tres (3) miembros de la Junta Fiscalizadora en reemplazo de los actuales por terminación de mandatos. La Junta Electoral será la encargada de recepcionar los votos, fiscalizar y realizar el escrutinio conforme lo establecen los Arts. 41º y 42º de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.

El Presidente

e. 9/11 Nº 65.862 v. 9/11/93

PETROQUIMICA BAHIA BLANCA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 26 de noviembre de 1993, a las 16:00 horas, en la Sede Social de calle 25 de Mayo 555, Piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de las directivas del Ministerio de Defensa impartidas por nota S.P. Nº 484/93 sobre la recomposición de la relación comercial con Polisur S.A.
3º) Análisis de la situación de Monómeros Vinícolos S.A. y de su concurso preventivo, en consideración a la Junta de Acreedores convocada para el día 30 de noviembre de 1993.
4º) Negociación con las empresas compradoras de etileno.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para obtener la inscripción en el Libro de Registro de asistencia a Asamblea y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, deben cursar a la Sociedad la pertinente comunicación de asistencia con no menos de tres días de anticipación al domicilio de 25 de Mayo 555, Piso 9º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 horas.

e. 9/11 Nº 65.779 v. 15/11/93

"S"

S.A. IGNACIO GOÑI & HNOS. LTDA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de noviembre de 1993, a las 11 horas, en nuestra sede social de 25 de Mayo 560-3er. piso de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234 del C. de Comercio por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1993 (Ejercicio Nº 63);
2º) Consideración propuesta Síndico montos correspondientes inciso u) art. 18 de los Estatutos;
3º) Distribución de Utilidades;
4º) Elección de Síndicos titular y suplente, por un año;
5º) Consideración propuesta Síndico fijación importes que los directores podrán retirar mensualmente, durante el ejercicio en curso, a cuenta de gastos de representación y viáticos, dada su dedicación exclusiva a la sociedad; y
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

El Directorio
e. 9/11 Nº 65.872 v. 15/11/93

SANTA MARIA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, el día 28 de noviembre de 1993 a las 8 hs, en Directorio 5221 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento de capital.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1993.

El Directorio
e. 9/11 Nº 65.756 v. 15/11/93

SPADARO
S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1993, a las 16,00 horas en la sede social de la Avda. Belgrano 687 3º Piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Desafectación de reservas voluntarias.
3º) Aprobación de Revalúo Técnico.
4º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 29 cerrado el 30 de Junio de 1993. Consideración de sus resultados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Elección de Directorio y Sindicatura.
7º) Remuneración del Directorio correspondiente a los ejercicios 28 y 29. Fijación por encima de los límites establecidos en el Art. 261 de la Ley 19.550, de conformidad con el último párrafo de dicha norma.
8º) Remuneración de la Sindicatura.
9º) Justificación de compra de acciones de Spadaro S.A. a Vimetalsa S.A. por parte de Spadaro S.A.
10º) Distribución de utilidades y Pago de dividendos en efectivo y en acciones.

El Vicepresidente

Los señores accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 deberán depositar en la sociedad sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la sede de la calle Belgrano 687 3º Piso Capital Federal.

e. 9/11 Nº 65.793 v. 15/11/93

SOCIEDAD ANONIMA ALBA, FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Noviembre de 1993, a las 15.00 horas, en su Sede Social de 25 de Mayo 362 - 4º Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Autorización al Directorio a percibir honorarios anticipados hasta el monto anual que fije la Asamblea.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio al 30/06/93 en exceso del 5 % de la utilidad computable en ese período ($ 458.833,55 en lugar de $ 479.887,81).

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones, conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550, en 25 de Mayo 362, P.B., Capital Federal, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta el día 23 de noviembre de 1993 inclusive.

e. 9/11 Nº 65.915 v. 15/11/93

"T"

TECNOMADERA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TECNOMADERA S.A.I.C a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre de 1993 a las 10 horas, en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1180, Piso 7, de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 y consideración del resultado del ejercicio.
2º) Elección de síndicos titular y suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 9/11 Nº 65.893 v. 15/11/93

TRANSPORTES NUEVE DE JULIO
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1993, a las 17,00 horas en el local de Bynnón Nº 6827, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31.07.93;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Organo de Fiscalización;
5º) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas (Art. 261, Ley 19.550).

El Directorio
e. 9/11 Nº 65.767 v. 15/11/93

"Z"

ZANCHETTI HNOS.
SACI

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ZANCHETTI HNOS SACI para el 30 de noviembre de 1993 a las 16 horas en Avda. Vieytes Nº 1876 - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y documentos indicados en el art. 234 inc. 1 de L. 19.550 y modificaciones.
3º) Consideración de la propuesta del Directorio respecto a la distribución de utilidades y retribución de los directores.
4º) Designación y/o ratificación de los miembros del Directorio.

El Presidente
e. 9/11 Nº 65.821 v. 15/11/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"E"

Jorge Raúl Pérez, martillero público, oficinas Virrey Liniers 115, 4º piso, Capital Federal, avisa que Evaristo Héctor Balcarce Virrey Liniers 115 - 4º - Capital vende la parte mitad indivisa del negocio Panadería mecánica, Elaboración de Productos de Graham, Centeno y similares, Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y similares, Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios, Productos Lácteos, Fiambrería y Quesería y Bebidas Envasadas (109001/003-202001/002/003/012), sito ESTADOS UNIDOS 1684/86 Capital, al señor Néstor Cruz García, Estados Unidos 1684, Capital. Reclamos ley, mis oficinas, domicilio partes.

e. 9/11 Nº 65.900 v. 15/11/93

"S"

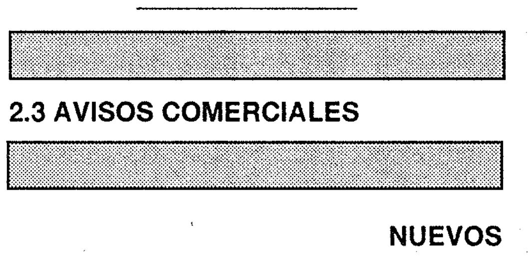
Isaac Sabaj martillero público, of. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que María Catalina Mettler dom. Salta 444 Cap. vende a Carmen Enrique Chavez dom. Av. Garay 3496 Cap. su hotel (sin servicio de comidas) sito en SARMIENTO 1528 P. 3º Dto. "F" Cap., Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas en término legal.

e. 9/11 Nº 65.891 v. 15/11/93

"V"

Isaac Sabaj mart. público, of. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que Ventura Riverasio y Serafín Fernández Rodriguez dom. Brasil 1875 Cap. venden a Susana Noemí Castrillon dom. Aráoz 2418 Cap. su hotel sin servicio de comida, sito en VENEZUELA 2328 PB. Y P.A. Cap., libre de deuda y gravamen. Rec/ley nuestras of. término legal.

e. 9/11 Nº 65.892 v. 15/11/93



2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALEJANDRO LLAURO E HIJOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del 15 de noviembre de 1993, en Bdo. de Irigoyen 972, 3º piso, Capital Federal de 14 a 18 horas, contra presentación del cupón Nº 1 de acciones ordinarias y preferidas, se liquidará el dividendo en efectivo del 2,55 % correspondiente al ejercicio Nº 57 cerrado el 30 de junio de 1993, aprobado por la Asamblea del 27 de octubre de 1993.

El pago del dividendo en acciones del 10 % y capitalización del 15 %, aprobados por la misma asamblea, serán liquidados oportunamente.

El Directorio
e. 9/11 Nº 65.777 v. 9/11/93

ALEJANDRO LLAURO E HIJOS
S. A. I. C.

Se comunica que por resolución de la Asamblea Ordinaria del 27 de octubre de 1993, se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 12.500.000 mediante la emisión de $ 2.500.000 en acciones según se detalla: $ 146 en acciones ordinarias al portador clase "A" y $ 2.499.854 en acciones ordinarias al portador clase "B" de características similares a las actualmente en circulación.

Esta emisión se destinará el pago del dividendo correspondiente al ejercicio Nº 57 cerrado el 30 de junio de 1993 y a la capitalización parcial de las cuentas Ajuste Integral del Capital, aprobados por la citada asamblea.

El Directorio
e. 9/11 Nº 65.778 v. 9/11/93

"B"

BROMELIA
S. A.

Inscripta como Sucursal en la República Argentina 2/8/93 Nº 532 Lº 52 Tº B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Austria 1872, PB. Dto. A Cap. Fed., nombra representante para sucursal de la República Argentina a Jorge Guillermo Bardinella, L.E. 6.896.040. Domicilio Austria 1872, PB. Dto. A Cap. Fed.

La Abogada
e. 9/11 Nº 65.857 v. 9/11/93

BUENOS AIRES SERVICIOS EMPRESARIOS
Sociedad Anónima

Por Acta de Directorio del 5/8/91 Mariano Adalberto Moyano, renuncia al cargo de Director Titular de BUENOS AIRES SERVICIOS EMPRESARIOS SOCIEDAD ANONIMA.

El Escribano
e. 9/11 Nº 36.291 v. 9/11/93

"C"

CAYPSA
Soc. Anónima - Empresa de Ahorro para Fines Determinados

Resultado del Acto de Adjudicación correspondiente al mes de setiembre 93 realizados el día 07 de octubre del 93

GPO. ORD. ADJ. GPO. ORD. ADJ.
M001 073 L M001 080 S
CANTIDAD REG. LEIDOS 2

IMPORTANTE: La presente Adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Presidente
e. 9/11 Nº 65.842 v. 9/11/93

"COMETARSA" CONSTRUCCIONES METALICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por el término de un día que la sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición a favor de los señores: Carlos Adam, Alejandro Wenceslao Cascallares, Attilio Cristaudo, Claudio Renato Hirschler, Eduardo González Polo, Jorge Luis Saldaña, Hugo Rene Falco, Gabriel Alberto Cutolo, Dante Juan Antonio Emanuelli, Guillermo Eduardo Mazza, Oscar Daniel Russo, Martín Gerardo Urcola y Vicente Violante, en la forma y con las facultades transcriptas en la Escritura Nº 279, Fº 830 del 12 de octubre de 1993, pasada por ante el escribano de esta ciudad D. Federico Ugarte Posse. Buenos Aires, de octubre de 1993.

El Abogado
e. 9/11 Nº 65.928 v. 9/11/93

C. S. BONORINO
S. A.

Se hace saber que conforme a lo resuelto en la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas del 31 de marzo de 1993, de elección de autoridades y la reunión de directorio de la misma fecha de distribución de cargos, el directorio se encuentra integrado por: Presidente: Enrique Mario Davidsohn. Vicepresidente: Ricardo Antonio Petracca. Director Titular: Juan Carlos Galante. Director Suplente: Susana Beatriz Chapero de Zaga. No esta comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

La Escribana
e. 9/11 Nº 65.785 v. 9/11/93

"D"

DECAVIAL
S. A. I. C. A. C.

EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES TERCERA SERIE

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 10 de la Ley 23.576 hace saber por un día que de acuerdo a lo resuelto oportunamente en la Asamb. Gral. Extraord., del 19/10/93 y en la reunión de Directorio del 20/10/93, ha dispuesto la emisión de Obligaciones Negociables simples Tercera Serie, en las sig. condiciones: 1) La decisión de emitir las Obligaciones Negociables fue resuelta en la Asamb. Gral. Extraord., del 19/10/93; y en la reunión de Directorio del 20/10/93; 2) Se encuentra domiciliada en Alsina 1450, 2º piso, de la Ciudad de Bs. As., y fue constituida en la Ciudad de Bs. As. con fecha 17/12/65 e inscripta en el Reg. Púb. Com. con fecha 8/3/67 bajo el Nº 143 al Fº 4 del Lº 62, Tº A de Estat. de Soc. Anón. Nac. El plazo de duración es de 99 años a partir de la fecha de su inscrip. en el Reg. Púb. Com.; 3) El Objeto Social y actividad principal es: a) La construcción de obras viales, edificios, obras de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y toda otra obra de ingeniería y/o arquitectura, pública o privada; 4) El cap. soc. es de $ 1.000, representado por 1.000 acc. de V/N $ 1 v/u, con la sig. distribución según su clase: a) 400 acciones de la Clase A, con derecho a 5 votos por acción; y b) 600 acciones de la Clase B, con derecho a 1 voto por acción. Su patrimonio neto al 31/12/92, expresado en pesos: 22.017.165,21; 5) El monto y moneda de la referida emisión es de U$S 4.000.000 Cantidad y denominación de títulos:

Número	Denominación	Total
001 al 020	U$S 100.000.	U$S 2.000.000.-
021 al 050	U$S 50.000.-	U$S 1.500.000.-
051 al 100	U$S 10.000.-	U$S 500.000.-
		U$S 4.000.000.-

Las obligaciones serán al portador; 6) La Emisora ha emitido con anterioridad Obligaciones Negociables simples Primera Serie por U$S 5.000.000 y Obligaciones Negociables Simples Segunda Serie por U$S 4.000.000, y no posee deudas con privilegios o garantías contraídas al tiempo de la emisión; 7) Las Obligaciones Negociables que se emiten los serán con la sig. garantía: prenda de acciones de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. Actuará como Fiduciario Metrocorp Sociedad de Bolsa S.A., con domicilio en 25 de Mayo 565, Bs. As.; 8) El Capital de las Obligaciones Negociables será pagado a su vencimiento el 4/5/94. Actuará como agente de pago y Depósito el Internationale Nederlanden Bank (Uruguay) S.A., con domicilio en Misiones 1352/60, Montevideo, República Oriental de Uruguay; 9) Tipo y época de pago de los intereses: Tasa fija, pagadero integramente al vencimiento; 10) El pago del capital e intereses de las Obligaciones será efectuado exclusivamente en dólares estadounidenses. Si durante la vigencia de las Obligaciones se implementare algún tipo de restribución o prohibición cambiaria en Argentina, todos los pagos serán efectuados en dólares a través de la compra de Bonos Externos de la República Argentina ("Bonex") en la República y su venta en Montevideo, República Oriental del Uruguay, de manera que arrojen la suma debida. No siendo esto posible, se implementará cualquier otro mecanismo para adquirir dólares en cualquier mercado de cambio. Los costos e impuestos relativos a la obtención de dólares a través de las operaciones aquí mencionadas estarán a cargo de DECAVIAL. La fecha de suscripción ha sido el 5 de noviembre de 1993.

El Presidente
e. 9/11 Nº 65.828 v. 9/11/93

"E"

EDICIAL
S. A.

A los efectos de la ley 19.550, artículo 88, inciso tercero, se avisa que: A) EDICIAL S.A., con sede social en la calle Rivadavia 739, de esta Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio, el 31 de mayo de 1976, bajo el número 1299, del libro 85, tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales, se escinde destinando parte de su patrimonio, para constituir una nueva sociedad denominada "PADELI S.A.". B) El activo de Edicial S.A. ha sido valuado en $ 1.812.484,30 al 30 de junio de 1993 y el pasivo en $ 655.154,86 a la misma fecha. C) El activo de "Padeli S.A.", ha sido valuado en $ 578.664,72 al 30 de junio de 1993, no asignándosele pasivo a la misma fecha. D) La sociedad escisionaria "Padeli S.A.", su tipo es el de la sociedad anónima y su domicilio es en la calle Rivadavia 739, de esta Capital Federal. E) Se deja constancia que no hay socios recedentes. Reclamos de ley en el domicilio de la sociedad escindida, Rivadavia número 739, de esta Capital Federal.

La Autorizada
e. 9/11 Nº 65.887 v. 11/11/93

EMPRESA DISTRIBUIDORA NORTE S. A. (EDENOR S.A.)

Se comunica que por acta de Asamblea especial de clase del 4/11/92 y 16/12/93 han sido designados Directores Titulares los Sres. Robert Pérez y Wenceslao Emilio Fluizá, por renuncia de los Sres. Claude Barre y Andrés Bracconi respectivamente.

El Autorizado
e. 9/11 Nº 65.772 v. 9/11/93

ESTAR CONSTRUCTORA
S. R. L.

1) Instrumento privado: 1/9/93. 2) disolución social. 3) Nombra liquidadores, los Gerentes; Uso de firma: conjunta. Dra. Mónica J. Stefani, abogada.

La Abogada
e. 9/11 Nº 36.226 v. 9/11/93

EWEL
S. A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 25/10/93 renunciaron el Pte. de Ewel S.A. Ricardo Pup y la Dir. Sup. Sandra Pérez y por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/10/93, se designaron en su lugar: Presidente José Luis Fernández y como Director Suplente el Sr. Jae Hyuk Song.

El Presidente
e. 9/11 Nº 65.904 v. 9/11/93

"G"

GANADERA CURA CO
S. A.

Por escritura 767 del 29/10/93, Reg. 310 de Cap. Fed., Otorgó Poder Gral. de Administración y Disposición a Jean-Yves Gambier con Pasaporte Frances Nº 89 RE34393, c/las facultades que surgen de la citada escritura.

El Escribano
e. 9/11 Nº 65.844 v. 9/11/93

"I"

INFUPA INVERSIONES SOCIEDAD DE BOLSA
S. A.

Avisa que por asamblea del 26/8/93 se aumentó el capital de $ 500.000.- a $ 1.200.000.- representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y $ 1.- c/u que se integrarán en efectivo, elevada a Esc. 343 del 9/9/93.

El Escribano
e. 9/11 Nº 36.305 v. 9/11/93

"J"

J. A. GAZZO Y CIA.
Sociedad Anónima de Servicios

Esc. del 28/10/93 Fº 569 Nº 167 Reg. 166. Por Acta de Asamb. Nº 25 y Directorio Nº 80 del 10/09/93, el Directorio con mandato por dos años queda constituido: Presidente: Rubén Edgardo Maltoni; Vicepte.: Raúl Orlando Parisi; Directores Titulares: José Augusto Palma y Osvaldo Roberto Perla; y Director Suplente: Mario Osvaldo Maltoni.

El Escribano
e. 9/11 Nº 65.798 v. 9/11/93

"M"

MAKENNA
S. A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 22/10/93 renunciaron el Pte. de Makenna S.A. Ricardo Pup y la Dir. Sup. Sandra Pérez y por Acta de Asamblea Ordinaria del 27/10/93 se designaron en su lugar: Presidente la Sra. Asunción María Cuviello y Directora Suplente la Sra. Isabel P. Galeano Florentín.

El Presidente
e. 9/11 Nº 65.905 v. 9/11/93

MANDATA
S. A.

Se avisa por un día: Que con Escritura Nro. 318 del 28/10/93, se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria del 23/9/93 de la sociedad "MANDATA S.A.", la que resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 363.000.- representado por 3630 acciones de $ 100.- de valor nominal cada una, dividido en las clases que surgirán del texto del nuevo estatuto social.

La Autorizada
e. 9/11 Nº 65.789 v. 9/11/93

MANTENIMIENTO URBANO
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición a favor de los señores: Eduardo Rodolfo Baglietto, Roberto Bonatti, Angel Carlos Alberto Rabuffetti, Victor Hugo Flaiban, Horacio Carlos Lucero, Federico Alejandro Peña (h), Arturo Raúl Repetti, José Andrés Russo, Roberto Ricardo Abel SamMartino, Manuel José Cleiman, Rubén Carlos Chacon, Pablo Eduardo García, Pedro Angel Francisco Gramola, Alberto Rojo, José Enrique Paciorek, Heraldo Santiago Spies y Matilde Esther Uzal, en la forma y con las facultades transcriptas en la Escritura Nº 810, Fº 3466 del 20 de octubre de 1993, pasada por ante el escribano de esta ciudad D. Enrique Fernández Mouján. Buenos Aires, de octubre de 1993.

El Directorio
e. 9/11 Nº 65.929 v. 9/11/93

MARITIMA DOBIMAR
S. A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/12/1991 designó: Presidente: Juan Miguel Biset, Vicepresidente: Miguel Angel Doñate.

El Apoderado
e. 9/11 Nº 36.228 v. 9/11/93

MEESPIERSON N. V.

Se hace saber que por Escritura Nº 152 de fecha 19/10/93 obrante al folio 713 del Registro Notarial Nº 1158 de la Capital Federal se protocolizó el acta de directorio de MEESPIERSON N.V. con domicilio real y legal en Amsterdam, Paises Bajos del 30 de agosto de 1993 por medio de la cual se resuelve: que la firma será registrada en el Registro Público de Comercio de la República Argentina a la vez que establecerá una representación en la República Argentina cuyo nombre será MEESPIERSON N.V. oficina de representación en Buenos Aires con domicilio en Montevideo 1921, cuarto piso, 1021 Capital Federal República Argentina; nombrar al Sr. Daniel José Lew Weisl C.I. Pol. Fed. 6.501.990 con domicilio en Montevideo 1921, cuarto piso, 1021 Capital Federal República Argentina para que actúe en forma separada como representante legal de la representación de la firma en la República Argentina; no asignarle capital a la representación; fijar como fecha de cierre del ejercicio económico el 31 de diciembre de cada año. La actividad comercial de la representación y de su representante legal serán la de realizar asesoramiento, investigación y negociación financieros, garantías, asistencia técnica y cualquier otra actividad que fuera de interés para las relaciones extranjeras con las actividades locales públicas y privadas y no llevarán a cabo actividades financieras, de seguros ni ninguna otra actividad que requiera ahorros públicos.

El Autorizado
e. 9/11 Nº 65.758 v. 9/11/93

MUEBLES MORALES
S. R. L.

Según Acta de Reunión de Socios de fecha 08/10/93, se resuelve: 1) Aceptar la renuncia como Gerente a José Antonio Ancarola; 2) Aumentar el Capital Social a $ 10.000.

El Autorizado
e. 9/11 Nº 65.902 v. 9/11/92

"N"

NAGEL Y CIA.
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día: NAGEL Y CIA. S.A. Elección de Directores y Sindicos: Por acta Nº 18 de Asamblea General Ordinaria del 5/10/93 y reunión de directorio del mismo día se resuelve la reelección por el plazo de tres años siendo designados: Presidente: Perla Catalina Figari, Vicepresidente: Julio Alberto Lera, Directores: Perla María Elena Lera, María Inés O'Reilly de Lera, y Adelina Villaverde, Síndico titular C.P.N. Jesús D. López Cascante, y Sindico suplente C.P.N. Cecilia Lidia Shneider, quienes aceptan y asumen sus cargos.

La Apoderada
e. 9/11 Nº 65.760 v. 9/11/93

"O"

OESTE CABLE COLOR
Sociedad Anónima

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de la sociedad, celebrada con fecha 10 de setiembre de 1993, eligió su Directorio, y distribuyó los cargos en el mismo de la siguiente forma: Presidente: Sr. Eduardo Eurnekian, Vice-Presidente: Sr. Victorio Américo Gualtieri. Directores Titulares: Gustavo Amador Moure y Natalio Wende. Directores Suplentes: Basilia Jaliquias del titular Eduardo Eurnekian y Omar Alberto Salvatti, del titular Victorio Américo Gualtieri.

El Escribano
e. 9/11 Nº 36.302 v. 9/11/93

"P"

PALOUTEL
Sociedad Anónima

Se hace saber que según acta de directorio del 15/9/93 el directorio de la sociedad PALOUTEL-SOCIEDAD ANONIMA con sede social en Paris, Francia resolvió: 1) Abrir en la Argentina una oficina de representación de la sociedad Paloutel Argentina; 2) Nombrar a Georges Lapanche documento de identidad número 930892204563 expedido por la Prefectura de Hauts de Seine como el único facultado para actuar por cuenta de PALOUTEL Argentina quien dispondrá de plenos poderes para actuar en toda circunstancia en nombre de la oficina dentro de los límites del objeto social. La oficina de representación no dispondrá de capital social y la fecha de cierre de los estados contables será el treinta y uno de diciembre de cada año.

El Autorizado
e. 9/11 Nº 65.759 v. 9/11/93

PLANEAR
S. R. L.

Disuelta por escritura 551 folio 1947 del 28/10/93 ante escribanos Jorge E. Gómez registro 162 de Capital. Se designa liquidador a Jorge Eduardo Obes, argentino, casado, DNI 11.383.177, domiciliado en Gurruchaga 1549, Capital (socio).

La Apoderada
e. 9/11 Nº 36.197 v. 9/11/93

POLIBUTENOS ARGENTINOS
S. A.

A los fines del Art. 83 inc. 3 de la Ley 19.550, se comunica que las sociedades POLIBUTENOS ARGENTINOS S.A. (en adelante "POLIBUTENOS"), con domicilio legal en Capital Federal y sede social en Sarmiento 663, piso 7º, inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal bajo el Nº 1772, Folio 217, Libro 83, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas, el 18 de julio de 1975 y ACO Sociedad Anónima, Petroquímica, Industrial y Comercial (en adelante "ACO"), también con domicilio legal en la Capital Federal y con sede social en Avda. Leandro N. Alem 1180, piso 2º, inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal bajo el número 4286, Folio 4401, Libro 77, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 12 de diciembre de 1972 han celebrado con fecha 30 de setiembre de 1993 un Compromiso Previo de Fusión por Absorción, mediante el cual POLIBUTENOS (absorbente) absorbe a ACO (absorbida) conforme al Art. 83 y concordantes de la Ley 19.550. El Compromiso ha sido aprobado por Asambleas Generales Extraordinarias de cada sociedad, realizada la de ACO el 26 de octubre de 1993 y la de POLIBUTENOS el día 29 del mismo mes. Como consecuencia de ello habrá un aumento del capital social de POLIBUTENOS en $ 48,36. De tal manera, pasará el mismo de $ 53.800,41 a $ 53.848,77. La valuación del activo y pasivo de cada sociedad al 30 de junio de 1993 es la siguiente; POLIBUTENOS activo $ 40.016.684,13, pasivo $ 8.593.837,88; y ACO, activo $ 3.264.265,54, pasivo $ 439.558,15. La Sociedad absorbente (POLIBUTENOS) mantendrá su denominación. Las oposiciones deberán notificarse en la sede social de la absorbente, o sea Sarmiento 663, piso 7º, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas. Si el vencimiento del plazo legal para oposiciones no fuera un día hábil bancario, el vencimiento ocurrirá a las 17 horas del siguiente día hábil bancario.

El Autorizado
e. 9/11 Nº 65. 926 v. 11/11/93

PROTELIA
S. A.

Se hace saber que PROTELIA SA. Por Acta del 13/8/93 designó Directorio: Presidente Alberto Isaac Mellebovsky Genesin Suplente Saúl Bercovich.

El Escribano
e. 9/11 Nº 65.783 v. 9/11/93

"R"

RIO AMORES
S. A.

Aviso art. 88 Ley 19.550. Comunica por 3 días con motivo de la escición de la sociedad. A) Escindente: RIO AMORES S. A. Tte. Gral. Perón 318, 3º, Capital Federal. Inscripta el 22/9/80, nº 3704, libro 95, Tomo A de SA. B) Valuación activo: al 31/8/93: 1.218.229,99 Valuación Pasivo a igual fecha: 123.350,36. Patrimonio Neto: 1.094.879,63. C) Patrimonio neto escisionaria: 1.094.879,62. D) Escisionaria: HUANQUI S. A. Domicilio: Libertad 1559, 4º "10", Capital Federal. Oposiciones: Tte. Gral. Perón 318, 3º, Capital.

La Autorizada
e. 9/11 Nº 36.249 v. 11/11/93

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

En sus reuniones de Consejo de Calificación del día 1 de noviembre de 1993 ha calificado la emisión de Obligaciones Negociables, no convertibles en acciones, a 3 años, por un monto de U$S 85.000.000.- autorizadas por Asamblea General Extraordinaria de fecha 7 de junio de 1993, con términos y condiciones detallados en Acta de Directorio de fecha 6 de julio de 1993, de Sevel Argentina S. A. como "AA".

Significado de la calificación "AA":

Título de muy alta calidad.

Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que —estrictamente considerados— no muestran la máxima robustez.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

e. 9/11 Nº 65.753 v. 9/11/93

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

En su reunión de Consejo de Calificación del día 6 de octubre de 1993 ha calificado el Programa de Obligaciones Negociables, de Mediano Plazo, simples, (no convertibles en acciones), cartulares y al portador, aprobada por Asamblea General Extraordinaria con fecha 9 de setiembre de 1993 y Acta de Directorio de fecha 20 de setiembre de 1993, por un monto total de hasta U$S 300.000.000.- de Banco de Crédito Argentino S. A., como "AA".

Significado de la calificación "AA":

Título de muy alta calidad.

Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que -estrictamente considerados- no muestran la máxima robustez.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

e. 9/11 Nº 65.754 v. 9/11/93

"S"

SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA
Entidad Civil Cultural y Mutualista - S.A.D.A.I.C.

Con domicilio en la calle Lavalle 1547, de Capital Federal, cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 5to. de la Ley 23.833, informa a sus socios que el día 15 de diciembre de 1993, a las 10,30 horas, procederá a microrreproducir la documentación que se detalla en el presente, pudiendo consultarse el material a microfilmarse, el que se conservará por el término de dos años a partir de la fecha consignada en el presente. Detalle de los códigos: Código: 2224 - Recibos de Sueldo de Personal - Año 1992. Código: 3237 - Legajos de Personal - Sede Central y Sucursales. Firma: Dolores G. López, Apoderada.

La Apoderada
e. 9/11 Nº 65.912 v. 9/11/93

"T"

TECNICA AISLANTE
Sociedad Anónima

Por Escritura 236 del 27/9/93 fueron transcriptas: 1) Acta de Asamblea General Extraordinaria 15 del 3/12/90 por la que se nombra liquidador de la Sociedad a Antonio Carcione según art. 16 de Estatutos y art. 101 y 35 Ley 19.550; 2) Acta de Asamblea General Extraordinaria 16 del 15/4/91 por la que se aprueba el balance final de liquidación de la Sociedad y el proyecto de distribución establecido por art. 110 de la Ley 19.550 y se autoriza a Antonio Carcione y al Sindico Titular Dr. Emilio A. Cucchiara a tramitar la cancelación de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio.

El Síndico Titular
e. 9/11 Nº 65.913 v. 9/11/93

TUTELAR PROPIEDADES
Sociedad Anónima

Conforme lo establece el art. 60 de la Ley 19.550. Se comunica que la Asamblea General Ordinaria del 16-4-93 designó autoridades y nombró como Síndicos Titular y Suplente respectiva-

mente a los Dres. Juan Angel Ratto y Carlos Mariano Villares, y en reunión de Directorio de la misma fecha de distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Dr. Juan Carlos del Pozo; Vicepresidente: Sr. Claudio Alfredo Logares.

El Presidente
e. 9/11 Nº 65.909 v. 9/11/93

"V"

VIANPAMAR
S. A.

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de la sociedad, celebrada con fecha 3 de setiembre de 1993, eligió su Directorio, y distribuyó los cargos en el mismo de la siguiente forma: Presidente: Sr. Alberto Antranik Eurnekian. Vicepresidente: Sr. Jorge Alberto Del Aguila.

El Escribano
e. 9/11 Nº 36.301 v. 9/11/93

VIVIENDA FEDERAL
S. A. de Ahorro Previo para Fines Determinados

Resultado correspondiente al cuadragésimo noveno Acto de Adjudicación de Círculo Federal realizado el 29 de octubre de 1993:

GPO.	ORD.	MOD.	GPO.	ORD.	MOD.	GPO.	ORD.	MOD.	GPO.	ORD.	MOD.	GPO	ORD.	MOD.
17	20	S.T.	1021	4	L.D.T.	1044	40	L.T.	1067	38	S.T.	1093	38	S.T.
23	5	S.T.	1022	38	S.T.	1045	2	S.T.	1067	17	L.T.	1093	31	L.T.
63	60	S.T.	1022	3	L.T.	1045	16	L.D.C.	1068	48	S.T.	1094	38	S.T.
84	32	S.T.	1023	38	S.T.	1046	38	S.T.	1068	18	L.T.	1094	53	L.T.
85	26	S.T.	1024	38	S.T.	1046	3	L.D.T.	1069	5	S.T.	1095	38	S.T.
86	27	S.T.	1024	33	L.D.T.	1047	5	S.C.	1069	11	L.T.	1095	51	L.T.
88	5	S.T.	1025	5	S.T.	1048	5	S.T.	1070	38	S.C.	1096	38	S.T.
89	3	S.T.	1025	11	L.T.	1048	26	L.T.	1071	91	S.T.	1096	20	L.T.
89	1	S.T.	1026	38	S.T.	1049	38	S.T.	1071	53	L.T.	1097	38	S.C.
90	2	S.C.	1026	13	L.T.	1049	31	L.T.	1072	5	S.T.	1097	4	L.T.
90	7	L.T.	1027	2	S.T.	1050	38	S.T.	1072	2	L.D.T.	1098	38	S.T.
1001	2	S.T.	1028	38	S.T.	1050	51	L.T.	1073	53	S.C.	1098	2	L.T.
1001	35	L.D.T.	1029	26	S.T.	1051	38	S.T.	1073	44	L.T.	1099	38	S.C.
1002	38	S.T.	1030	38	S.C.	1052	38	S.T.	1074	38	S.T.	1099	41	L.T.
1003	3	S.T.	1031	3	S.T.	1053	3	S.T.	1074	26	L.T.	1100	5	S.T.
1004	26	S.T.	1031	46	L.T.	1053	18	L.T.	1075	38	S.T.	1100	37	L.T.
1005	38	S.T.	1032	38	S.T.	1054	38	S.T.	1075	18	L.T.	1101	38	S.T.
1005	33	L.D.C.	1032	5	L.T.	1054	26	L.T.	1076	38	S.T.	1101	30	L.T.
1006	26	S.T.	1033	5	S.T.	1055	2	S.T.	1076	25	L.T.	1102	38	S.C.
1007	3	S.T.	1033	42	L.T.	1055	4	L.T.	1077	33	S.T.	1102	5	L.T.
1007	7	L.T.	1034	98	S.T.	1056	20	S.T.	1077	2	L.T.	1103	38	S.C.
1008	30	S.T.	1034	16	L.T.	1056	50	L.T.	1078	38	S.T.	1103	7	L.T.
1008	31	L.D.T.	1035	38	S.T.	1057	38	S.T.	1078	41	L.T.	1104	38	S.T.
1009	38	S.T.	1036	38	S.T.	1057	12	L.T.	1079	38	S.T.	1104	9	L.T.
1009	7	L.D.T.	1036	3	L.D.C.	1058	91	S.T.	1079	34	L.T.	1105	38	S.C.
1010	38	S.T.	1037	3	S.T.	1058	90	L.T.	1080	38	S.T.	1105	39	L.T.
1010	13	L.T.	1037	17	L.T.	1059	38	S.T.	1080	37	L.T.	1106	38	S.T.
1012	26	S.T.	1038	38	S.T.	1059	32	L.T.	1081	38	S.T.	1106	16	L.T.
1012	37	L.T.	1039	5	S.C.	1060	16	S.T.	1081	14	L.T.	1107	38	S.C.
1013	33	S.T.	1039	52	L.T.	1061	38	S.T.	1082	38	S.T.	1107	58	L.T.
1014	38	S.C.	1040	47	S.C.	1061	3	L.D.T.	1082	9	L.T.	1108	38	S.T.
1015	38	S.T.	1040	49	L.T.	1062	38	S.T.	1083	38	S.C.	1108	39	L.T.
1016	5	S.T.	1041	98	S.T.	1062	23	L.T.	1083	5	L.T.	1109	38	S.T.
1017	38	S.C.	1041	93	L.T.	1063	48	S.C.	1090	38	S.T.	1109	22	L.T.
1018	38	S.T.	1042	38	S.T.	1063	45	L.T.	1090	27	L.T.	1110	38	S.T.
1019	3	S.T.	1042	44	L.T.	1064	98	S.T.	1091	38	S.T.	1110	58	L.T.
1020	5	S.C.	1043	38	S.T.	1064	70	L.T.	1091	10	L.T.	1111	38	S.T.
1020	26	L.D.T.	1043	23	L.T.	1066	5	S.T.	1092	38	S.T.	1111	43	L.T.
1021	37	S.T.	1044	38	S.T.	1066	21	L.T.	1092	16	L.T.			

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez sólo si el adjudicado está en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Adhesión.

El Apoderado
e. 9/11 Nº 65.837 v. 9/11/93

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instançia en lo Civil Nº 17, a cargo de la Dra. Lidia Beatriz Hernández, Secretaría Unica, de la Dra. Raquel Elena Rizzo, cita y emplaza por 15 días a MARIA FERNANDEZ DE BASABES, ENRIQUE JOSE PAULINO BASABES Y MENDIA y quienes se consideren con derecho sobre el inmueble Alejandro Magariños Cervantes 2140 de esta Ciudad de Buenos Aires a tomar la intervención que les corresponda en los autos "MORALES MEGIAS, HILARIO c/MEDIA DE BESABES, SEVEREANA y Otros s/Sucesión s/Posesión vicenal", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aries, 6 de octubre de 1993.
Raquel Elena Rizzo, secretaria ad-hoc.
e. 9/11 Nº 36.198 v. 10/11/93

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, Piso 5º, Capital, cita y emplaza por 15 días al Sr. ENRIQUE EMILIO RANTIKA a que comparezca en autos "BALDURI CLAUDIA STELLA MARIS c/RANTIKA ENRIQUE EMILIO s/Divorcio art. 214 inc. 2º C.C.", bajo apercibimiento de nombrarle defensor oficial que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1993.
Martha Gómez Alsina, secretaria.
e. 9/11 Nº 36.279 v. 10/11/93

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Unica, cita y emplaza a ROBERTO OMAR URIO para que dentro de 10 días comparezca a tomar intervención en los autos caratulados "BRAGAS SACIFIA c/URIO ROBERTO F. y Otro s/Sumario", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en los mismos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1 de agosto de 1993.
José Antonio Charlín, secretario.
e. 9/11 Nº 36.239 v. 10/11/93

Nº 60

El Juzgado Civil de Primera Instancia Nº 60 Secretaría Nº 30 de Capital Federal, en autos "DI BELLA MARIO s/Ausencia con presunción de fallecimiento", cita a MARIO DI BELLA a formar intervención en estas actuaciones a efectos de ejercer sus derechos en el plazo de 30 días contados a partir de la última publicación. Publíquese durante 6 meses un día por cada mes.

Buenos Aires, 28 de junio de 1993.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 9/11 Nº 28.622 v. 9/11/93

Nº 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77 cita y emplaza a Da. MARIA ELBA PINO PASQUIER DE PRADO en los autos caratulados: "PRADO, EDUARDO c/PINO PASQUIER, MARIA ELBA s/Divorcio vincular", para que conteste el traslado de la demanda en el término de 15 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 338 del Código Procesal, haciéndosele saber lo establecido por los arts. 40 y 41 del citado cuerpo legal. Publíquese por dos días.

Buenos Aries, 28 de octubre de 1993.
Luis A. Giménez, secretario.
e. 9/11 Nº 36.275 v. 10/11/93

Nº 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaría Unica, cita y emplaza por 15 días al presunto ausente don ANDRES REYMUNDO SEGUIL para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en ejercicio de sus derechos en autos caratulados "SEGUIL ANDRES REYMUNDO s/Ausencia con presunción de fallecimiento". El presente se publicará durante el término de seis meses, una vez por mes.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1993.
María Cristina Battaini, secretaria.
e. 9/11 Nº 25.404 v. 9/11/93

Nº 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1536 piso 7º, cita a JOSE OSVALDO GERMAN FERNÁNDEZ, presunto fallecido, en autos caratulados "JOSE OSVALDO GERMAN FERNANDEZ s/Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1993.
María Isabel Millán, secretaria.
e. 9/11 Nº 25.364 v. 9/11/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 5º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO SUDAMERIS c/RIO TERCERO S.R.L. s/Ejecutivo"- Expte. Nº 60.107, cita y emplaza a la demandada RIO TERCERO S.R.L., para que en el término de cinco días se presente a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 9/11 Nº 36.242 v. 10/11/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados: "DIPANA SECURITIES INC. c/UBERAM S.A. y Otros s/Sumario", ha dispuesto notificar a los señores LUIS GUTIERREZ FERNANDEZ Y OTILIA INES BOEM, el siguiente proveído: Buenos Aires, 11 de diciembre de 1989. Téngase por ampliada la demanda contra las personas indicadas en escrito en despacho. Modifíquese la carátula y libro de entradas. De conformidad con las pretensiones deducidas por el actor, se declara que corresponde a estas actuaciones el trámite de juicio sumario (Art. 320 CP). De la demanda, traslado al demandado, para que comparezca y la conteste dentro de diez días. (Art. 486 CP). Notifíquese. Eduardo M. Favier Dubois (h.) Juez. Buenos Aires, 23 de abril de 1993. Cítese al ejecutado por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho a fin de que durante el termino de ley se presente por si o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Miguel F. Bargalló. Juez Interino. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 9/11 Nº 65.861 v. 10/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.),Secretaría Nº 18 desempeñada por el Dr. Julián De Mendieta, sito en R. S. Peña 1211 piso 7º Capital Federal, cita y emplaza a PRIM PEÑAN S.A., Inscripción Nº 2665, L. 95 T. A. de Sociedades Anónimas, para que dentro del plazo de tres días comparezca a estar a derecho en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/PRIM PEÑAN S.A. s/Ejecución Prendaria" y constituya domicilio en los mismos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Julián De Mendieta, secretario.
e. 9/11 Nº 65.834 v. 10/11/93

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza en los autos caratulados: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO c/FORTUNATO, JOSE A. s/Ejecutivo", a ANDRES FERNANDO ZABALETA, CARLOS ALBERTO GALUZZI y MARIA CRISTINA FERNÁNDEZ para que dentro del término de cinco días se presenten en autos a fin de que hagan valer sus derechos sobre el inmueble sito en la calle El Artesano Nº 1113 de la ciudad de Buenos Aires en su calidad de condómino y acreedores hipotecarios respectivamente en relación a la venta en pública subasta decretada sobre el mismo con fecha dos de agosto de 1990. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 9/11 Nº 65.832 v. 10/11/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza en los autos caratulados: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ GONZALEZ, ROBERTO s/ Ejecutivo", a ROBERTO GONZALEZ, para que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aries, 19 de octubre de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 9/11 Nº 65.835 v. 10/11/93

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal 2, Secretaría 4, cita y emplaza por treinta días (30) a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR "CACHO" CORDOBA, JORGE "LUCHO" FLEITAS, ORLANDO "CHIQUI" GUILLEN y N. N. "FRANCISCO", para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días.

San Isidro, 20 de octubre de 1993.
Marcelo Rodriguez Jordan, secretario.
e. 9/11 Nº 2937 v. 15/11/93

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 a cargo del Dr. Alberto Martín Suares

Araujo, Secretaría Nº 5 del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa Nº 123, caratulada: "Comisaría Gral. Sarmiento Seccional 3ra. José C. Paz. Su Denuncia por Infracción a la ley 23.737", cita y emplaza, por el término de cinco días conforme al art. 150 del C. P. P. N. a JOSE FERREIRA, de nacionalidad brasilera, alias "Yorandi", de estado civil soltero y con cédula de identidad brasilera Nº 2.298.993-6, para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón de estar imputado por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín, 21 de octubre de 1993.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 9/11 Nº 2938 v. 15/11/93

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, (Secretaría Nº 1), cita a comparecer ante estos estrados a MARIN, ALBERTO RUBEN, quien se encuentra procesado por el art. 174 inc. 5º en función del art. 172 C. P., (expte. Nº 211/93), dentro del quinto día de publicado, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y ordenarse su captura.

Rosario, 27 de octubre de 1993.
Félix Angelini, secretario.
e. 9/11 Nº 2939 v. 15/11/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 , Secretaría Nº 3, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º de Capital Federal, comunica por un día en autos caratulados "ESCALL S.A. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", la siguiente Resolución: "Buenos Aires, setiembre 29 de 1993. Cítese por edictos al Sr. José Angel Sassone, para que dentro del quinto día se presente a estar a derecho y tomar la debida intervención en autos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Fdo.: Juan Roberto Garibotto. Juez. La citación indicada corresponde al Sr. José Angel Sassone con L.E. 4.030.177 y C.I. Pol. Fed. Nº 2.204.924.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 9/11 Nº 2918 v. 9/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, de la Infrascripta, Dra. María Gabriela Vassallo, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de la Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados: "MONTENEGRO DE ZILLITO, MARTHA H. s/Quiebra" (Expte. Nº 58.187), con fecha 10 de setiembre de 1993, hallándose reunidos los extremos previstos por los arts. 84 y 85 de la ley 19.551, y cumplidos los recaudos exigidos por los arts. 90 y 91 del citado cuerpo legal, se ha decretado en estado de quiebra a Martha Haydee Montenegro de Zillito, Documento Nacional de Identidad Nº 14.026.474. Síndico designado: Cont. Héctor Comba, con domicilio constituido en la calle Vieytes 1299, Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos, hasta el día 7 de febrero de 1994 (Art. 33 L.C.). El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 25 de febrero de 1994 y 18 de marzo de 1994, respectivamente. Asimismo, que se ha señalado audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 13 de abril de 1994 a las 10,00 horas, la que se celebrará con aquellos que concurran (L.C. 96;2), en la sede del Tribunal sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º. Capital Federal. Intímase a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (LC: 94;4). Prohibir pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del síndico en cinco días. Prohibir la salida del país de la fallida, sin previa autorización del Tribunal (art. 107 L.C.). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 9/11 Nº 2919 v. 15/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 de la Capital Federal sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 3º Piso, Capital Federal, en autos caratulados "ROBERTO MC. LOUGHLIN s/Quiebra -Incidente de calificación de conducta", cita y emplaza a estar a derecho a los Sres. Juan Andrés Rojo, Fernando Labraña y Ana María Outeda de Labraña, como imputados incompecientes. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Agustín Bosch, secretario.
e. 9/11 Nº 2920 v. 9/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, en los autos "RADIO FAMILIA S.A. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta" (Expediente Nº 56.067) cita y emplaza a los imputados Sres. AMADOR LARREA, JOSE RAUL GONZALEZ; ANGEL N. CASTRO GARCIA, JOSE MARIA PEON GARCIA, JOSE VELIO BASILIO MARKOFF, CARLOS MOLLARD Y ADOLFO ALVAREZ para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
Agustín Bosch, secretario.
e. 9/11 Nº 2921 v. 10/11/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Diagonal Norte 1211, piso 9º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de setiembre de 1993 se ha decretado la quiebra de IRCON S.R.L. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA y que se ha designado síndico al contador Carlos Alberto Pérez, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 617, piso 8º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 1993. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 21 de abril de 1994 a las 10 horas. Se intima a la fallida y a sus administradores a presentar los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11, ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; a entregar al síndico sus libros, papeles y bienes de la fallida que tuvieren en su poder, en 24 horas; constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Tribunal; se abstengan los administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se intima también a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 9/11 Nº 2922 v. 15/11/93

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en la calle Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, en los autos caratulados "POLARSA S.A. s/Concurso preventivo" comunica que con fecha 13 de octubre de 1993 se ha abierto su concurso preventivo. Asimismo hace saber a los acreedores que deberán formular sus pedidos de verificación y acompañar sus títulos justificativos por ante el Síndico Contador Juan Francisco García con domicilio en Uruguay 662 piso 3 Depto. "C" de Capital Federal (T.E. 45-9076), hasta el día 10 de febrero de 1994. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 4 de marzo y 25 de marzo de 1994 respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el día 15 de abril de 1994 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 9/11 Nº 65.808 v. 15/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en la calle Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, en los autos caratulados "POLARSA PATAGONICA S.A. s/Concurso preventivo" comunica que con fecha 13 de octubre de 1993 se ha abierto su concurso preventivo. Asimismo hace saber a los acreedores que deberán formular sus pedidos de verificación y acompañar sus títulos justificativos por ante el Síndico Contador Juan Francisco García con domicilio en Uruguay 662 piso 3 Depto. "C" de Capital Federal (T.E. 45-9076), hasta el día 10 de febrero de 1994. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 4 de marzo y 25 de marzo de 1994 respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el día 15 de abril de 1994 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 9/11 Nº 65.809 v. 15/11/93

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en la calle Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º, en los autos ROLITON SACI y CESAR LANG s/Quiebra s/incidente de calificación de conducta, se ha resuelto con fecha 30 de abril de 1991, calificar la conducta del Sr. César Lang, la Sra. Esther Adanovsky de Lang y Roberto Jair Lang como culpable y fraudulenta (art. 235 incs. 1, 2, 4, 6, 10, 14 y 17, art. 236 incs. 1, 5, 6, y 10 de la ley 19.551); Excluir de la calificación al Sr. Anastasio Nogales al Sr. Juan Carlos Peña, al Dr. Mario Moises Bruner, al Dr. Salomón Fratkin y al Sr. Osvaldo Luis Hamburg. Publíquese por el término de 1 día.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 9/11 Nº 2923 v. 9/11/93

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en la calle Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2, en los autos AYERZA DIEGO LUIS s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta, se ha resuelto con fecha 21 de abril de 1993, calificar la conducta de Diego Luis Ayerza como culpable y fraudulenta (arts. 36 inc. 4º y 35 inc. 1º de la ley 19.551).

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 9/11 Nº 2924 v. 9/11/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que con fecha 7 de octubre de 1993 se declaró la apertura del Concurso Preventivo de INTERCOS S.A. Se designó Síndico a la Cont. Cristina Haydee Giraudo, con domicilio en Montevideo 250, Piso 1º, de Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 4 de febrero de 1994 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico, quien presentará el informe del art. 35 de la Ley Concursal el 3 de marzo de 1994, y el del art. 40 el 24 de marzo de 1994. La Junta de Acreedores se celebrará el 19 de abril de 1994 con los acreedores que concurran a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 9/11 Nº 36.214 v. 15/11/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo Damián Santicchia, sito en Pte. R. S. Peña 1211, piso 9º, cita y emplaza por el término de cinco días a Juan Rodolfo Lambruschini en los autos: "CENTRO DE ESTUDIOS DE DISEÑO Y EXPERIMENTACION MAQUINARIAS AGRICOLAS S.A. s/Quiebra. Incidente de calificación de conducta" para que comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse a la señora Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 9/11 Nº 2925 v. 10/11/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Callao 635 3º p. comunica por el término de cinco días que con fecha 19 de octubre de 1993 se decretó la quiebra de MOISES PERELMAN E HIJOS SACIFIA s/Quiebra. El Síndico es el contador Oscar A. Vertzman con domicilio en la calle Pte. Julio A. Roca 710 6º p. (tel. 334-6368/343-6809). Los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus acreencias ante el Síndico hasta el día 22 de febrero de 1994. El síndico presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 15 de marzo y 7 de abril de 1994, respectivamente. Se fija como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 28 de abril de 1994 a las 10,00 hs., la que se llevará a cabo —en caso de presentarse acuerdo resolutorio— y con los acreedores que se presenten, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a los terceros poseedores de bienes documentos, papeles que pertenezcan a la fallida a ponerlos a disposición del órgano sindical, dentro del término de cinco días. Asimismo prevíenesele de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 9/11 Nº 2926 v. 15/11/93

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, que desempeña la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550 Piso 6º, Capital Federal, comunica que con fecha 7 de octubre de 1993, se ha decretado la quiebra de "CHEBURGER COMPAÑIA DE ALIMENTACION SOCIEDAD ANONIMA", y asimismo se hace saber a los Sres. acreedores la existencia del presente juicio: "CHEBURGER COMPAÑIA DE ALIMENTACION SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra - Expte. Nº 21.773", para que hasta el día 28 de diciembre de 1993 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos, en caso de proponerse concordato resolutorio, para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará el día 23 de marzo de 1994, a las 9,00 horas, la que se realizará con los que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Talcahuano 550 - Piso 6º, Capital Federal. Se prohibe hacer pagos o entrega de los bienes a la fallida los que se considerarán ineficaces, y se intima a la fallida y a quienes tengan en su poder bienes de la deudora a que los pongan a disposición del síndico y le haga entrega de los mismos en forma inmediata. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase a la fallida a que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos y entreguen al síndico los libros de comercio y documentación. Síndico: Jorge Omar Inafuku, Av. Santa Fe 960 - Piso 7º - Of. "23", Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 9/11 Nº 2927 v. 15/11/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 27 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de Gustavo Federico de La Plaza (D.N.I. 11.121.811), intimándose a los acreedores para que hasta el día 22 de febrero de 1994 presenten al síndico Grinablat Lidia Susana, con domicilio en la calle Tacuarí 163 3º piso de Capital Federal. Sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 28 de abril de 1994, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de audiencia del Juzgado se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "DE LA PLAZA, GUSTAVO FEDERICO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 9/11 Nº 2928 v. 15/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 19 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de EMILIA JALAUE DE REY (C.I. 2.276.289 y D.N.I. 2.139.815), intimándose a los acreedores para que hasta el día 4 de marzo de 1994 presenten al síndico Ghiglione Luis María, con domicilio en Scalabirni Ortiz 2553 3º "F" de Cap. Fed. sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 10 de mayo de 1994, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de audiencia del Juzgado se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "JALAUE DE REY, EMILIA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 9/11 Nº 2929 v. 15/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría 35, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 15-10-93 se ha decretado la quiebra de INPELSA INDUSTRIA DE PIELES SUDAMERICANAS Sociedad Anónima, intimándose a los acreedores para que hasta el día 14 de febrero de 1994, presenten al síndico Angela Alexakis, con domicilio en Viamonte 308, 2º "B", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 21-4-94, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación extendida a sus administradores. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "INPELSA INDUSTRIA DE PIELES SUDAMERICANA S.A. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, a cargo del Dr. Javier Fernando Moores, Juez, y a mi cargo respectivamente.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1993.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 9/11 Nº 2930 v. 15/11/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550 P. 7º, Capital Federal hace saber por cinco días que en los autos caratulados "SIBAT S.R.L. s/Quiebra" que con fecha 23 de setiembre de 1993 se ha decretado su quiebra. Se ha señalado hasta el día 9 de diciembre de 1993 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al síndico Juan Angel Fontecha, domiciliado en Vidal 3375 P. 2 Of. 7º, Capital Federal, quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 30 de diciembre de 1993 y 18 de febrero de 1994, respectivamente. Se ha fijado el día 11 de marzo de 1994 para la celebración de la Junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio en caso de ser propuesto, la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que asistieran, a las 10:30 hs. Deberá además, la fallida constituir domicilio junto con sus administradores en la jurisdicción de este juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que pongan los mismos a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 9/11 Nº 2931 v. 15/11/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 19 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de JUAN CARLOS SALOMÓN (DNI 7.672.939), intimándose a los acreedores para que hasta el día 22 de diciembre de 1993 presenten al síndico Rivas Carlos Alberto con domicilio en Uruguay 239 8º C sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 25 de marzo de 1994, a las 10:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes). Se ha dado orden e intimado fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "SALOMON, JUAN CARLOS s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 9/11 Nº 2932 v. 15/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23; Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550 P. 8, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "LEVINAS, GABRIEL ISAIAS s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", se ha calificado la conducta de Gabriel Isaías Levinas, de fraudulenta y culpable, arts. 235 y 235 L.C.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 9/11 Nº 2933 v. 9/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº45, sito en Talcahuano 550 P. 8, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "LOUSSARIAN RICARDO s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", se ha calificado la conducta de Ricardo Loussarian, L.E. 7.601.248, de fraudulenta (art. 236 L.C.).
Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaia.
e. 9/11 Nº 2934 v. 9/11/93

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de "COMERCIO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, fijando hasta el 16 de febrero de 1994, el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al Síndico, Dr. Fermín Ricardo Viscarret, domiciliado en Tucumán 1424, Planta Baja, F, Capital Federal, y el 28 de abril de 1994, a las 11 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 24, Talcahuano 550, 8º Piso, con los acreedores que concurran, quienes lo deberán hacer para justificar su personería, a partir de las 9 hs.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 9/11 Nº 36.267 v. 15/11/93

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Carchio, sito en Talcahuano 550 piso 8º de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "LUJAN DE CELOTTO ELINA JUANA s/quiebra s/Incidente de calificación de conducta", se ha resuelto con fecha 23 de setiembre de 1993 calificar la conducta de la fallida Elina Juana Luján de Celotto como fraudulenta y culpable en los términos de los artículos 235 inc. 3º y 236 inc. 4º de la Ley de Concursos, respectivamente. Publíquese Por dos días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 9/11 Nº 2935 v. 10/11/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a cargo del Dr. Damián Burgio, sito en Av. Callao 635, piso 1º, comunica por el término de un día que con fecha 10 de agosto de 1993 en los autos: "BOMER, BERNARDO ALBERTO s/Quiebra - Incidente de calificación de conducta" (Expte. 10.356) se ha resuelto declarar fraudulenta y culpable la conducta del fallido Bernardo Alberto Bomer.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Damián Burgio, secretario.
e. 9/11 Nº 2936 v. 9/11/93

3.3 SUCESIONES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

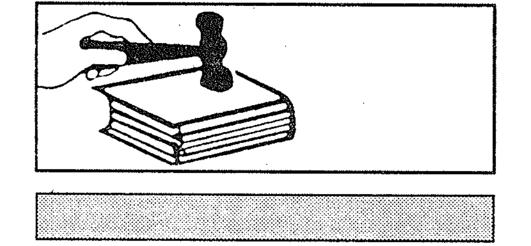
NUEVAS

Publicación: Comienza: 9/11/93 - Vence: 11/11/93

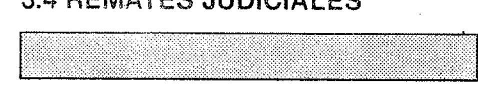
Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	26-10-93	JOSE CESETTI Y EMMA CESONI	36.088
1	UNICA	María Isabel Benavente	15-10-93	TOMASA RADRIZZANI	36.129
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	29-10-93	LUCRECIA NAPOLI VDA. DE BERNASCONI	36.160
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	14-10-93	JOSE MARIA COLOMBO	36.070
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	28-10-93	DANERI ROSA AIDA	65.591
5		Eduardo Antonio Collazo	12-10-93	LYDIA EDITH FLORIO	36.169
5		Eduardo Antonio Collazo	26-10-93	NEPTALI MARCILLA	36.093
6	UNICA	Juan Luis Arito	25-10-93	JORGE ANIBAL BURGHARDT	65.653
6	UNICA	Juan Luis Arito	27-10-93	MARIA ISABEL GEARTY DE DILLON	65.597
7	14	María O. Bacigalupo	05-02-90	ROSA PEITEADO DE GANDULFO O ROSA PEITEADO	36.116
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	22-10-93	CARLOS SAGLIANI, ROSA ELIDA SAGLIANI Y LUISA RICATTI	65.652
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	25-10-93	JOSE MARIA VEIGA	36.089
14		Eduardo Daniel Gottardi	28-10-93	SALVADOR CRISTOFOLO Y AURELIA LORENZA CRISTOFOLO	36.174
14		Eduardo Daniel Gottardi	28-10-93	MARCELO ISACOVICH	36.076
15	UNICA	Graciela R. Melgar	19-10-93	JORGE ANTONIO ASLA	36.091
15	UNICA	Graciela R. Melgar	25-10-93	DELFIN VEGA	36.171
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	27-10-93	AIZIK REZNIK	36.122
18	UNICA	María Isabel Millán	27-10-93	RAQUEL IANUZZO DE DEPAULA	36.186
18		María Isabel Millán	20-10-93	ANA RUSSO DE SOSA	65.659
20		Celia Angeles Pérez	26-10-93	FRANCISCO LAURITO Y JOSEFA CARTASEGNA VIUDA DE LAURITO	36.113
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	01-11-93	ALFONSO GOMEZ Y MARIA PAZ DE GOMEZ	36.178
21		Luis Guillermo Köhler	28-10-93	MODESTO MIGUEZ	36.069
21	41	Luis Guillermo Köhler	28-10-93	CARMEN REGINO	36.103
22		Fernando L. Spano	28-10-93	USZER BER WAJNBUCH	36.117
29		Juan Pablo Rodríguez	19-10-93	DEOLINDO DUARTE	36.094
29		Vilma G. Greco	05-10-93	FLAVIO EUCLIDES DE SOUSA BARROS	36.166
29		Juan Pablo Rodríguez	26-10-93	ROSA KATZ	36.152
31		Ricardo Adolfo Leyba	19-10-93	HUGO JACK BROWN	65.618
31		Ricardo Adolfo Leyba	29-09-93	ANTONIO AUGUSTO RAMIREZ	65.674
36	UNICA	Guillermo Valentini	21-10-93	RAFAEL VALERI	36.144
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	21-10-93	CONCEPCION URRICELQUI RECALDE	36.073

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	20-10-93	GANTES, ELISEO	36.154
40		Carlos E. Antonelli	20-10-93	PEDRO BENITO CHAVES	36.141
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	01-10-93	MARIA ANTONIA GONZALEZ Y JOSE RAMON PEREZ	65.685
42		Julio Carlos Speroni	22-10-93	MIGUEL BERNAL	36.106
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	16-10-93	ERNESTO GERMAN MENDEZ	36.130
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	28-10-93	DOMINGA ALVAREZ	65.673
44		Fernando O. Galán	19-10-93	ANGELA TRAMA	36.054
47	UNICA	Silvia R. Rey	28-10-93	JUAN CARLOS RUBIO	36.053
48	UNICA	Ana María Himschoot	23-08-93	SENEN MARTINEZ FERNANDEZ	36.060
48	UNICA	Ana María Himschoot	06-10-93	CARMEN CASAS	36.158
48	UNICA	Ana María Himschoot	26-10-93	ELVIRA ZUGARO	36.139
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	29-10-93	ANGEL SEGURA	36.112
50		Juan C. Insúa	14-10-93	MARIA ANGELA ALVAREZ	36.110
50		Juan C. Insúa	07-10-93	BEATRIZ LEFCOVICH	36.111
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	26-10-93	ISMAEL EZEQUIEL REYNOSO	36.063
51		Jorge A. Cebeiro	28-10-93	ESTHER WOLFSON Y MARIA CRISTINA QUINTEROS	36.097
53	83	Federico J. Pasquali	01-11-93	MARIA NUNCIA GROSSO	65.625
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	25-10-93	LUIS CANESSA	36.056
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	26-10-93	EDUARDO ENRIQUE RODINO	36.164
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	27-10-93	MARIA REINA AMERICA PALACIOS MORENO O MARIA REYNA AMERICA PALACIOS O MARIA REINA PALACIOS	36.133
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	28-10-93	MARIA HAYDEE GUZZETTI	36.146
59	UNICA	Adolfo E. Granillo Ocampo	27-10-93	JUANA MARIA MERLO FLORES	36.083
60	UNICA	Enrique C. Virto	22-10-93	CARLOS AVALOS	65.670
60		Enrique C. Virto	27-10-93	RAQUEL VASQUEZ DE ANDRADE	36.126
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	29-10-93	ASUNCION GARCIA DE CHIASTELLINO	36.104
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	29-10-93	RODRIGUEZ CECILIA AMALIA	36.102
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	28-10-93	ADELA HOFFMAN DE PEREZ	65.715
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	28-10-93	JOSEFA CASARES	36.081
64		Liliana Abreut de Begher	22-10-93	JORGE BRAGINSKI	65.600
65	UNICA	Rubén P. Orlandi	14-10-93	CARLOS ALBERTO PEPINO	36.095
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	21-10-93	MANUEL BORGES	36.140
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	28-10-93	AGOPIAN, CARLOS	65.696
68		Marcelo G. Calabrese	25-10-93	HECTOR BATISTA Y ELBA SUSANA SERNA	36.127
71	UNICA	Susana A. Nóvile	25-10-93	ITALO SIGNORINI	36.099
71		Susana A. Nóvile	25-10-93	JOSEFA PRESENTACION RODRIGUEZ	36.096
71		Susana A. Nóvile	01-10-93	JOSEFA DAMONE	36.079
72	UNICA	Daniel H. Russo	09-08-93	ARGEL LUIS IMELY GRUMBERGUER	36.064
89	UNICA	Damián Ignacio Font	20-10-93	MARIA SARA VANDENDAELE DE QUADE	65.681
89	UNICA	Damián Ignacio Font	21-10-93	BERNARDO SELISNOFF	36.123
89	UNICA	Damián Ignacio Font	29-10-93	MARIA CAAMIÑA SABORIDO	36.119
89	UNICA	Damián Ignacio Font	29-10-93	AMELIA CELESTINA MORETTI	36.172
93		Marta Susana Gastaldi	19-10-93	ROQUE CAVACINI	65.719
95		Gustavo Caramelo	29-10-93	ADA GONZALEZ	36.148
96		Ricardo A. Busto	21-10-93	GIARDINA NILDA VIUDA DE ARCUCCI	65.677
96		Ricardo A. Busto	28-10-93	NICOLAS ALBERTO BARRAGO	36.143
97		Ma. Belén Mercado Shaw	29-10-93	JORGE CARO	65.718
97	UNICA	Ma. Belén Mercado Shaw	27-10-93	ELIAS CHAPOT	65.610
99	UNICA	Marta N. Coccia	07-10-93	CELIA MEREGONE	65.663
99		Marta N. Coccia	01-11-93	EVANGELISTO NUÑEZ Y MARIA DEL SOCORRO MARTINEZ DE NUÑEZ	36.159
101	UNICA	María Isabel Millán	27-10-93	EDELMIRA VELASCO DE ORIOL BANCHERO	36.120
101		María Isabel Millán	27-10-93	MAREQUE, MANUEL LISARDO	36.156
103	UNICA	Luis José Carballido	29-10-93	NELIDA DELIA BARNECHE DE DONATO	36.078
103	UNICA	Luis José Carballido	22-10-93	ROQUE CARLOS ALBERTO PRESTI	36.051
103		Luis José Carballido	29-10-93	MERCEDES MARTA CANUT DE CHAMINAUD	36.080
103	39	Luis José Carballido	06-10-93	LINA MORAS DE PULITANO	36.128
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	26-10-93	ALFREDO CARLOS INOCENCIO GONTARETTI	65.734
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	26-10-93	JULIO CESAR TIMOTEO ARCIELLO	36.077
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	25-10-93	CAROLINA VICTORIA GARCILAZO	36.118
107		Eduardo A. Maggiora	28-10-93	CLARA GLIKSTEIN DE KORENBLUM O KOREMBLUM	36.062
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	26-10-93	HECTOR JOSE ANELLI	36.064
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	27-10-93	ROSA VICTORIA ANGELA BALBI DE IENTILE	36.101
109	UNICA	José Luis Bournissen	27-10-93	ROSA GRECCO	36.057
110	UNICA	María Clara Lagache	12-10-93	MANUEL HERRERA	36.092
110	UNICA	María Clara Lagache	20-10-93	LOMBARDI ELISA	36.052
110	UNICA	María Clara Lagache	19-10-93	EMILIO VILLALBA O EMILIO VILLALBA WELSH	36.067

e. 9/11 Nº 201 v. 11/11/93



3.4 REMATES JUDICIALES



NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "GONZALEZ MARTINEZ DE TORIEL M. y Otros c/TORIEL SAMY s/Alimentos", que el martillero Oscar Enrique Vergara rematará el día viernes 19 de noviembre de 1993 a las 10,30 horas en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal: un departamento desocupado ubicado en Avenida Santa Fe 3072/100 esquina Sánchez de Bustamante 1783/93, con entrada por esta calle. El bien a subastar se encuentra en el 5º Piso, letra "G" y está designado como unidad funcional 41 y consta de: hall de entrada, living comedor, un dormitorio, cocina y baño completo. Superficie total aproximada 28 m². Tiene una línea telefónica y servicios individuales. La unidad funcional 106: cochera, ubicada en el 2º Sótano y la unidad complementaria LIII: Baulera, ubicada en el 1er. Sótano. Todos estos inmuebles sujetos al régimen de Propiedad Horizontal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19; Sección 15; Manzana 64; Parcela 7. La deuda que registran las unidades, de OSN: obra a fs. 631/32 y de M.C.B.A. obra a fs. 625 a 630. El monto de expensas comunes correspondiente al mes de setiembre de 1993 es de: $ 49,90 para la U.F. 41 y de: $ 13,40 para la U.F. 106. La deuda en concepto de expensas comunes es para la U.F. 41 $ 7.171,30 y para la U.F. 106: $ 1.774,50 al 21 de setiembre de 1993. Base 7.578,43.- Seña 8 %. Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo. Visitar 16 y 17 de noviembre de 1993 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de asiento del Juzgado. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.

e. 9/11 Nº 65.911 v. 10/11/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Doctor Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 P 9º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "S.A. DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA c/CORDOBA ELDA INES y Otro s/Ejecutivo" Expte. Nº 18.037/92 que el Martillero Arturo Elías Saidman rematará el día 18 de noviembre de 1993 a las 9 hs. en el Salón de la calle Humberto 1º Nº 2042 Capital Federal, el inmueble ubicado en Los Lagartos Country Club S.A. en la Parcela 9, Fracción IIa, del Paraje denominado Villa Rosa, del Partido de Pilar, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción X, Sección J, Fracción IIa, Parcela 9. El dominio está inscripto en la Matrícula Nº 13.197 del Registro del Partido de Pilar. El Chalet está edificado sobre un terreno de 17 m de frente x 30 m de fondo, teniendo el terreno una superficie de 510 m² y el inmueble consta de 2 plantas, en Planta baja tiene hall, living comedor amplio con hogar a gas, 2 dormitorios cada uno con placard, baño completo, cocina, comedor diario, galería cerrada, una habitación con el lavadero en su interior, garage abierto y patio. En Planta alta, balcón, un dormitorio con placard y toilette con ducha. El estado general de la propiedad, es bueno y se encuentra ocupada por los demandados y un hijo menor. Adeuda: fs. 37 Rentas hasta el 30/6/93 $ 2.184,40, Municipal (Pilar) fs. 32 vta. sin deudas hasta el 30/6/93, O.S.N. fs. 34 No corresponde por estar fuera del radio de servicio, Los Lagartos Country Club S.A. fs. 20 sin deudas hasta el 27/2/93. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: 2/3 partes de la valuación $ 26.374,66. Seña 30 %. Comisión 3 % más IVA. Sellado boleto 0,5 %. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin aplazamiento, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de Autos (Art. 580 del Código Procesal). De no dar cumplimiento será declarado postor remiso. Se podrá visitar el inmueble los días 16 y 17 de noviembre de 1993 de 14 hs. a 16 hs. Para más datos y constancias, en Autos o en el salón de la subasta, teléfono 941-6401.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
Jorge Joaquín Fargas, secretario.

e. 9/11 Nº 36.246 v. 10/11/93

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría 9 sito en Avda. Roque

Sáenz Peña 1211, piso 8°, comunica por cinco días en autos "UVITA S.A. s/Quiebra s/Incidente de subasta de Planta de Santos Lugares" Expte. 29283, que los martilleros Gustavo V. L. Lauría, Lorenzo Ezcurra Bustillo, César Martín Estevarena, Juan E. Silva Goyeneche rematará el día 26 de noviembre de 1993, a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los bienes que a continuación se detallan, todos ellos sitos en la Localidad de Santos Lugares, Pdo. de Tres de Febrero (PBA), a saber: A) Planta fraccionadora de vinos ubicada en la calle Patricios 1579, esq. Zavatarro, Nom. Cata. CIV. S.G.M.5.P. 15c. Pda. 3-1536 Sup. terreno 2.725,74 m² que consta de tres plantas con área industrial, administrativa, baños y vestuarios personal con entrada para camiones por ambas calles. B) Inmueble conteniendo vasijas vinarias, conectado bajo calle con planta anterior, sito en calle Zavatarro 4142, entre Sud América y Patricios. Nom. Cat. C.IV, S.G.M.9.P.10.Pda. 4363, Sup. terreno 223 m² C) Terreno baldío sito en calle Patricios s/nº entre Victor Hugo y Zavatarro. Nom. Cat. C.IV.S.G.M.9.P.14. Sup. terreno 309,51 m². Los inmuebles descriptos se subastarán en la totalidad de las vasijas vinarias, tanques, maquinarias e instalaciones adheridas al suelo o nodestinadas al proceso productivo, como así también con todos los muebles y útiles de oficina, conforme inventario agregado a fs. 74/88 en lo pertinente a lo mencionado. Se destacan tanques y vasijas con una capacidad total estimada en 1.300.000 litros; 2 lavadoras de botellas Valmarco de 18 y 24 unidades de capacidad; 3 llenadoras Buratto de 30 picos, llenadora Tover, etiquetadoras, tres filtros de acero inoxidable y pasta (marcas Sain e Inquimet) de 5.000; 7.000 y 10.000 lts. hora; Tres pasteurizadores de acero inoxidable de 7.000 l/h; marca Mil con Válvula Tyler; encorchadora Buratto, taponadora, roscadoras, bombas horno termocontraíble para packs, laboratorio, caldera Gonella 1.500.000 cal. hora, a gas o petróleo, taller mantenimiento, herramientas, etc. etc. Se incluye en la venta todas las marcas conforme listado agregado en autos -fs. 145/155 (exclusión hecha de las mencionadas a fs. 160 p.1) entre las que cabe destacar: Uvita S.A., Uvita, Uvita de Oro, Uvita de Plata, Uvita Viejo, Guaymallen, Veneto, Clermont Ferrand, Travignano, Solenzara, Belvedere, El Tesoro, Copa de Fuego, Finca Los Trigales, etc. en las clases y con las protecciones allí detalladas base de venta en block U$S 500.000.- Que se abonarán de la siguiente forma: 10 % de seña en el acto de la subasta, 20 % dentro de los diez días corridos a contar de la aprobación del remate, y el 70 % restante a dos cuotas semestrales, correspondientes cada una al 35 % del precio ofertado, computables a partir de la fecha ya indicada desde la cual se abonará el 12 % de interés anual sobre saldos, venciendo la primera de ellas a los 180 días corridos de aprobado el remate. El comprador podrá optar por el pago al contado o el adelanto de las cuotas con el interés correspondiente. La posesión y entrega del bien serán otorgadas una vez satisfecho el 30 % del precio, y constituidas las garantías reales pertinentes por el saldo de precio, a satisfacción del Tribunal. El escribano será designado de oficio por el Tribunal, salvo que en su oportunidad se opte por la inscripción del inmueble por tracto abreviado. Se hace constar que el IVA se encuentra incluido en el precio y que al efecto de calcular dicho tributo el mismo se computará sobre el 25 % del total que se obtenga. Todos los importes a satisfacer en el acto de la subasta en concepto de seña, como así también la comisión del 3 % e IVA de ley sobre la misma, y sellado, deberán ser oblados en efectivo. El importe correspondiente al 20 % deberá ser depositado dentro de los diez días corridos de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento por el Art. 580 del CPCC. Los compradores declaran conocer el estado físico y jurídico de los bienes que se enajena y se comprometen, cualquiera sea la objeción de forma o de fondo que se haga a la venta a ingresar el saldo de precio en término, siendo estos invertidos en cuenta rentable y declarados indisponibles. En caso de fracasar la venta en block, después de media hora de comenzado el acto, se procederá a ofertar la planta en cuestión en forma singular, para ello fíjase el valor de la planta principal de Patricios 1579 en la suma de U$S 270.000.-; pagaderos el 10 % en el acto de la subasta, el 30 % dentro del décimo día de aprobada la misma y el 60 % restante a los 180 días contados de igual forma, desde la cual devengarán un 12 % de interés anual sobre saldos. La posesión se entregará una vez satisfecho el 40 % del precio y otorgadas las garantías reales pertinentes sobre el saldo. Para los terrenos baldíos de Zavatarro 4142 (edificado) que será ofertado conjuntamente con el lote con entrada por Patricios s/Nº la base se fija en U$S 30.000.- pagaderos en la misma forma citada precedentemente. Corre por cuenta de los adquirentes el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieren a los inmuebles así como la remoción de cualquier impedimento que obstaculizare la escrituración y que fuera ajeno al concurso. Respecto de las marcas las mismas serán subastadas con una base de U$S 60.000.- al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. IVA de ley. Los bienes muebles salen a la venta sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. IVA de ley. El comprador de los bienes muebles deberá hacerse cargo de dejar las paredes, pisos y mamposterías en iguales condiciones existentes a la fecha anterior al retiro de los mismos, y su retiro y traslado será a cargo de los adquirentes. Las vasijas vinarias ubicadas en el inmueble de la calle Patricios 1579, sólo saldrán a la venta en forma separada, en la medida que su retiro no implique riesgo de demolición de partes estructurales del edificio. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Tribunal e indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del CPCC. Exhibición los días 23, 24 y 25 de noviembre de 1993, en el horario de 12 a 17 hs. Se deja constancia que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10 del día anterior a la fecha de subasta, y se procederá a la apertura de las que se presenten en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Dichas ofertas deberán ser efectuadas en la forma prescripta a fs. 72/73.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 9/11 Nº 65.932 v. 15/11/93

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, del Dr. Carlos M. Ferrario, Secretaría Nº 11 del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211 2º p., Capital, comunica por 1 día en autos REYMUNDEZ, CARLOS ALBERTO c/DECA SRL y Otro s/Ejecutivo. Exp. Nº 24.675, que el martillero Alejandro Avalos Morelli rematará el día 12 de noviembre de 1993, a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital: una computadora s/marca ni número visible; monitor marca Samsung mod. MA2565; impresora Epson mod. 5500 carro ancho y un teléfono c/memoria discado rápido Bell Phones mod. Easy Touch. Todo en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentre. Sin base, al contado y pago total del precio -IVA y comisión 10 %, en el acto del remate y dinero efectivo. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 de R.J.G., hasta 2 días antes de la fecha de la subasta, con los requisitos señalados en el Decreto de fs. 28. Exhibición el día 11 de noviembre/93 de 15,30 a 18 hs. en Tucumán 1535, 1º p. "D" 2º Cpo.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1993.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 9/11 Nº 66.101 v. 9/11/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en la Av. Roque S. Peña Nº 1211, Piso 9º, de Capital Federal, comunica por tres días en autos "LUIS ALBERTO ODDONE Y CIA. ASESORES FINANCIEROS S. A. s/Quiebra s/Incidente de subasta s/Incidente de apelación" Expte. 54.414 que los martilleros Martín Sarachaga y José Ibáñez, rematarán en día Jueves 18 de Noviembre de 1993 a las 12:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 4, Oficina Nº 110, sito en Av. Roque S. Peña Nº 1211, Piso 1º Capital Federal, la unidad funcional número dos, Polígonos 00-02 y 01-02 con frente a la calle Submarino Peral Nº 1746 entre las de Goleta Independencia y Fragata Pte. Sarmiento (Barrio Golf) de la ciudad de Pinamar, Municipio del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, Sup. Total de la unidad funcional 387.86 m². "ad-corpus"— conforme constancias obrantes en autos: Título de propiedad (fs. 9/14) y Plano P.H. 39-145-76. Datos catastrales Circunscripción: IV Sección W.; Manz. 29; Parc. 6; Subparc. 2 Matrícula 9026/2 (39) Partida Inmobiliaria 025.124-4. El inmueble se halla desocupado. Se compone de dos plantas: En P.Baja: liv. c/hogar, comedor, sala de juegos, toilette, cocina; hab. y baño de servicio. Cochera cubierta. En P.Alta: 4 dormitorios (1 en suite); dos baños. Amplio jardín, parrilla y lavaderos. Deudas: Rentas al 30/9/93 $ 2.525,96. Municipalidad de Pinamar al 15/9/93 $ 4.470,38 Base (retasada) $ 50.000.- Seña 20 % Comisión: 3 % Sellado Ley 0,5 %. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador que deberá fijar domicilio legal en el radio de el Juzgado, deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 Reglamento del Fuero hasta tres días antes de la subasta en el Tribunal o el domicilio de los martilleros quienes el día anterior al fijado para la apertura de sobres los presentarán en el Juzgado. La Actuaria procederá a la apertura de los mismos dos días antes del fijado para el remate a las 11:00 hs. en presencia de uno de los martilleros y la Sindicatura. Exhibición: Los días 13 y 14 de noviembre de 10 a 14 horas. Domicilio legal constituido por los martilleros Juncal Nº 1248. (TE. 814/2591 - 812/8424 - 322/4922 o 326-9842).

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 9/11 Nº 65.818 v. 11/11/93

Nº 12

El Juzgado Nacional de Comercio en 1º Instancia Nº 12, Secretaría Nº 23 a mi cargo, comunica por 2 día sen autos caratulados: "GAMERCO S.A. s/Quiebra, s/Inc. de subasta, exp. Nº 53.146 que el martillero público don Luis Dorado Frers rematará el día 11 de noviembre a las 11 hs. en el salón de la calle 11 de Septiembre Nº 3468 de Cap. Fed. el inmueble ubicado en el Boulevard 25 de Mayo Nº 37 de la localidad de San Vicente, Prov. de Buenos Aires, que consta de cuatro sectores con una superficie total de 1.340 m², con oficinas y baños para el personal. Desocupado. Base $ 180.000.- al contado y al mejor postor en dinero en efectivo o cheque certificado a nombre del martillero. Seña 30 %, comisión 3 % sellado de ley 5 ‰. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Exhibición se llevará a cabo los días 8, 9 y 10 de noviembre de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1993.
Emilio Perea, secretario.

e. 9/11 Nº 2940 v. 10/11/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, sito en Av. Callao Nº 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "KOZAK DE SUTER; MARIA CRISTINA c/VALDEZ DE RODRIGUEZ, NELIDA RAQUEL s/Ejecutivo" Expte. Nº 61.818, que los martilleros Manuel Fernando Sobral y Juan Teófilo Reino, rematarán el día 25 de noviembre de 1993, a las once (11) horas en el Salón de Ventas sito en calle Tacuarí 647 de Capital Federal, el cincuenta por ciento (50 %) indiviso del inmueble ubicado en calle Saavedra Nº 1468, de la localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires, se trata de un chalet de tejas francesas con ladrillos a la vista y consta de: Planta Baja: Cochera Cubierta, living comedor, comedor diario, antecocina, cocina, baño completo, con pisos de cerámica en todos los ambientes, escalera de madera que comunica con los pisos superiores. Primer Piso: Sala de estar, tres dormitorios con pisos alfombrados, baño completo con piso de cerámica. Segundo piso: Sala de juego de aproximadamente 6,00 x 8,00 mts. c/baulera. Con jardín al frente y un lateral, rejas en el frente, quincho de material, lavadero y sobre el mismo habitación y baño de servicio, pileta de natación de material, azulejada de aproximadamente 8,00 x 5,00 mts. Ocupada por la demandada con un hijo menor de edad. El estado general del inmueble es muy bueno. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I; Sección: C; Manzana: 193; Parcela: 22 C; Deudas: Municipalidad $ 483,69 (fs. 125) al 23-02-93; O.S.N.: $ 6.054,39 (fs. 126/27) al 19-03-93; Rentas: $ 4.694,38 al 23-09-93 (fs. 182). Condiciones de venta: Base: $ 65.000,00; seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 0,5 %; al contado y al mejor postor en efectivo en el acto de la subasta. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta; art. 564 del C.P., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal-postor remiso-saldo que deberá ser actualizado hasta el momento del efectivo pago, en pesos o, su equivalente en Dólares Estadounidenses-Art. 1º de la Ley 23.928. Serán admitidas ofertas bajo sobre art. 104 inc. 6º del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación del art. 570 del C.P.C.C. las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría, hasta el 23 de noviembre de 1993 en el horario de atención al Tribunal, procediéndose a su apertura el día 24 de noviembre de 1993, a las 12 horas. Exhibición: Los días 17 y 18 de noviembre de 1993 en el horario de 16 a 18 horas.

Buenos Aries, 27 de octubre de 1993.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 9/11 Nº 65.910 v. 10/11/93

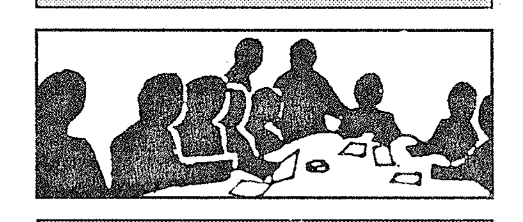
Nº 23

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Sect. Nº 46, de la Cap. Fed. hace saber por cinco días en los autos "EL SOL ARGENTINO CIA. SEG. GENERALES S.A. s/Liquidación s/Incid. de venta inmuebles, expte. Nº 20.036", que los martilleros Manuel Sanchez Guerra, Osvaldo J. Palacios y Eduardo Torres rematarán el día 19 de noviembre a las 11,30 hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Sarmiento Nº 843/57, entre Esmeralda y Suipacha, ad corpus. Nomencl. Catast. Circ. 14, Sec. 1, Man. 4, Parc. 25. Supf. lote 447,30 mts² Supf. cub. aprox. 1.022,32 mts². Desocupado. Consta de: Planta Baja; Planta Sótano; Entre-piso; P 1º y 2º. En la Planta Sótano se ubican espacios destinados a Cajas de Seguridad, Depósito, Tesoro y Ante-Tesoro, contando con puertas de seguridad blindadas como las usadas en instituciones bancarias. Base: U$S 750.000.- Seña 10 %, Comisión 3 %, contado, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Se podrá optar por una segunda alternativa de pago: 10 % de seña en el acto del remate; dentro del 5º día de aprobada la subasta el comprador deberá depositar el importe necesario hasta cubrir la suma de U$S 500.000 y el saldo resultante deberá abonarlo en 2 cuotas iguales y consecutivas a los 180 y 360 días de celebrada la subasta, saldo éste que devengará un interés del 10 % anual sobre saldo, garantizados con la constitución de hipoteca en primer grado a favor de la quiebra, tanto la falta de pago oportuno de los importes pertinentes como la falta de constitución de la hipoteca referida importará que se declare al adjudicatario postor remiso a acuerdo con lo dispuesto por el art. 584 del Cód. de Proctos. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a lo estipulado en autos con los recaudos señalados por la norma. Para el caso de que la compra se realice "en comisión" se tendrá en cuenta lo previsto por el art. 571 del Cód. Procesal y el apercibimiento allí contenido. En cualquiera de las dos opciones de compra, el comprador deberá integrar el saldo de precio que resultare dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 Cód. Proc. (conf. arts. 580 y 584 Cód. Proc.). Visitar los días 15, 16 y 17 de noviembre de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 9/11 Nº 65.930 v. 15/11/93

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGESA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 22 de noviembre de 1993 a las 16 horas en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 651, Piso 5º, Of. 104 de la Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos del artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al 16º ejercicio cerrado el 30-6-1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación.
5º) Elección de síndico titular y suplente.
6º) Remuneración de la sindicatura.
Buenos Aires, 25 de Octubre de 1993.
El Presidente

Los señores Accionistas para asistir a la asamblea deberán depositar en la sede social sita en Avda. Roque Sáenz Peña 651, Piso 5º, Of. 104 sus acciones o certificados de depósito para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550.
e. 3/11 Nº 65.285 v. 9/11/93

ALBERTO CARLOS EDUARDO GARCIA COMUNICACIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Llamada a Asamblea General Extraordinaria. Primera convocatoria. Convócase a los Sres. Accionistas de Alberto Carlos Eduardo García Comunicaciones S. A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 22 de Noviembre de 1993, a las nueve horas (9:00), en la Casa Central de la entidad, Avda. del Libertador 8156 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital, emisión y canje de acciones.
2º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 3/11 Nº 65.221 v. 9/11/93

ALBERCA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ALBERCA S.A. a realizarse el día 22 de noviembre de 1993 a las 17 horas en las Bases 121 de Capital Federal a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Fijación del Número de Directores titulares y suplentes y su elección.
El Directorio

Los señores accionistas deberán efectuar el depósito de acciones previsto por la ley 19.550 hasta tres días hábiles anteriores al acto asambleario en el domicilio de la Asamblea dentro del horario de 9 a 12 horas.
e. 4/11 Nº 35.924 v. 10/11/93

ACERIAS BERISSO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ACERIAS BERISSO S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de noviembre de 1993, a las 9 Hs. en la calle Avenida de Mayo Nº 1260, 5º Piso, Dto. H de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio Nº 23, cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Retribución de los Directores y Síndico con funciones ejecutivas.
3º) Consideración del Revalúo Contable practicado conforme a lo establecido por la Ley 19.742.
4º) Elección de directores, directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.
5º) Consideración del informe del Síndico.
6º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
7º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 5/11 Nº 65.496 v. 11/11/93

ACMAR
S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria que se realizarán el día 23 de Noviembre de 1993 a las 16 hs. en la sede social, calle Bahía Blanca 2030, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la celebración de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 35º ejercicio cerrado el 31/5/93.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
4º) Destino de las utilidades, constitución de reservas, remuneración a Directores y Síndicos.
5º) Reforma de los arts. 10 y 14 (duración mandato Directores y Síndicos).
6º) Fijación del número y elección de Directores.
7º) Elección del Síndico titular y suplente.
8º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del Art. 15 de los Estatutos.
Buenos Aires, 1º de Noviembre de 1993.
El Directorio
e. 8/11 Nº 65.712 v. 12/11/93

ASOCIACION CULTURAL BARKER

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de diciembre de 1993, en la calle Tucumán 744, sexto piso, Capital Federal, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación de la compra de un terreno de 18.170 metros cuadrados lindante con el actual campo de deportes.
2º) Designación de dos socios para refrendar el acta conjuntamente con el presidente y el secretario.
Artículo 13: Las asambleas se constituirán con la asistencia de la mitad más uno de los asociados, pero transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria, se constituirán con el número de asociados presentes. Francisco Abruzzese - Presidente - William Thomas - Secretario.
Lomas de Zamora, 11 de Agosto de 1993.
El Secretario - El Presidente
e. 8/11 Nº 65.729 v. 10/11/93

ASISTENCIA MEDICA PRIVADA
S. A. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea, en primera convocatoria, para el día 26 de noviembre de 1993 a las 10 horas, y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 11 horas, en la sede social de la calle Azcuénaga 1507 de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexo, Informe del Auditor e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio en exceso de lo previsto por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Convocatoria a Asamblea Extraordinaria para aumentar el capital a realizarse dentro de los sesenta días corridos a partir de la finalización de la Asamblea citada para el día 26 de noviembre de 1993.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos por el término de un año.
7º) Designación del síndico titular y suplente por el término de un año.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.
e. 8/11 Nº 65.598 v. 12/11/93

"B"

BREYER Hnos.
S.A.C.I.F.A. y M.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de BREYER HNOS. S.A.C.I.F.A. y M. a la la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de noviembre de 1993 en la sede social de Talcahuano 860, Capital Federal, a las 17 hrs. en primera convocatoria y a las 18 hrs., en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 y 22.903, correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1993.
2º) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio.
3º) Desafectación de la reserva facultativa.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 3/11 Nº 65.283 v. 9/11/93

BELLA VISTA
S. A. I. C.
Registro Nº 11.314

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BELLA VISTA S.A.I.C. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 22 de noviembre de 1993 a las 11.30 horas en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2, of. 23, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y síndico conforme al art. 261 "in fine" de la ley 19.550.
5º) Consideración del estado de resultados.
6º) Consideración del saldo de ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.
El Directorio
e. 5/11 Nº 65.527 v. 11/11/93

"C"

CARBOQUIMICA ARGENTINA
Sociedad Mixta
(Registro I.G.J. Nº 46.258)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 1993 a las 14 horas en Avda. Córdoba 1351, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2º) Reforma y adecuación del Estatuto a la Ley 19.550 (T. O.) de acuerdo a lo dispuesto por el art. 7mo. de la Resolución Nº 880/92 del Ministerio de Defensa.
El Directorio

NOTAS: a) La Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de lo previsto para la primera convocatoria.
b) Los señores Accionistas justificarán su derecho de asistencia y voto de conformidad a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 3/11 Nº 65.247 v. 9/11/93

CARBOQUIMICA ARGENTINA
Sociedad Mixta
(Registro I.G.J. Nº 46.258)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1993 a las 17 horas en Avda. Córdoba 1351, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora entre el 1-01-93 y el 19-11-93.
3º) Consideración de las renuncias presentadas por los señores Enrique M. Castro Riglos, Roberto E. Dubiau, Luis E. Mojoli, Guillermo H. López y Jorge A. Esteban.
4º) Para el supuesto de ser aceptadas las renuncias de los Sres. Directores y Síndicos mencionados en el punto anterior, designación de otras personas para su reemplazo conforme las disposiciones del Estatuto adecuado y modificado en la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 19-11-93 a las 14 horas.
El Directorio

NOTA: a) La Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de lo previsto para la primera convocatoria.
b) Los señores Accionistas justificarán su derecho de asistencia y voto de conformidad a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 3/11 Nº 65.248 v. 9/11/93

COMPAÑIA ARGENTINA DE TURISMO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE TURISMO S.A. a la asamblea general ordinaria a realizarse en la sede social calle Brandsen 2053, Capital, el día 20 de noviembre de 1993 a las 15 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/92.
2º) Consideración de los honorarios del directorio y síndico y ratificación de las remuneraciones abonadas en el transcurso del ejercicio a los directores que desempeñan funciones Técnico Administrativas.
3º) Consideración de la actualización de los Bienes (Ley 19.742).
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección de 6 directores titulares y suplentes por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 3/11 Nº 65.198 v. 9/11/93

COMPAÑIA ARGENTINA DE TURISMO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE TURISMO S.A. a la asamblea general extraordinaria a realizarse en la sede social calle Brandsen 2053, Capital, el día 20 de noviembre de 1993 a las 17 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del objeto social-reforma del art. 3 del estatuto.
2º) Adecuación del capital social al nuevo signo monetario y aumento del mismo a la suma de $ 100.000, por capitalización de la cuenta de ajuste del capital-reforma del art. 4 del estatuto.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 3/11 Nº 65.200 v. 9/11/93

CURTIEMBRE "LA GENERAL PAZ" Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 26 de Noviembre de 1993, a las 16 horas, en Av. General Paz 14412/82 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y documentación anexa, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1993.
3º) Destino de las utilidades.
4º) Elección de Síndico (Titular y Suplente), por el término de un año.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.

El Directorio
e. 3/11 Nº 65.242 v. 9/11/93

CANTERAS CERRO NEGRO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CANTERAS CERRO NEGRO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la Sede Social de calle Reconquista 723, el día 25 de noviembre de 1993, en primera convocatoria a las 16 horas y en segunda convocatoria a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración sobre la oportuna convocatoria a asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30.6.93.
4º) Consideración de la gestión de los señores directores por el ejercicio cerrado el 30.6.93.
5º) Consideración de la gestión de los señores integrantes de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado el 30.6.93.
6º) Consideración de las retribuciones percibidas por señores directores en el desempeño de funciones técnico-administrativas.
7º) Consideración de la remuneración del Directorio, conforme a lo prescripto por el art. 261 de la Ley 19.550.
8º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Convalidación de los retiros efectuados y autorización a los señores directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, a hacer retiros de fondos, a cuenta de los honorarios que les sean fijados por la próxima asamblea ordinaria.
10º) Destino de las utilidades del ejercicio cerrado el 30.6.93.

Convócase a los señores accionistas de CANTERAS CERRO NEGRO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en la Sede Social de calle Reconquista 723, el día 25 de noviembre de 1993, en primera convocatoria a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los artículos cuarto y vigésimo del Estatuto Societario.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.

El Director Ejecutivo
e. 4/11 Nº 1060 v. 10/11/93

CENTRO COMERCIAL POMPEYA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria a realizarse el día 25 de noviembre de 1993 a las 20,30 hs. en la Av. Coronel Roca 1321 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la demora en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. I de la Ley 19.550 relativos a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1990; 31 de diciembre de 1991 y 31 de diciembre de 1992.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1990, 31 de diciembre de 1991 y 31 de diciembre de 1992.
5º) Consideración y en su caso aprobación de propuesta de venta del predio sito en Av. Coronel Roca 1321 Capital Federal.
6º) Renovación del Directorio por vencimiento del mandato.
7º) Designación síndicos titular y suplente por vencimiento del mandato.

El Directorio

NOTA: Para tener derecho a concurrir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria los accionistas deberán depositar las acciones con tres (3) días hábiles de anticipación en la sede social sita en Av. Coronel Roca 1321 Capital Federal, en el horario de 8 a 12 horas, donde se le entregará el correspondiente comprobante.
e. 5/11 Nº 1062 v. 11/11/93

CERAMICA SAN LORENZO I. C. S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1993, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Corrientes 655, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 y de su resultado.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Síndicos titulares y suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Director

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en los términos y plazos que establece el artículo 238 de la ley 19.550.
e. 5/11 Nº 65.535 v. 11/11/93

CIA. DE SEGUROS LA UNION MERCANTIL S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias vigentes el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el local de la Compañía, calle Julio A. Roca 620 2º piso, Capital Federal, el día 25 de noviembre de 1993 a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Aumento del capital social por un monto de hasta $ 800.000 y reforma del art. 5º del Estatuto Social.
3º) Emisión de las acciones correspondientes. Consideración de la integración parcial del aumento mediante la capitalización de aportes por un valor aproximado de hasta $ 700.000.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.
e. 5/11 Nº 65.565 v. 11/11/93

CODPE S. A. I. G. de J. legajo 91.471

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 22 de noviembre de 1993, hora 18, en Lavalle 1290 piso 1º Ofic. 101 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del llamado fuera de término.
2º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1) Ley 19.550 y resultados acumulados, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1993.
3º) Consideración acciones del art. 220 inc. 1) Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la gestión del Síndico.
6º) Consideración honorarios del Directorio.
7º) Elección de Directores.
8º) Elección de Síndicos.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.

El Síndico Titular
e. 5/11 Nº 65.568 v. 11/11/93

COLUMBA S. A. C. E. I. I. F. A. Nº de Registro 6488

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1993 a las 13 horas, en Sarmiento 1889, piso 2do. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio en la reunión Nº 562 del 15 de enero de 1993, en cuanto a la aceptación de la renuncia del Síndico Titular y la asunción del cargo por el Síndico Suplente, hasta la finalización del ejercicio 1993.
3º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1o) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993 y la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio que desempeñan funciones ejecutivas en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes y su elección para los ejercicios 1994/95.
6º) Designación de Síndicos titular y suplente, para el ejercicio 1994.

El Directorio

NOTA: Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento a las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550, hasta el 12 de noviembre de 1993.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/10 al 4/11/93.
e. 5/11 Nº 64.724 v. 11/11/93

CORPORACION DE LOS ANDES Sociedad Anónima Registro 1.558.806

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1993, a las 10 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Salguero 3078, 8º Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación enumerada por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Elección del síndico titular y suplente.
5º) Fijación del número y elección de los integrantes del Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.

El Directorio
e. 5/11 Nº 65.534 v. 11/11/93

CAMINO DE CINTURA Sociedad Anónima, Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 24 noviembre 1993 en primera y segunda convocatoria a las 10 y 11 horas, respectivamente, en Aranguren 3799, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Adecuación estatuto a la ley 19.550.
2º) Aumento capital por encima art. 188 ley 19.550.
3º) Prescindencia sindicatura.
4º) Reorganización del directorio, determinación del número de directores y su elección.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 8/11 Nº 65.683 v. 12/11/93

CAPEA S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de noviembre de 1993 a las 16:00 horas, en la sede social, calle Hipólito Yrigoyen 850 3º Piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para refrendar el Acta de la Asamblea.
2º) Reforma del Estatuto Social.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado por Banco o entidad autorizada hasta el 15 de Noviembre de 1993, de lunes a viernes de 14 a 18 horas, en la sede de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 850, 3º Piso, Oficina 320, Capital Federal.
e. 8/11 Nº 65.678 v. 12/11/93

CAPEA S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de noviembre de 1993 a las 16:30 horas, en la sede social, calle Hipólito Yrigoyen 850 3º Piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura de la Memoria y consideración del Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 39º Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores en $ 80.969 por su desempeño en cargos técnico-administrativos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1993.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de Directores, titulares y suplentes por el término de un año y su elección.
7º) Designación por el término de un año de Síndico, titular y suplente por el art. 284 de la Ley 19.550.
8º) Consideración de la retribución al Contador Certificante, titular y suplente por los balances del Ejercicio 1992/1993 y designación del Contador Certificante, por el Ejercicio 1993/1994 y su remuneración.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado por Banco o entidad autorizada hasta el 15 de Noviembre de 1993, de lunes a viernes de 14 a 18 horas, en la sede de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 850, 3º piso, Oficina 320, Capital Federal.

e. 8/11 Nº 65.679 v. 12/11/93

CIMERO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Noviembre de 1993 a las 15 horas en el local de Avenida de Mayo 580 —entrepiso— Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados y al resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio.
3º) Sustitución de las actuales acciones nominativas no endosables por títulos al portador.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

El Directorio

e. 8/11 Nº 65.739 v. 12/11/93

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de noviembre de 1993 a las 18:00 horas, en la sede legal de la sociedad, Florida 1005, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico Contable de Inmuebles.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.

El Director

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un Banco o Institución autorizada, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada, en la Gerencia Administrativa de la Sociedad, Florida 1005, Piso 1º, Capital Federal, y en el horario de 10 a 17 horas.

e. 8/11 Nº 65.708 v. 12/11/93

"D"

DAKOTA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1993 en la sede social de DAKOTA S.A.C.I.I. y A., sita en la calle Bernardo de Irigoyen 546 Piso 9 Capital Federal a las 10 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria y Estados Con0tables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1993.
2º) Remuneración del directorio y distribución del saldo de utilidades.
3º) Elección de nuevo directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 3/11 Nº 65.292 v. 9/11/93

DAVID BOTBOL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de DAVID BOTBOL S.A. a celebrarse el 22 de noviembre de 1993, para sesionar en primera convocatoria a las 8:30 horas y en segunda, a las 9:30 horas, en la sede social, Avda. Pueyrredón 127/131, primer piso, Of. 102, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales la Asamblea se realiza con exceso al plazo legal.
3º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 38 cerrado el 30 de junio de 1993 y de la gestión de los Directores y del Síndico.
4º) Consideración de las remuneraciones de los Directores con funciones técnico-administrativas y del Síndico, en exceso de lo previsto en el Art. 261 de la Ley de Sociedades, en relación con el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.

El Directorio

Conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades, para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la sede social las acciones o certificados de depósito con tres días de anticipación a la fecha de celebración.

e. 4/11 Nº 65.350 v. 10/11/93

DISTRILUNA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1993 a las 14 horas, en la calle Calderón de la Barca 1327, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos citados en el art. 234, inc. 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales; 30.6.1993.
2º) Destino del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Designación del nuevo Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.

El Directorio

e. 5/11 Nº 65.551 v. 11/11/93

"E"

ESTACION ALVAREZ
S. A.

CONVOCATORIA

Comunica por cinco días que en reunión de directorio del 19 de octubre de 1993, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el próximo 26 de noviembre de 1993, en la calle Bartolomé Mitre 3146 de la ciudad de Buenos Aires, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en la segunda, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, cuadros y notas anexas, en un todo de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234 de la L.S. por los ejercicios Nº 8vo y 9no cerrados el 30 de setiembre de 1992 y 1993 respectivamente.
2º) Exposición sobre los motivos de la convocatoria fuera de término por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Aprobación de las remuneraciones efectuadas con anterioridad a los Sres. Directores y fijación de los honorarios correspondientes a la sindicatura.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término que prevén los estatutos sociales.
7º) Designación de síndico titular y suplente de forma que se cumplan las normativas legales y estatutarias.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación, depositando sus acciones en la caja social o mediante depósito ante Escribano Público, el que deberá emitir el certificado pertinente.

El Directorio

e. 3/11 Nº 65.266 v. 9/11/93

EDITORIAL LOSADA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Noviembre de 1993, a las 15,00 horas en la sede social de Moreno 3362, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de julio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993 por $ 8.957, en exceso de $ 5.864 sobre el límite del 5 % de las utilidades conforme al art. 261 de la Ley 19.550 y a las normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de no repartir dividendos.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Consideración de los Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
9º) Remuneración del contador certificante del balance cerrado el 31 de julio de 1993.
10º) Designación del contador certificante, titular y suplente del Balance iniciado el 1 de agosto de 1993.

El Directorio

Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada por Banco Roberts S. A. o Caja de Valores. Las comunicaciones y representaciones se efectuarán en la sede social sita en Moreno 3362, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 12,00 horas y de 15,00 a 17,00 horas hasta el 17 de noviembre de 1993 a las 17,00 horas.

e. 5/11 Nº 65.464 v. 11/11/93

EMPRENDIMIENTO COMPARTIDO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 1993 a las 10 hs. en Corrientes 880 P. 12, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación por Asamblea de la decisión del Honorable Directorio de constituir una S.A. que tenga por objeto exclusivo administrar un Fondo de Jubilaciones y Pensiones.
3º) Capitalizar los aportes irrevocables efectuados por los accionistas a cuenta de futuros aumentos de capital hasta el día 23.11.1993.
4º) Aumentar el capital social en la suma de $ 15.000.000 en efectivo, con integración mínima del 25 %.
5º) Delegar en el Honorable Directorio la oportunidad para determinar la integración del saldo.
6º) Modificación de los arts. 4 y 19 de los estatutos sociales.
Buenos Aires, noviembre de 1993.

El Directorio

e. 8/11 Nº 65.686 v. 12/11/93

"F"

FRIGORIFICO AVICOLA BASAVILBASO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "FRIGORÍFICO AVÍCOLA BASAVILBASO S.A." para el día 20 de noviembre de 1993 a las 10.00 horas, a realizarse en Callao 420, 4º piso, Capital federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que han causado la demora en la realización de la Asamblea Ordinaria Anual.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios Económicos Sociales cerrados el 31 de mayo de los años 1990, 1991, 1992 y 1993.
3º) Consideración del resultado de tales Ejercicios.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Honorarios del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 3/11 Nº 65.273 v. 9/11/93

FLITER Y CIA.
S.A.
(Registro 26.252)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1993 a las 18 horas en J. E. Uriburu 381, 5º K de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
2º) Remuneración al directorio y sindicatura.
3º) Elección de directorio y sindicatura.
4º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones en la sede social hasta tres días hábiles antes de la Asamblea.

e. 3/11 Nº 65.227 v. 9/11/93

FONT
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. socios a la Asamblea General Extraordinaria de FONT S.C.A., a celebrarse el día 23 de noviembre de 1993, a las 8.30 en Larrea 369, 2º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación de la compra del inmueble sito en Ramón L. Falcón 6954 y venta del mismo.
2º) Disolución de la sociedad y designación de liquidadores.

El Administrador

e. 3/11 Nº 65.255 v. 9/11/93

FAZIP
Soc. en Com. por Acc.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1993 a las 18

horas en la sede social de la calle Pilar 3342, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Ganancias por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
2º) Asignación socios Comanditados y Honorarios Síndico por el Ejercicio 1993.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1993.
El Socio Gerente
e. 4/11 Nº 65.324 v. 10/11/93

FATE
S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FATE SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrase el día 25 de noviembre de 1993, a las 12 horas, en Venezuela 1326, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 39º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1993.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el período cerrado al 30 de junio de 1993.
4º) Destino del ajuste de capital que surge del Balance cerrado al 30 de junio de 1993.
5º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos, teniendo en consideración respecto de los primeros lo normado por el artículo 261 de la ley Nº 19.550.
6º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1993.
7º) Designación de directores conforme al art. 9º de los Estatutos Sociales.
8º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.
9º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que resuelva al tratarse los precedentes puntos 4º y 6º.
Buenos Aires, octubre 28 de 1993.
El Directorio

Se recuerda a los accionistas que a los fines de su asistencia deberán cursar comunicación a la sede de la sociedad, Venezuela 1326, Capital Federal, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el libro respectivo (art. 238, ley 19.550).
e. 5/11 Nº 65.532 v. 11/11/93

FLOFRI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de FLOFRI S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de noviembre de 1993, a las 10 horas, en Florida 142, 3er. piso "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 14, cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Tratamiento de los resultados no asignados.
3º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un período de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 8/11 Nº 65.631 v. 12/11/93

"G"

GRANADERO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas de GRANADERO SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Ordinaria, para el 26 de Noviembre de 1993, a las 16 horas en primera Convocatoria y una hora después en 2º, en Ramón Carrillo 326, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la demora en la realización de la presente Asamblea;
2º) Los documentos del art. 234, inc. 1º Ley 19550 por el Ejercicio Nº 33 cerrado el 30 de Junio de 1993;
3º) Remuneraciones de los directores con tareas técnico administrativas;
4º) Resolver sobre el destino de los beneficios no asignados;
5º) Elección de Directores y Síndico por dos años;
6º) Aprobar la gestión del Directorio;
7º) Escrituración de Inmuebles, M. G. de Jovellanos 208;
8º) El Acta será suscripta por todos los presentes.
El Directorio
e. 3/11 Nº 65.171 v. 9/11/93

GRIENSU
Sociedad Anónima
Reg. I. G. J. Nº 2534

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de Noviembre de 1993 a las 09:00 horas, en el Local Social de Avda. Julio A. Roca 636 piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de la Documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 65 finalizado el 30 de Junio de 1993 y ratificación de la actuación de Directorio y Sindicatura.
3º) Distribución de los resultados no asignados. Consideración de los honorarios al Directorio y Sindicatura (Art. 261 de la Ley Nº 19.550).
4º) Determinación del número de miembros que integrarán al Directorio y su elección, y de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán presentar en la Secretaría de la Sociedad, Av. Julio A. Roca 636 piso 11, Capital Federal, hasta el 5 de Noviembre de 1993, en el horario de 09:00 a 17:00 horas, la comunicación prevista por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 3/11 Nº 65.254 v. 9/11/93

GEOPE COMPAÑIA GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
S. A. I. C. e I.
Nº 14.476

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de noviembre de 1993 a las 17 hora, en Avda. Corrientes 1386, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo atraso Convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos y Notas del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Remuneración de Directores y Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración del resultado del Ejercicio.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Depósito de acciones hasta tres días antes de la Asamblea.
e. 4/11 Nº 65.371 v. 10/11/93

GARCIA REGUERA
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de Noviembre de 1993 a las 17 horas, en la sede social calle Moreno 1432, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1993.
3º) Destino de los resultados no asignados que arroja el Balance General al 31 de Agosto de 1993.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31.8.1993 por $ 344.605 ya imputados a los resultados de dicho ejercicio, en exceso de $ 326.730 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades, fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos. Dicho importe corresponde a retribuciones pagadas a Directores en su calidad de Gerentes durante el ejercicio cerrado el 31.8.1993 ($ 274.220) y a Provisión para honorarios al cierre del ejercicio mencionado ($ 70.385).
5º) Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 10.055 ya imputados a los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1993.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los balances trimestrales y Anual en el ejercicio vencido el 31 de Agosto de 1993, conforme a la resolución de la Asamblea de fecha 17 de Diciembre de 1992.
8º) Retiros a cuenta de honorarios por los Directores en el ejercicio 1993-1994.
9º) Reforma del artículo 3º del Estatuto Social.
10º) Aumento del capital social por capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital por la suma de $ 1.000.000 equivalentes al 100 % del actual capital y emisión de acciones para su pago.
11º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos Titulares y Suplentes.
12º) Designación y retribución del Contador que dictaminará sobre los estados contables trimestrales y anual en el ejercicio 1993-1994.
El punto 9º será tratado en Asamblea Extraordinaria.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1993.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S. A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Capital Federal, de lunes a viernes, de 12,30 a 16,30 horas, hasta el día 19 de noviembre de 1993 a las 16,30 horas.
e. 8/11 Nº 65.709 v. 12/11/93

"H"

HOTAL CENTER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda Convocatoria para el día 26 de noviembre de 1993 a las 16 y 17 horas, respectivamente, en la sede social en Avda. Alvear 1891, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación contable complementaria indicada en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de 2 accionistas para que junto con el Presidente firmen el Acta de Asamblea.
El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar las acciones o títulos representativos de las mismas en Avda. Alvear 1891, Capital Federal hasta el día 23 de noviembre de 1993 a las 18 horas.
e. 4/11 Nº 65.334 v. 10/11/93

"I"

ITALOCHE
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ITALOCHE S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 26 de noviembre de 1993, a las 18 horas, en Cerrito 228, piso 3º, oficina C, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el inc. 1 del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
El Síndico Titular

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su deseo de asistencia, al lugar de celebración de la Asamblea, con tres días de anticipación como mínimo.
e. 3/11 Nº 35.689 v. 9/11/93

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A. a la asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el próximo 29 de noviembre de 1993, a las 15 horas, en la sede social de Bolívar 108 Piso 1º Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Emisión de obligaciones negociables de acuerdo a la Ley 23.576 hasta un monto total de $ 50.000.000 o su equivalente en otra moneda. Fijación de las condiciones de emisión o delegación de facultades al Directorio para fijar las condiciones de emisión.
El Directorio

Se hace saber a los Señores Accionistas que el registro de acciones escriturales de la sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en la calle Sarmiento Nº 299 2do. Subsuelo de Capital Federal, y por lo tanto para asistir a la asamblea deberán obtener una constancia de su tenencia accionaria librada al efecto por la mencionada entidad y presentar dicha constancia ante la Sociedad, en su sede social de la calle Bolívar Nº 108 Piso 1ro. de Capital Federal hasta el día 23 de noviembre de 1993, inclusive, de lunes a viernes, en el horario de 11 a 16 horas. La Sociedad entregará a los Señores Accionistas el comprobante de depósito necesario para participar de la Asamblea.
e. 4/11 Nº 65.422 v. 10/11/93

INDUPA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, en primera convocatoria para el día 22 de noviembre de 1993 a la 11.00 horas en la sede social de Suipacha 636, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Ratificación de la presentación de la sociedad en concurso preventivo de acreedores.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos en legal forma por un banco, por la Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, en la sede de la sociedad, Suipacha 636, Capital Federal, en el horario de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas, hasta el día 16 de noviembre de 1993 a las 17.00 horas.
e. 4/11 Nº 65.315 v. 10/11/93

INDUSTRIAS F.A.C.O.
S. A.
Número de Registro en la I. G. de J. A. - 49.857

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase para Asamblea Ordinaria el día 22 de noviembre de 1993 a las nueve y treinta horas en Lavalle 1145 - Piso 8º "B" - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Aprobación gestión del Directorio y actuación Síndico.
3º) Honorarios Directores. Honorarios Síndico.
4º) Elección del Síndico titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán solicitar la inscripción de sus acciones en todos los términos del Art. 234 de la Ley 19.550, con una anticipación no menor de tres días hábiles al de la celebración de la Asamblea.

e. 4/11 Nº 65.393 v. 10/11/93

INDUSTRIAS RAB
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de noviembre de 1993, a las 11.30 horas en el local social, calle Río Cuarto 1964, Capital Federal.
Para el caso que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 12.30 horas de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos especificados en el Art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico de la sociedad cerrado el 30 de junio de 1993. Consideración de los Resultados del Ejercicio y destino de los mismos.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerencia y de la Sindicatura.
3º) Consideración de las retribuciones a los directores y Síndico (Art. 261 de la Ley 19.550).
4º) Designación de directores.
5º) Designación de un Síndico Titular un Síndico Suplente por un año.
6º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de los términos legales.
7º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.

El Directorio

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco o en las Oficinas de la Sociedad, calle Río Cuarto 1964, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

e. 4/11 Nº 65.403 v. 10/11/93

INDUSTRIAS QUIMICAS CAÑADENSES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 22 de noviembre de 1993, a las 9 horas, y una hora después en segunda convocatoria, en el local de la calle Avda. La Plata 2369 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas que impidieron la realización de la Asamblea dentro del término legal.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondientes al 5to. ejercicio cerrado el 30-06-93.
4º) Elección del Síndico.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Remuneración de directores y síndicos.

El Presidente

e. 5/11 Nº 65.500 v. 11/11/93

INSTITUTO DE DIAGNOSTICO
Y FISIOTERAPIA
S. A.
Número de Inscripción de la Inspección General de Justicia: 1.507.944

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de diciembre de 1993, a las 8.00 horas, en la sede legal, Rodríguez Peña 90, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de los directores titulares Bernardo Oscar Blejman y Elba Margarita Perichón de Osuna y de los directores suplentes Diana Bogudloff de Blejman y Esteban Osuna.
3º) En su caso designación de otros directores en reemplazo de los mencionados para completar el período.
4º) Consideración y aprobación de los balances y demás documentación correspondiente a los ejercicios 1988, 1989, 1990, 1991 y 1992 finalizados el 31 de octubre de cada año.
5º) Remoción de los directores Eduardo Libedin, Marta Inés Libedin y Lidia Guimpel de Libedin.
6º) Promoción de acción social de responsabilidad contra los señores Eduardo Libedin, Marta Inés Libedin y Lidia Guimpel de Libedin.
7º) Análisis de gestión del señor contador Mario E. Guimpel. Explicitación de la relación contractual acordada con dicho profesional y/o con el estudio Guimpel Fraiman y asociados. Explicitación de las tareas efectivamente efectuadas por dicho profesional y/o el estudio Guimpel Fraiman y asociados. Rescisión de la relación contractual acordada con el contador Mario E. Guimpel y/o con el estudio Guimpel Fraiman y asociados. Promoción de acciones.

El Directorio

e. 5/11 Nº 65.510 v. 11/11/93

INSTITUTO DUPUYTREN
DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 24 de noviembre de 1993 a las 13:00 horas en el local social de la calle Avda. Belgrano 3402 - Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al 31º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993, y la aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura
3º) Fijación de los honorarios a los Sres. miembros del Directorio y ratificación de los anticipos percibidos durante el ejercicio, por la realización de las actividades técnicos administrativas.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico titular y el suplente.

El Directorio

e. 5/11 Nº 65.483 v. 11/11/93

IOA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de noviembre de 1993, a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria - para el caso en que fracase la primera - en Hipólito Yrigoyen 4168, de Buenos Aires, a efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio Nº 38, cerrado el 30 de junio de 1993, y consideración del resultado del mismo.
3º) Remuneraciones a miembros del Directorio (Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales).
4º) Designación de Directores Suplentes.
5º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.

El Directorio

NOTA: Obra a disposición de los Señores Accionistas, toda la documentación referente a los temas a tratar.

e. 5/11 Nº 65.444 v. 11/11/93

"J"

JUAN CINCOTTA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse, en primera convocatoria, el día 26 de noviembre de 1993, en las oficinas de la calle Venezuela Nº 1326, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del Art. 234º de la Ley 19.550, correspondiente al 37º ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 1993 y la gestión del Directorio y Sindicatura en igual período.
3º) Destino del ajuste de capital que surge del Balance cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Consideración acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos, teniendo en consideración respecto de los primeros lo normado en el Art. 261º de la Ley 19.550.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1993.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente.
8º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los precedentes puntos 3º y 5º.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones en Venezuela 1326, Capital Federal, de 14 a 18 horas, o en su defecto el certificado de depósito bancario, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de esta Asamblea.

e. 4/11 Nº 1061 v. 10/11/93

J. A. ESNAOLA E HIJOS
S. A. A. I. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1993 a las 9 horas en Jorge Newbery 3589 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º del Decreto Ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.
5º) Elección del Síndico titular y suplente.

El Directorio

e. 5/11 Nº 65.481 v. 11/11/93

"K"

KEGHART
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de KEGHART S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1993, a las 16 horas, a celebrarse en Piedras 1077, piso 4º "B" de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 al 30 de junio de 1993.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1993 y distribución de dividendos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1993.
6º) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años.
7º) Designación de Síndico titular y Suplente, para el ejercicio 1993/1994.
Buenos Aires, octubre de 1993.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deben depositar las acciones y/o certificados en Piedras 1077, piso 4º "B" Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.

e. 4/11 Nº 65.378 v. 10/11/93

"L"

LA ESPIGA DORADA
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 24/11/93 a las 18.30 hs. en Castelli 207 7º B Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 con relación al ejercicio finalizado el 31/5/93.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Presidente

e. 3/11 Nº 65.278 v. 9/11/93

LOS ARRAYANES
S. C. A.

CONVOCATORIA

Los Socios Comanditados convocan a los accionistas de "LOS ARRAYANES S.C.A" a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social de la calle Venezuela 2430/4 de esta Capital, para el día 25 de noviembre de 1993 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio número treinta y uno, cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Elección de Síndico titular y Síndico Suplente por el término de un año.

El Síndico

e. 4/11 Nº 35.911 v. 10/11/93

LA ROSITA
SCA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Socios Comanditados y Comanditarios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 2 de Diciembre de 1993 a las 15:30 horas, en la sede social de Tte. General Perón 1333, piso 5º, Of. 49, de la Ciudad de Buenos Aires. No habiendo quórum en primera, se cita en Segunda convocatoria para ese mismo día, a las 16:30 horas y en el mismo domicilio, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación inciso 1º del art. 234, ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-3-93.
4º) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad durante el ejercicio tratado en el punto anterior.
5º) Designación de Síndico titular y Síndico suplente por un año (art. 8º de los Estatutos Sociales).

El Presidente

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea se deberán cumplir los recaudos del art. 238, de la ley 19.550.

e. 8/11 Nº 64.992 v. 12/11/93

LINEA 76
Sociedad Anónima de Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 25 de noviembre de 1993 a las 18 horas en el local sito en la Av. Amancio Alcorta 3639 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la convocación a asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1993.
4º) Retribución del directorio y Consejo de Vigilancia. Aprobación exceso límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.

El Directorio

e. 8/11 Nº 65.714 v. 12/11/93

"M"

MANUFACTURA ARGENTINA DE PORCELANA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 22 de noviembre de 1993, a las 10:00 horas, en Arias 4995, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la responsabilidad de los Directores y Síndico;
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado de 30 de Junio de 1992;
4º) Designación del Directorio y Síndico;
5º) Consideración y análisis de la situación financiera de la empresa;
6º) Aumento del capital social;
7º) Motivos de la convocatoria fuera de término.

Publíquese por cinco días (Art. 237 Ley 22.903).

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.

El Directorio

e. 3/11 Nº 65.253 v. 9/11/93

MEDICINA Y CIENCIA
S.A.

CONVOCATORIA

Llama en primera convocatoria a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1993, a las 18 horas a celebrarse en Florida 622, 6º piso, oficina 24/25, Capital Federal y en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de presidente de la Asamblea y designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Fijación del número de integrantes de un nuevo Directorio, por renuncia de todos los miembros del Directorio anterior a efectivizarse en el momento de comenzar esta Asamblea Ordinaria;
3º) Elección de los integrantes del Directorio de Medicina y Ciencia S.A.;
4º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados y otros Estados Contables, el Informe del Síndico y del Auditor Certificante, correspondientes al Ejercicio Nº 8, iniciado el 1º de mayo de 1992 y finalizado el 30 de abril de 1993. Previamente, el Dr. Carlos Marcelo Larcade explicará las razones de la demora en considerar los presentes Estados Contables;
5º) Consideración del destino del Resultado del ejercicio.

El Directorio

NOTA: Desde el día 10 de noviembre de 1993 estarán disponibles las copias que prevé el art. 67 de la Ley 19.550, en la dirección indicada. Cualquier comunicación a la sociedad con motivo de esta Asamblea, se practicará en la dirección indicada, en días hábiles de 10 a 18 horas.

e. 3/11 Nº 65.256 v. 9/11/93

MARIVA BURSATIL
Sociedad de Bolsa S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de noviembre de 1993 a las 16:00 horas, en San Martín 299, 5to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del número de miembros del directorio y elección de los mismos.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, ley 22.903).

e. 5/11 Nº 36.035 v. 11/11/93

METALURGICA LEONE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1993, a las 16 horas, en la sede de la calle Marcelo T. de Alvear 636, 9o. piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 21 cerrado el 30 de junio de 1993. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
2º) Remuneraciones Directores, según normas art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Honorarios Síndico.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Determinación del número de Directores Titulares, entre 1 y 7, y su elección, por tres años. Eventual designación de Directores Suplentes en igual o menor número, por el mismo lapso.
6º) Elección de Síndicos Titular y suplente, por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 5/11 Nº 65.498 v. 11/11/93

"N"

NEXCO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a As. Gral. Ordinaria el 22/11/93, a las 18 hs. en primera y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social sita en Esmeralda 847, 4º, J, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 acc. para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º, ley 19.550 del ejercicio del 30/6/93.

El Vicepresidente

e. 3/11 Nº 65.206 v. 9/11/93

NOGAL HOTEL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 26 de noviembre de 1993, en Constitución 2900 de Capital Federal a las 19.30 hs. y 20.30 hs. respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el libro de Asambleas.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 y de la gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1993.
3º) Designación y remoción de directores y síndicos y fijación de su retribución.

El Presidente

e. 3/11 Nº 65.282 v. 9/11/93

NEAT
S. A.
Registro 1.505.944

CONVOCATORIA

Se hace saber que se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de NEAT S.A. en Talcahuano 750, Piso 12º Capital Federal, en primera convocatoria el 22 de noviembre de 1993 a las 11:30 horas y en segunda convocatoria media hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración renuncias directores.
2º) Fijación número de directores titulares y suplentes, su designación.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.

El Directorio

e. 4/11 Nº 65.341 v. 10/11/93

NOREN-PLAST
S. A.
Nº de Inscrip. I.G.J. 12.230

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas, por Resolución del Directorio, a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1993, en Lautaro 490 - 2º piso - Capital Federal, a las 18 hs., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables y Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Nº 33.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el ejercicio Nº 33.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550.
6º) Aprobación de los honorarios a Directores y de las remuneraciones por desempeño de funciones técnico-administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19.550.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, designación de los mismos y designación de Síndico Titular, Suplente y Auditor para el ejercicio Nº 34 (1993-1994).

El Directorio

e. 4/11 Nº 65.366 v. 10/11/93

NAVIO
Sociedad Anónima
Registro Nº A-62.346

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de noviembre de 1993 a las 14 horas en Paraguay 610 - piso 28º, oficina 10 - Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio 31/7/93.
2º) Designar dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 5/11 Nº 65.564 v. 11/11/93

"P"

PERCAM
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de noviembre de 1993 a las 11,00 horas en el domicilio social de Reconquista 617 6º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1993.
2º) Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de dos ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Vicepresidente en ejercicio de la presidencia.

e. 5/11 Nº 65.504 v. 11/11/93

PUGLISI HERMANOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PUGLISI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre de 1993 en la calle Humahuaca 4317, 1º Piso, "3", Capital Federal, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y ratificación de todo lo aprobado en Asambleas celebradas anualmente desde el 20-10-1982 al 20-10-88 inclusive, 23-10-89, 25-10-90, 25-10-91 y 23-10-92.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y del Consejo de Vigilancia durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Fijación del número de miembros del directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.

El Directorio

NOTA: Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

e. 8/11 Nº 65.660 v. 12/11/93

"R"

ROSSI & CARUSO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a reunirse en Asamblea Anual Ordinaria el día 30 de noviembre de 1993, a las 17 hs. en primera convocatoria, y a las 18 hs. en segunda, en la sede legal, en Av. Santa Fe 1601, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 punto 1) de la Ley 19.550, correspondiente al 23 ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Retribución al Directorio de la sociedad dentro de lo previsto por el cuarto párrafo del art. 261 de la Ley 19.550 y confirmación de la asignada a la sindicatura (art. 292 de dicha Ley).

4º) Destino del resultado económico final del balance.
5º) Gestión del Directorio en el ejercicio considerado (art. 275 de la Ley 19.550).
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, en ambos casos, por el término de un año.
7º) Elección de un Síndico titular y un suplente, ambos por el término de un año.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
El Directorio

NOTA: A efectos de asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la reunión, la comunicación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 4/11 Nº 65.410 v. 10/11/93

RUTA 1
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1993, a las 11,00 horas a realizarse en la sede social, calle Río Cuarto Nº 1151, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/93.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores.
3º) Aumento del Capital Social conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 4/11 Nº 65.342 v. 10/11/93

RANELAGH GOLF CLUB
S. A.
Nº de Inscripción en la Inspección de Justicia: 4300

CONVOCATORIAS SIMULTANEAS

Convócase a los Señores Accionistas del RANELAGH GOLF CLUB S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1993 a celebrarse en primera convocatoria a las 17,30 horas y si no existiese quórum suficiente, en segunda convocatoria a las 18,30 horas, en Florida 234, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1993.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico en el período comprendido entre el 1º de abril de 1992 y el 31 de marzo de 1993.
5º) Elección de 4 directores titulares por dos años en reemplazo de los señores Ernesto Tomasino, Daniel Gómez Crespo, Dr. Jaime Gurfinkel y Dr. Natalio Ruggeri, por vencimiento del mandato.
6º) Elección de 2 directores suplentes por 2 años en reemplazo de los Señores Dr. Carlos Tiscornia y Arq. Emilio Beccar Varela, por vencimiento de mandato y de un Director Suplente por 1 año, en reemplazo del Dr. Natalio Ruggeri que pasó a Director Titular.
7º) Elección de síndico titular y síndico suplente en reemplazo de los señores Dr. Luis Cieza Rodríguez y Dr. Vicente Bustos, por el término de 1 año, por vencimiento del mandato.
El Directorio

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o en un banco, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, debiendo en este último caso, presentar el certificado de depósito respectivo.
e. 5/11 Nº 65.506 v. 11/11/93

RILMAR
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de noviembre de 1993 a las 16 horas en el domicilio de la Av. Corrientes 1642 1º Piso Oficina 21, de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación renuncia de dos Directores y aprobación de sus gestiones.
2º) Designación de un nuevo Directorio.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 5/11 Nº 65.468 v. 11/11/93

ROBINO Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, Bodegas y Viñedos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 1993 a las 15,00 hs. en Cerrito 1070 - 4to. piso - Of. 81 - Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 37, cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Resultados. Tratamiento.
4º) Aprobación de honorarios de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 5/11 Nº 65.471 v. 11/11/93

"S"

SYRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1993, a las 10 horas, en Sarmiento 2731, San Fernando, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Resultado del ejercicio y decisión sobre el mismo.
3º) Consideración y fijación de los honorarios del Directorio y Síndicos en exceso a lo previsto por el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión de los señores directores y síndicos, de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550.
5º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.
6º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
El Directorio
e. 3/11 Nº 1056 v. 9/11/93

S. A. D. (SERVICIO DE ASISTENCIA DOMICILIARIA)
S. A.
Reg. Nº 1546532

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de noviembre de 1993, a las 17 horas y en segunda convocatoria a las 18 horas, en Francisco Acuña de Figueroa 1753, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 2 cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Destino del resultado del ejercicio y consideración de las asignaciones y reintegros a directores y socios por funciones realizadas.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por dos años.
5º) Aumento del capital social en la suma de $ 400.000.- dentro del quíntuplo, art. 188 ley 19.550.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 4/11 Nº 65.442 v. 10/11/93

SAFIMAR SOCIEDAD ANONIMA ADMINISTRACION FONDOS COMUNES DE INVERSION
Registro Nº 11.865

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el 17 de noviembre de 1993, a las 18 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 547 7º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentos inc. 1º, art. 234, Ley 19.550, ejercicio al 30/6/93.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Gestión de Directores y Síndicos.
5º) Fijación del número de directores y elección de directores y síndicos.
El Directorio
e. 4/11 Nº 65.320 v. 10/11/93

SILARSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas de SILARSA SOCIEDAD ANONIMA que el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 22 de noviembre de 1993 a las 9 horas en la sede social de Santiago de Chile 6463 Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijar el número de Directores y Síndicos y su designación, ratificación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550 inc. 1º del ejercicio Nº 5 cerrado el 30.6.93.
El Director
e. 4/11 Nº 65.423 v. 10/11/93

SAFAC
Sociedad Anónima
Registro Nº 13.111

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SAFAC S.A. a la asamblea ordinaria que se celebrará el día 22 de noviembre de 1993 a las 11.00 horas en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2, oficina 23, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y síndico conforme al art. 261 "in-fine" de la ley 19.550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Consideración del resultado del ejercicio.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.
El Directorio
e. 5/11 Nº 65.528 v. 11/11/93

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Comunica por cinco días que por reunión de directorio del 18 de octubre de 1993, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el próximo 26 de noviembre de 1993, en la calle Bartolomé Mitre 3146 de la ciudad de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en la segunda, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, cuadros y notas anexas, en un todo de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234 de la L.S. por el ejercicio Nº 40 cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de las remuneraciones efectuadas con anterioridad a los Sres. Directores y fijación de los honorarios correspondientes a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término que prevén los estatutos sociales.
6º) Designación de tres síndicos titulares y suplentes de forma que se cumplan las normativas legales y estatutarias.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación, depositando sus acciones en la caja social o mediante depósito ante Escribano Público, el que deberá emitir el certificado pertinente.
El Directorio
e. 3/11 Nº 65.265 v. 9/11/93

TECNOGOMA
I. C. F. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TECNOGOMA I.C.F.S.A., a la asamblea anual ordinaria a celebrarse el 22 de noviembre de 1993, a las 18 horas en Av. Rivadavia 6437, 5º piso, "18", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la demora en la celebración de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y anexos del ejercicio Nº 23 finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Remuneración de directores.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 4/11 Nº 65.436 v. 10/11/93

TEJIMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 26 de noviembre de 1993, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 en segunda convocatoria en Tte. Gral. Juan D. Perón 1550 - Piso 5º Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/8/93.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de los honorarios a los directores.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/8/93.
6º) Aumento del Capital Social del $ 0,0002 a $ 2.000 por capitalización de la cuenta ajuste de capital. Rescate a todas las acciones en circulación y emisión de nuevos títulos.
7º) Reforma del Estatuto Social y su adecuación a la Ley 19.550.
8º) Fijación del número de directores y su designación.
El Directorio
e. 4/11 Nº 65.433 v. 10/11/93

TIMON CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Socios del TIMON CLUB, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 12 noviembre de 1993, a

las 18 horas, en el local social Chacabuco 838, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General; Cuenta de Gastos y Recursos; Revalúo Ley 19.742; Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al cuadrasimo ejercicio social por el período 1/7/92 - 30/6/93.
2º) Afectación de los resultados del Ejercicio a los Fondos Sociales.
3º) Designación de dos Señores Socios para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, octubre 13 de 1993.
El Secretario Gral. Ejecutivo - El Presidente
e. 5/11 Nº 65.480 v. 9/11/93

TRANSMIX
S.A.C.I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 25 de noviembre de 1993 a las 17.00 horas, en la sede social de Dársena "F" - Puerto Nuevo Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta en conjunto con la Presidencia.
2º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 por el Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1993.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 1993.
4º) Consideración de lo actuado por El Directorio, Sindicatura y Gerencias.
5º) Consideración de las remuneraciones percibidas por los Señores Directores en concepto de sueldos, honorarios, viáticos, etc. en cumplimiento de funciones técnicas-administrativas conforme al Art. 261 de la Ley 19.550 y Art. 1ero. de la Ley 20.480.
6º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de tres años.
8º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de (1) un año.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 5/11 Nº 65.474 v. 11/11/93

TRANSPORTES VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 27 de noviembre de 1993 a las 11 horas, en Palmar 7178/82, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la celebración de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 al 28 de febrero de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Ratificación resoluciones de asambleas.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 8/11 Nº 65.710 v. 12/11/93

TRICENTRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRICENTRO S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 23 de Noviembre de 1993, en el local de la calle Migueletes 868 Capital Federal, en primera convocatoria a las 8.30 hs. y en segunda convocatoria el mismo día a las 9.30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 del decreto ley 19.550/72 y su modificatoria 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 del decreto ley 19.550/72 y su modificatoria 22.903.
4º) Consideración de la remuneración de la sindicatura.
5º) Elección de síndicos titulares y suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para la firme del acta.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 8/11 Nº 65.682 v. 12/11/93

"U"

URANGA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Noviembre de 1993 a las 10.30 hs. en la calle Vuelta de Obligado Nº 1748, 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos, art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-93. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º) Consideración y destino de los Resultados No Asignados.
3º) Aprobación de los honorarios de Directores y Síndicos, art. 261 de la ley Nº 19.550.
4º) Elección del Nº de miembros del directorio y designación de los mismos. Designación de los miembros de la Sindicatura.
5º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 3/11 Nº 65.191 v. 9/11/93

"V"

VIAMET
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de VIAMET S.A. para el día 22 de Noviembre de 1993, a las 11.00 horas, en la calle Lavalle 1569 5º piso, "507" de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
2º) Consideración del Balance, estado de situación patrimonial, de resultados y memoria del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
El Directorio
e. 3/11 Nº 65.219 v. 9/11/93

VUELTA DE ROCHA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 25 de noviembre de 1993 a las 17 horas, en el local social de la calle Carlos F. Melo 290 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, modificado por la ley 22.093, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Elección de directores titulares y suplentes, por los que finalizan su mandato.
3º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 5/11 Nº 65.566 v. 11/11/93

VILLA CHARACATO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social Perú 89 3er. Piso Capital Federal, el día 24 de Noviembre de 1993 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 1993.
3º) Consideración de la rendición de Cuentas efectuada por el Director Roberto Bonifacio Pérez.
4º) Rebeldía del Director Roberto Bonifacio Pérez en la entrega de las llaves de la planta embotelladora y privación de entrada del personal al cumplimiento de su tarea.
5º) Tratamiento de la exclusión de la sociedad del Sr. Roberto Bonifacio Pérez por no cumplir con los acuerdos contractuales.
6º) Designación de autoridades por un año.
El Directorio
e. 8/11 Nº 65.721 v. 12/11/93

"W"

WRIGHT
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de WRIGHT S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de noviembre de 1993, a las 10.00 horas, en el local de Av. de Mayo 853, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación de art. 234, inc. 12º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992;
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
4º) Remuneración de directores (art. 261, Ley 19.550);
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio;
6º) Elección de síndico titular y síndico suplente.
El Presidente
e. 3/11 Nº 65.257 v. 9/11/93

WALDBOTT & ASOC.
S. A.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia 7388

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de noviembre de 1993 a las 19 horas en la sede social, Av. Díaz Vélez 3873 8vo. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación anexa conforme al inc. 1ro. art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30-9-93.
3º) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social y según art. 292 de la Ley 19.550 y destino del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores y su elección.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 4/11 Nº 65.416 v. 10/11/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Ramón Nicolás Sánchez, martillero y Corredor Público, con oficinas en la calle Cramer Nº 2476, 1º P., Of. "A" y "B", Cap. Federal, comunica que la sociedad "Residencia Geriátrica Nueva Córdoba S. R. L.", con domicilio legal en la calle Av. Córdoba Nº 4200, Cap. Federal, procede a la venta, cede y transfiere el fondo de comercio del ramo de "Instituto Geriátrico", sito en AV. CORDOBA Nº 4200, Capital Federal, a la sociedad: "Residencia para mayores Las Marías S. R. L." en formación, con domicilio legal en Av. Córdoba 4200. Cap. Federal, libre de todas deudas, gravámenes, inhibiciones, embargos, impuestos, tasas, contribuciones, incluyendo la antigüedad del personal, reclamo de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 4/11 Nº 65.377 v. 10/11/93

Se Avisa: Oscar Alberto Nieves DNI. 10.504.746, comerciante domiciliado Laprida 1654, 5º, 17, Cap. Federal vende la Farmacia de su propiedad denominada "Farmacia del Cabildo" sita AVENIDA CABILDO 370, Capital Federal a Georgina Elisa Rugilo DNI: 10.767.183, Farmacéutica, domiciliada Av. Cabildo 202, 9º, 39, Capital Federal, libre de toda deuda. Domicilio de partes para reclamos de Ley misma Farmacia, Av. Cabildo 370, Capital Federal.
e. 5/11 Nº 65.473 v. 11/11/93

"Organización Lois y Mato S.R.L." (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisan que Manuel Blanco Fernández, Magin Dominguez, Celso Antonio Villanueva González y José Luis Blanco, dom. Juan B. Alberdi 3799, Capital, venden a Roberto Antonio González Eduardo Sánchez y Antonio Rodríguez, dom. en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, su negocio del ramo de restaurante, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, Com. Min. Elab. y Vta. pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, Postres, Flanes, Churros sito en ALBERDI JUAN BAUTISTA Av. 3799 PB y ACOSTA MARIANO 296, Capital, quienes lo venden ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 8/11 Nº 65.723 v. 12/11/93

"Génesis Negocios S.A." Representada por martillero público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1827 Piso 3 Of. "A" y "B", Capital Federal avisa que se rectifica edicto Nº 40.977 del 4/3 al 10/3/1993 del negocio sito en AV. CENTENERA N 3182/86, Capital Federal, donde fueron omitidos por error colocar como compradores a Rebeca Beatriz Seferian y Elisa Yerganian, domiciliadas en Centenera 3182, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 8/11 Nº 65.643 v. 12/11/93

Gabriel F. Baider, abogado T 47 F 44, of Belgrano 406 4º P, avisa que: Patricia J. Castro, domiciliada en Avalos 1347 7º "B" Cap. Fed. Vende a Felisa. G. Groshaus, domiciliada en Av. Rivadavia 3937 1º "A" de Cap. Fed. El Fondo de Comercio de Rubro Farmacia y Perfumería denominado "Farmacia Castro", ubicada en AV. EL CANO 3501; oposiciones de Ley mismo negocio c. exped. Nº 115132/90.
e. 8/11 Nº 65.744 v. 12/11/93

"B"

Se avisa que la sociedad de hecho de María del Carmen M. de Borgese y Héctor Antonio Borgese domiciliados en Curapaligüe 571, Capital, transfieren a Maitor S.R.L. con domicilio en Curapaligüe 571 el local sito en BOYACA 48, Capital, del rubro geriátrico. Reclamos de Ley en el local.
e. 8/11 Nº 65.747 v. 12/11/93

"C"

La Doctora María Rosa Tombari, Tº 36 Fº 446 del CPACF, con domicilio en Riobamba 181 6º M de Capital Federal, avisa que Roberto E. Grancharoff con domicilio en Tapalqué 5868 Capital Federal, vende, cede y transfiere el 50 % indiviso del fondo de comercio del local sito en CAROLINA MUZILLI, 5891 Capital Federal, con el rubro de: Taller de Artes Gráficas, al señor Juan A. Grancharoff con domicilio en Carolina Muzilli 5891 Capital Federal, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 3/11 Nº 65.268 v. 9/11/93

Se avisa que la sociedad de hecho de María del Carmen M. de Borgese y Héctor Antonio Borgese domiciliados en Curapaligüe 571, Capital, transfieren a Maitor S.R.L. con domicilio en

Curapaligüe 571 el local sito en CURAPALIGÜE 525, Capital, del rubro geriátrico. Reclamos de Ley en el local.
e. 8/11 Nº 65.751 v. 12/11/93

Se avisa que la sociedad de hecho de María del Carmen de Borgese y Héctor Antonio Borgese domiciliados en Curapaligüe 571, Capital, transfieren a Maitor S.R.L. con domicilio en Curapaligüe 571 el local sito en CURAPALIGÜE 571, Capital, del rubro geriátrico. Reclamos de Ley en el local.
e. 8/11 Nº 65.750 v. 12/11/93

Se avisa que la sociedad de hecho de María del Carmen M. de Borgese y Héctor Antonio Borgese domiciliados en Curapaligüe 571, Capital, transfieren a Maitor SRL con domicilio en Curapaligüe 571 el local cito en CURAPALIGÜE 591/585 Cap., el rubro geriátrico. Reclamos de Ley en el local.
e. 8/11 Nº 65.749 v. 12/11/93

"E"

"Genesis Negocios S.A.", representada por Martillero Público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1827 Piso 3 Of. "A" y "B", Capital Federal avisa que Carlos Alberto Santome con domicilio en Esmeralda 280, Capital Federal vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "Bar. Minutas. Restaurante" ubicado en ESMERALDA Nº 280, P.B. y Subsuelo, Capital Federal a Alberto Manuel Casal, con domicilio en Quintino Bocayuva 840 Piso 1 "K", Capital Federal. Libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 5/11 Nº 65.508 v. 11/11/93

"F"

Daniel Fernández e Hijos (Daniel Fernández Martillero Público) con oficinas en Av. Córdoba 2437 - 3º "9", Cap. Fed. avisa que María Laura Pérez Arias, domiciliada en Pasaje Soria 4952, Cap. Fed. vende a Fabián Taboada, domiciliado en Tacuarí 704, Cap. Fed. su negocio de Hotel sin Servicio de Comidas sito en ESTADOS UNIDOS 827, Planta Baja Pisos Primero y Segundo, Cap. Fed. Reclamos de Ley en n/oficinas.
e. 5/11 Nº 65.563 v. 11/11/93

Cifre profesionales inmobiliarios, representada por Antonio Cifre Martillero Público, con oficina en Av. Mosconi 2674 Capital Federal, avisan que Adela Dipascuale, C.I. Nº 5.129.266 P.F., con domicilio en la calle Nazca 2865 Piso 2º "A" Capital Federal, vende su negocio de Servicio de Engrase y/o lavado Manual de Automóviles y Café, sito en EPECUEN Nº 4895/91 esquina GRIVEO Nº 3464 P.B y P.A., Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, con la antigüedad del personal, a la Sra. María Cristina Alvarez, con domicilio en Olazábal 5671 Piso 7º "E" Capital Federal, reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 8/11 Nº 65.704 v. 12/11/93

"F"

La Doctora María Rosa Tombari, Tº 36 Fº 446 del CPACF, con domicilio en Riobamba 181 6º M de Capital Federal, avisa que la firma Cinema S.R.L. con domicilio en Guardia Nacional 2582 Capital Federal, cede y transfiere en fondo de comercio del local sito en FONROUGE 1138 Capital Federal, con el rubro de: Taller de imprenta y encuadernación; impresión sobre polietileno; fábrica de mapas y láminas de ciencia; impresiones sobre cuero, papel y tela; taller de litografía, editoriales (impresión de libros); taller de fotograbado; taller de fotomecánica; impresión de calcolmanías; fotoduplicación, al señor Juan A. Grancharoff con domicilio en Carolina Muzilli 5891 Capital Federal, libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo local.
e. 3/11 Nº 65.270 v. 9/11/93

Se avisa que la sociedad de hecho de María del Carmen M. de Borgese y Héctor Antonio Borgese domiciliados en Curapaligüe 571, Capital, transfieren a Maitor S.R.L. con domicilio en Curapaligüe 571 el local cito en FRANCISCO BILBAO 1862, Capital, del rubro geriátrico. Reclamos de Ley en el local.
e. 8/11 Nº 65.752 v. 12/11/93

"G"

El Escribano Nicolás A. Morano, con domicilio en Uruguay 766, Piso 8, Departamento 46 de Capital Federal, hace saber que la Fundación Dr. Oscar Rubén Cortés, domiciliada en Uruguay 485, Piso 9, A, Capital Federal vende a Marcela Michetti, Alejandra Iellimo y Andrea Karina Urtasun, domiciliadas en Guardia Vieja 3889, Capital Federal, su establecimiento comercial de Jardín de infantes, que opera en esta plaza bajo el nombre de "Mi Jardín", sito en GUARDIA VIEJA 3889, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes. Reclamos de ley en Uruguay 766, Piso 8, Departamento 46, Capital Federal.
e. 4/11 Nº 35.844 v. 10/11/93

"J"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Con referencia edicto publicado del día 16/02 al 22/02/93 bajo recibo Nº 39.772 del negocio de Hotel Sito en JUNCAL 2282, Cap. Se avisa que Jesús Lage Busto quien compró en comisión, lo hizo para Juncal 2282 S.R.L. dom. Juncal 2282 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 3/11 Nº 65.195 v. 9/11/93

"L"

Sabatino Giovannetti con domicilio Moreno 3920 (caseros) vende libre de personal y deudas, su negocio sito en LOPE DE VEGA 1745 Cap., dedicado a: Com. Min. Golocinas envasadas, (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, Com. Min. Art. de librería, papelería, cartonería, impresos, juguetería, discos, Ext Mun: 059303/89 a Olga Lavalle de Berasategui, Alejandra Beatriz Berasategui, y Diego Miguel Berasategui, todos con domicilio en Llavallol 4175 Cap. Reclamos de Ley en centenera 1011. Cap.
e. 8/11 Nº 65.689 v. 12/11/93

"LL"

Alberto Jorge Liardo, domicilio Llavallol Nº 1965, Cap. Fed. avisa que vendió con fecha 11/01/93 a Oscar Raúl Quiroga, domicilio Echeverría Nº 6364, V. Bosch, Pcia. Bs. As. el negocio de Panadería sito en LLAVALLOL Nº 1965, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Bernardo de Irigoyen Nº 1028, 1º "C", Cap. Fed.
e. 5/11 Nº 65.503 v. 11/11/93

"M"

Ana María Campo, domiciliada en Montañeses 1910 - Capital Federal, vende a Juan Carlos Pizarro, domiciliado en Córdoba 2794 - Capital Federal, su quiosco sito en MONTEVIDEO 573 - Capital Federal - Oposiciones: Corrientes 1250 - 6º "J" - Capital Federal.
e. 8/11 Nº 36.090 v. 12/11/93

"O"

"La Alianza Negocios", representada por Angel Mena y Rodríguez, martillero Público, con oficinas en Tucumán 834 planta Baja, Cap. Fed. avisa que Oscar Alfredo Piquin y Mario Oscar Ullua venden a Graciela Carballo, ambos con domicilio en Tucumán 834 planta baja Cap. Fed. el negocio de elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas (500 200) comercio minorista, despacho de pan (601020) despacho de masas, bombonería, sandwiches (sin elaboración) (601030) Sup. total 33,00 m2 (treinta y tres). Sito en OLAZABAL 2581 P.B. Capital Fed. Reclamos de ley nuestras Oficinas.
e. 3/11 Nº 65.220 v. 9/11/93

"P"

Se avisa que la sociedad de hecho de María del Carmen M. de Borgese y Héctor Antonio Borgese domiciliados en Curapaligüe 571, Capital, transfieren a Maitor S.R.L. con domicilio en Curapaligüe 571 el local sito en PEDRO GOYENA 741, Capital, del rubro geriátrico. Reclamos de Ley en el local.
e. 8/11 Nº 65.748 v. 12/11/93

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583 3º B Capital, avisa: Carlos Alberto Barborik domiciliado en Paraguay 5290 2º B Capital, vende negocio de "Casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wiskería, cervecería" sito en PARAGUAY 2322 Capital a Ricardo Alfredo Morton y Alfredo Ignacio Charra, quienes constituyen domicilio en Matheu 86 de Quilmes. Reclamos ley 11.867, en mis oficinas.
e. 8/11 Nº 65.676 v. 12/11/93

"R"

Alberto Federico Citati, abogado, C.P.A.C.F. Tomo 39 Folio 739, con domicilio en la calle Magallanes 1648, Capital Federal; Anuncia que la empresa PASIN S.C.A., con domicilio en la calle Río Cuarto 2715/25/29 Capital Federal, procede a la venta de su Taller Mecánico de Corte, perforado, estampado de metales y de pintura con máquina pulverizadora y depósito de mercadería, ubicado en RIO CUARTO 2715/25/29 de Cap. Fed. incluyendo esta venta "Instalaciones, máquinas y rodados" a la firma Daniel Poste S.R.L., con domicilio en Lisandro de la Torre 2020, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Realizándose la misma libre de toda deuda, gravamen, inhibición, embargo, deuda de impuestos, tasas, contribuciones y libre de personal. Reclamos y Oposiciones de ley en Río Cuarto 2715/25/29, Capital Federal.
e. 3/11 Nº 65.314 v. 9/11/93

E.J.I. representado en este acto por el Doctor José Raúl Pérez, con oficinas en Avenida de Mayo 1360, E.P. Dto. C, Capital, avisa que "3 Cerros S. R. L.", representada en este acto por el señor Fernando Víctor Triaca, domiciliado en la calle Laprida 1654, 2do. Piso, Dto. D Capital, vende el negocio de despensa, sito en la calle RODRIGUEZ PEÑA 197, Capital, a Elida Matilde Montoya, domiciliada en la Avenida de Mayo 1360, E.P. Dto. C., Capital. Reclamos de ley 11.867 en nuestras oficinas.
e. 4/11 Nº 65.347 v. 10/11/93

"S"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: María Purificación Ramos Dacoba dom. Carlos Calvo 2177 Morón Pcia. Bs. As. Vende a Mario Eduardo D'Alena Dom. Forest 536 Cap. Su negocio de Hotel (S.S.C.) sito en SUAREZ 2818 P.B. 1º y 2º Piso Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 3/11 Nº 65.193 v. 9/11/93

"Génesis Negocios S. A.", representada por martillero público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1827 Piso 3 Of. "A" y "B", Capital Federal avisa Marcela María Iris González con domicilio en Crisostomo Alvarez 4955 Dpto. "3", Capital Federal, vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio de "Restaurante. Casa de Lunch. Café. Bar. Despacho de Bebidas" ubicado en SUIPACHA 130, P.B., Sótano y entrepiso, Capital Federal a Tullio Della Cava, con domicilio en Av. Corrientes 5239 Piso 2 "B", Capital Federal. Libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 5/11 Nº 65.509 v. 11/11/93

"Z"

La Doctora María Rosa Tombari, Tº 36 Fº 446 del CPACF, con domicilio en Riobamba 181 6ºM de Capital Federal, avisa que Guillermo A. A. Grancharoff y Ruth E. Grancharoff con domicilio en Carolina Muzilli 5891 Capital Federal, cede y transfiere el fondo de comercio del local sito en ZELADA 5732 Capital Federal, con el rubro de: Fabricación y armado de letreros y anuncios de propaganda; comercio minorista: venta de artículos de librería; cartonería e impresos, al señor Juan A. Grancharoff, con domicilio en Carolina Muzilli 5891 Capital Federal, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 3/11 Nº 65.269 v. 9/11/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ANSU
S. A.

CARRO PORTOFINO
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

—S/FUSION POR ABSORCION—

a) A los efectos de dar cumplimiento al art. 83, punto 3 de la Ley 19.550, comunican que en las asambleas generales extraordinarias de accionistas realizadas el 29 de octubre de 1993 con la presencia y decisión unánimes de sus respectivos capitales sociales, ANSU S.A. con sede social en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 991, dpto. 4 de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 12/9/1977 bajo Nº 3040, Lº 87, Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y última modificación inscripta el 2/7/1993 bajo Nº 5895, Lº 113 Tº A de S.A.; y CARRO PORTOFINO SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA COMERCIAL, INDUSTRIAL y FINANCIERA con sede social en calle Arismendi 2519 (antes en Cangallo 1685, piso 3, dpto. A) de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 8/4/1970 bajo Nº 1268, Fº 107, Lº 61, Tº A de Estatutos Nacionales, y modificación inscripta el 20/7/1970 bajo el Nº 2923, Fº 200, Lº 72, Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, han resuelto fusionarse mediante la absorción de la segunda, que se disuelve sin liquidarse, por parte de la primera, quedando ANSU S.A. como sociedad subsistente.

b) El aumento de capital nominal en ANSU S.A. será de $ 12.000.- resultando el nuevo capital de $ 72.000.- A estos efectos se modificó el artículo 4 del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El capital social es de Setenta y dos mil pesos representado por setecientos veinte acciones de cien pesos valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Cada resolución de aumento de capital social, deberá elevarse a escritura pública en cuyo acto se oblará el impuesto fiscal correspondiente. "Consecuentemente se emitieron 120 acciones ordinarias al portador clase A de 5 votos de $ 100.- valor nominal cada una, y con derecho a dividendo a partir del 1/4/1994.

c) La valuación al 30 de setiembre de 1993 del activo y pasivo de ambas sociedades es la siguiente: ANSU S.A., Activo $ 1.010.835,55, Pasivo $ 158.281,03. CARRO PORTOFINO SOCIEDAD ANONIMA, Activo $ 200.559,09, Pasivo $ 18.558,03.

d) La sociedad absorbente o incorporante continúa su denominación ANSU S.A. y tendrá su domicilio en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 991, dpto. 4 de esta Capital Federal.

e) El compromiso previo de fusión fue firmado el 6 de octubre de 1993, y aprobado por las autoridades de ambas sociedades en las asambleas extraordinarias de accionistas de 29/10/1993.

El Directorio
e. 5/11 Nº 65.497 v. 9/11/93

"I"

INDUSTRIAS RECORD
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días a los señores accionistas, a efectos del ejercicio de los derechos de preferencia y eventual de acrecer art. 194 de la Ley 19.550, que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27 de agosto de 1993 resolvió: 1) Aumentar el capital social desde $ 0,00005 hasta $ 20.000.-; 2) Emitir por las actuales acciones en circulación que serán canjeadas y por el aumento de Capital resuelto, 20.000 acciones ordinarias, al portador, de valor de $ 1.- cada una, de las cuales 4.000

acciones darán derecho a 5 votos por acción y las 16.000 acciones restantes darán derecho a 1 voto por acción.-; 3) Para la suscripción e integración del aumento de capital se dispuso: a) desde $ 0.00005 hasta $ 50.- es decir por $ 49,99995 proceder a la capitalización de la parte capitalizable del saldo por revalúo contable Ley Nro. 19.742 que surge de los balances aprobados por las asambleas que trataron los ejercicios cerrados en los años 1975 a 1987 inclusive, es decir que su adjudicación se hará en forma proporcional a las actuales tenencias de los accionistas en la Sociedad y b) desde $ 50.- hasta $ 20.000.-, es decir en $ 19.950.- representados por igual número de acciones que deberán guardar la proporción preexistentes citada entre las de 5 votos y las de 1 voto al igual que las que se entreguen a los accionistas por la capitalización del saldo de revalúo contable Ley Nro. 19.742 indicado en el apartado a) sea ofrecida en suscripción preferente respectiva. Los suscriptores en el momento de ejercer la preferencia deberán declarar su voluntad de ejercer el derecho de acrecer por los eventuales saldos no suscriptos, en proporción a las acciones que posean quienes así lo manifiesten. La integración de las acciones acrecidas deberá realizarse dentro de las 72 horas hábiles desde la recepción de la notificación que por medio fehaciente deberá hacer el Directorio a todos los accionistas que declararon su voluntad de acrecer, en forma simultánea, bajo apercibimiento de caducar su derecho de acrecer. Todos los trámites de suscripción e integración deberán efectuarse dentro de los términos legales en la sede social, calle San Pedro 3943/53 de la Capital Federal, de lunes a viernes, de 11 a 16 horas.

El Directorio
e. 8/11 Nº 65.645 v. 10/11/93

"L"

LA BUENOS AIRES CIA. ARG. DE SEGUROS S.A.

PAGO DIVIDENDO EN EFECTIVO
EJERCICIO CERRADO
EL 30 DE JUNIO DE 1993

Se comunica a los señores Accionistas que a partir del día 15 de noviembre de 1993 contra presentación del cupón Nº 1 de los Títulos definitivos en circulación, se abonará un dividendo en efectivo de $ 600.000, el que representa el 230,77 % del Capital Social, que por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 votara la Asamblea Ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 1993.

La citada operación se efectuará en el departamento Títulos del Banco Roberts S.A., 25 de Mayo 258, 1º subsuelo, Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10.00 a 15.00 horas.

El Directorio
e. 5/11 Nº 1063 v. 9/11/93

"P"

PROYECTOS DE TELEVISION COMUNITARIA S.A.

Se comunica por tres (3) días que la Asamblea General Extraordinaria realizada el 27-10-93, resolvió aumentar el Capital Social a $ 20.000.- Se convoca por treinta (30) días a los Señores Accionistas para que suscriban dicha emisión ejerciendo el derecho de preferencia establecido por el art. 194 de la Ley de Sociedades en Mansilla 2935 - 10º "A" - Bs. As. de Lunes a Viernes en el horario de 15:30 a 18:30 hs.

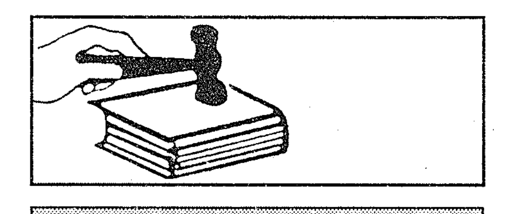
El Directorio
e. 5/11 Nº 65.445 v. 9/11/93

"S"

S.I.A.P.
(Sociedad Industrial Aparatos de Precisión) S. S. Industrial y Comercial

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/10/93 se resolvió: a) Modificar a $ 1.- el valor nominal de las acciones en circulación; b) Aumentar el capital social de pesos $ 0.2353 a $ 12.000.-; mediante la emisión de 11.999.7647 acciones ordinarias al portador de $ 1.- cada una y un voto por acción. Las suscripciones deben abonarse en efectivo, dentro de los treinta días; y por las sobrantes, se pagará además una prima de $ 1.446.17 por acción; c) Modificar el art. 4º del Estatuto, en el que se indica que el Capital es de $ 12.000.- Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia y de acrecer, hasta 30 días corridos desde la fecha del último aviso aparecido en el Boletín Oficial, en nuestras oficinas de la Avda. Juan B. Justo 2896, Capital Federal.

El Directorio
e. 8/11 Nº 65.607 v. 10/11/93



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

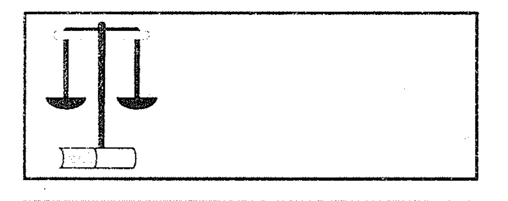
El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli comunica y hace saber por tres días que por Cuenta y Orden de Citibank (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 22.962) y según lo establecido por el Art. 585 el Código de Comercio, procederá a rematar el día 22 de noviembre de 1993 a las 10.15 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal: un automotor marca "Chevrolet" Modelo Monza SL/E 2.0L.5K69TN año 1993 tipo automóvil motor "Chevrolet" Nº 20LVH31039649 Chasis "Chevrolet" Nº 9BGJK69TNNB056290 Dominio Nº C-1.645.631.- En el estado en que se encuentra (chocado en su parte delantera) y se exhibe todos los días en Laprida 1469 de Capital Federal.- Base de la subasta: U$S 13.000.- Seña: 30 %. Comisión: 10 % al contado dinero efectivo. El saldo de precio de venta (70 %) será integrado por el comprador dentro de las setenta y dos horas siguientes al día de la subasta en el lugar que será indicado por el martillero actuante, bajo apercibimiento de ser rescindida la venta en caso de incumplimiento, con pérdida de las sumas abonadas y sin necesidad de interpelación alguna.- El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal.- Venta sujeta a aprobación de la Entidad Vendedora.- El bien se entregará de inmediato previo pago total de precio de compra. Corresponde por Ejecución Judicial de Prenda Nº C.1.645.631. Deudor: Agustín Salinas.- Buenos Aires, noviembre 1 de 1993. Juan Carlos Rolandelli - Martillero Público Nacional - Lº 72 - Fº 94 - Nº 58.

e. 5/11 Nº 65.541 v. 9/11/93

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli comunica y hace saber por tres días que por Cuenta y Orden de Citibank N. A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y según lo establecido por el Art. 585 el Código de Comercio, procederá a rematar el día 22 de noviembre de 1993 a las 10 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal: un automotor marca "Ford" Modelo Galaxy 2.0 Sedán de cuatro puertas año 1992 motor "Ford" Nº UQ077456 Chasis "Ford" Nº 9BFZZZ33ZNP011170. Dominio B-2.385.078. En el estado en que se encuentra y se exhibe todos los días en Laprida 1469 de Capital Federal.- Base de la subasta: U$S 12.500.- Seña: 30 %. Comisión: 10 % al contado dinero efectivo. El saldo de precio de venta (70 %) será integrado por el comprador dentro de las setenta y dos horas siguientes al día de la subasta en el lugar que será indicado por el martillero actuante, bajo apercibimiento de ser rescindida la venta en caso de incumplimiento, con pérdida de las sumas abonadas y sin necesidad de interpelación alguna.- El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal.- Venta sujeta a aprobación de la Entidad Vendedora.- El se entregará de inmediato previo pago total de precio de venta. Corresponde por Ejecución Judicial de Prenda Nº B.23.385.078. Deudor: Adriana Elena García.- Buenos Aires, noviembre 1 de 1993. Juan Carlos Rolandelli - Martillero Público Nacional - Lº 72 - Fº 94 - Nº 58.

e. 5/11 Nº 65.543 v. 9/11/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 28

El Juzgado Nacional 1ra. Instancia Civil Nº 28 sito en Talcahuano 490, 3er piso, Capital Federal cita y emplaza en derecho a tomar la intervención que le corresponda a MARTHA CELIA FRANZE por el plazo de cinco días, en autos caratulados: "KARSZENBAUM, SYMCHA JUDKA C. FRANZE, MARTHA CELIA s/Cobro Ejecutivo de Alquileres". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1993.
Mónica C. Fernandez, secretaria.
e. 8/11 Nº 36.087 v. 9/11/93

Nº 36

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica en los autos caratulados: "LLINARES DE DI FRANCO, MARIA c/DUCHAMP ANDRES s/Prescripción Vicenal", cita y emplaza a Don ANDRES DUCHAMP para que en el plazo de diez días comparezca a contestar la demanda bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 8/11 Nº 36.108 v. 9/11/93

Nº 59

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ERNESTO MARCELO CHAPERON CERONE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1993.
Juan Pablo Rodríguez, secretario interino.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8/10 al 13/10/93.
e. 8/11 Nº 62.277 v. 10/11/93

Nº 106

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106, Secretaría Nº 47, sito en Lavalle 1212, piso 1º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a BENEDICTO ROJAS SÁNCHEZ, comparezca a estar a derecho en autos "LOPEZ DE ROJAS SANCHEZ, MARIA LUZ c/ROJAS SANCHEZ, BENEDICTO s/Disolución de sociedad conyugal", bajo apercibimiento de nombrar a la señora Defensora de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
María Celia García Zubillaga, secretaria.
e. 8/11 Nº 65.690 v. 9/11/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Ferrario, Secretaría Nº 11 sito en diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 2do. Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DEL BUEN AYRE, S. A. c/AGREST, MONICA ADRIANA s/Ejecutivo", cita y emplaza a MONICA ADRIANA AGREST para que en el plazo de 5 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarsele Defensor Oficial para que la represnte en juicio. Fdo.: Carlos Ferrario juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 8/11 Nº 65.735 v. 9/11/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 2do. piso Capital Federal en los autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ EL CHATARRAL S.A. y Otros s/Ejecutivo" cita a SILVIA EMMA KARLSSON a fin de que dentro del 5to. día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense edictos por dos días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 8/11 Nº 36.098 v. 9/11/93

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo (int.) del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 19 a mi cargo, cita y emplaza a ROBERTO FELIPE PEVERELLI para que en el plazo de 5 días comparezca a estar a derecho en los autos DEPOSITO SALADILLO c/PEVERELLI ROBERTO s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 8/11 Nº 65.671 v. 9/11/93

Nº 24

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 con asiento en Talcahuano 550 piso 8º de la Capital Federal, hace saber que en el expediente Nº 33.102, caratulado "LA RIVIERA S. R. L. s/Cancelación", por auto de fecha 26 de agosto de 1993 se ha decretado la cancelación del pagaré librado con fecha 2 de agosto de 1993 pagadero el día 17 de setiembre de 1993 sin protesto a la orden de La Riviera S. R. L. o a su orden la cantidad de dólares Estadounidenses Cuarenta Mil (U$S 40.000) o su equivalente en pesos al cambio tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente al cierre del día hábil inmediato anterior al vencimiento pagadero en Paseo Colón 185, Capital Federal, el documento mencionado fue firmado por Aerolíneas Argentinas S. A. con domicilio en Paseo Colón 185 de la Capital Federal. Autorízase su pago una vez transcurridos sesenta días a contar de la última publicación si la letra ya hubiere vencido o del vencimiento si esta fuera posterior a aquella fecha, siempre que no se dedujeren oposiciones durante aquel plazo. El presente edicto deberá publicarse durante 15 días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 27/10 Nº 35.122 v. 16/11/93

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 3

Juzgado Nacional de Menores Nº 3, Secretaría Nº 8, cítese y emplácese por cinco días a contar de la primera publicación del presente a MARTINIANO RAMIREZ y a MONICA SUSANA ALVAREZ para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le siguen por el delito de lesiones calificadas por el vínculo, bajo apercibimiento de ordenar sus capturas y declararlos rebeldes sin más trámite. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
María Eugenia Sagasta, secretaria.
e. 3/11 Nº 2825 v. 9/11/93

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1171, 1º piso de Capital Federal, en autos Nº 174 "PAEZ, HUGO ERNESTO s/Homicidio Culposo" ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 22 de setiembre de

1993 del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 2 de Capital Federal, en causa Nº 320, por el cual se condena a HUGO ERNESTO PAEZ, a la pena de un año y seis meses de prisión de ejecución condicional, a diez años de inhabilitación especial para tener y portar armas de fuego y al pago de las costas por ser autor del delito de homicidio por imprudencia (Arts. 45, 84, 26, y 29 inc. 3º del C.P.) ... Fdo. Carmen Argibay, José Massoni, Oscar M. R. Ocampo, Jueces del Tribunal Oral Criminal Nº 2. Ante Mi: Alfredo Urteaga, secretario.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 5/11 Nº 2894 v. 11/11/93

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaria Unica, sito en Lavalle 1171, 1º piso de Capital Federal, en autos Nº 257 "TRUCCO, CLAUDIO ARIEL s/Hurto Automotor" ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 11 de diciembre de 1992 de la Cámara de Apelaciones, en causa 3745, por el cual se condena a CLAUDIO ARIEL TRUCCO, a la pena única de siete años de prisión, inhabilitación absoluta por cinco años, accesorias legales y costas, declarándolo reincidente por considerarlo autor penalmente responsable del delito de hurto de automotor (arts. 29 inc. 3, 45, 50 del Cód. Penal y art. 38 del dec. ley 6582/58 en función del 162 del código sustantivo), y robos reiterados en concurso real (art. 58 del Cód. Penal). Fdo. Guillermo F. Rivarola, Edgardo A. Donna, Carlos A. Tozzini. Ante mí: Raúl H. Llanos. Secretario.

Mariana Madueño, secretaria.
e. 8/11 Nº 2915 v. 12/11/93

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaria Unica, sito en Lavalle 1171, 1º piso de Capital Federal, en autos Nº 258 "COMASCO, RICARDO EDGAR s/Estafa" ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 4 de mayo de 1993, confirmado por la Cámara de Apelaciones con fecha 27 de setiembre de 1993 del Juzgado de sentencia Letra "P", Secretaría 16, en causa 3/736 por el cual se condena a RICARDO EDGAR COMASCO, a la pena de un año de prisión en suspenso, tres años de inhabilitación especial para practicar la medicina y costas, por ser autor penalmente responsable del delito de estafa (arts. 172, 20 bis, 26 y 29 inc. 3º del Cód. Penal). Fdo. Estela Raquel Carcamo, Juez Nacional de Sentencia. Ante mi: Isabel Klappenbach, secretaria.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 8/11 Nº 2916 v. 12/11/93

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días (30), a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO MERCADO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por presunta infracción al delito de falsificación de doc. público, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

San Isidro, 18 de octubre de 1993.
Marcelo Rodriguez Jordán, secretario.
e. 4/11 Nº 2886 v. 10/11/93

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario (Secretaría Nº 1), cita a comparecer ante estos estrados a VICTOR L. SORAYRE a prestar declaración indagatoria, quien se encuentra procesado por los Arts. 153, 174 inc. 5º en función del Art. 172 C.P. (expte. nº: 196/93) dentro del quinto día de publicado, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y ordenarse su detención. Publíquese por cinco días.

Rosario, 18 de octubre de 1993.
Félix Angelini, secretario.
e. 4/11 Nº 2888 v. 10/11/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
3	110	Marcelo Javier Goldberg	19-10-93	CLAUDIO GARCIA	3	TENTATIVA DE ROBO
4	113	Fernando Bosch	27-10-93	ORLANDO ANIBAL FABI	3	DELITO DE ESTAFA
6	118	Domingo Montanaro	27-10-93	JOSE NORMANDO CASTILLO alias "CARLIN" D.N.I. 20.177.555	3	Nº 54.300 CORRUPCION DE MENOR
16	111	Gustavo J. Rofrano	21-10-93	IVAN PABLO AMIGO	5	DELITO DE ROBO
16	111	Gustavo J. Rofrano	27-10-93	JORGE LUIS NEME	5	HOMICIDIO
17	153	Silvia S. López Crespo	25-10-93	RAUL ZARATE	3	DELITO DE FALSIFICACION DE SELLO
21	165	Marcelo A. Sánchez	18-10-93	ALVARO HERNAN VILLAGRA	5	DEFRAUDACION
24	131	Fabiana E. Palmaghini	18-10-93	PEREZ QUISPE, VILMA DAMITILIA	5	DELITO DE INFRACCION AL ART. 163, INC. 3º DEL C.P.
33	170	Gustavo R. Nuñez	31-08-93	ALFREDO HORACIO PARMESANO	3	DELITO DE ROBO CALIFICADO
33	170	Gustavo R. Nuñez	27-10-93	ERNESTO CRUZ	3	HOMICIDIO
33	170	Gustavo R. Nuñez	18-10-93	MATEO PERROTA	3	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
35	120	Luis Osvaldo Rodríguez	22-10-93	PABLO RAMOS	3	DEFRAUDACION
35	120	Luis Osvaldo Rodríguez	29-10-93	RAUL REINALDO GOROSITO	3	HURTO CALIFICADO

e. 8/11 Nº 89 v. 12/11/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citación	Causa de
1	1	Fernando E. Pinto	26-10-93	DIEGO ARIEL FAINSTEIN	5	AV. CONTRABANDO
1	1	Fernando E. Pinto	26-10-93	MONICA FABIANA OXMAN	5	AV. CONTRABANDO
8	16	Liliana Marta Daleia	12-10-93	SALVADOR FELIX DI STEFANO	3	INF. LEY 23.771

e. 8/11 Nº 90 v. 12/11/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha octubre 19 de 1993, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "NORTESCA S.A. s/Quiebra" de la sociedad de referencia, Expte. nº 65.433 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 03 de febrero de 1994 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador Armando Pablo Salminci, con domicilio constituido en Av. de Mayo 1370 8º Piso Of. 224 Cap. Fed. los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 24 de febrero de 1994 y 17 de marzo de 1994, respectivamente. Fíjase fecha para el cómputo del plazo para la revisión prevista en el art. 38 de la ley 19.551 el día 11 de abril de 1994.

Buenos Aires, 22 de octubre 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 3/11 Nº 2815 v. 9/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha octubre 19 de 1993, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "TEXTIL NORTE S.A. s/Quiebra" de la sociedad de referencia, expte. nº 65.431 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el

día 03 de febrero de 1994 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador Armando Pablo Salminci, con domicilio constituido en Av. de Mayo 1370 8º piso Of. 224 Cap. Fed. los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 24 de febrero de 1994 y 17 de marzo de 1994, respectivamente. Fíjase fecha para el cómputo del plazo para la revisión prevista en el art. 38 de la ley 19.551 el día 11 de abril de 1994.

Buenos Aires, 22 de octubre 1994.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 3/11 Nº 2816 v. 9/11/93

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de "ARAMAYO JOSE ROLANDO" Expte. Nº 47.176, cuyo síndico designado es el contador Severino Rossi, quien tiene su domicilio constituido en Montevideo 666 5º Piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 1993. La sindicatura presentará los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 15 de marzo de 1994 y 5 de abril de 1994 respectivamente. Intímese al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe su lugar de ubicación. Deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado el fallido y/o la sociedad y/o sus administrados, dentro del término de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados de Juzgados. Intímese a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo prevléneseles de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En caso de corresponder, la Junta de acreedores se celebrará el día 26 de abril de 1994 a las 10.00 hs., en la sala de audiencias del Juzgado. Conste.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 8/11 Nº 2897 v. 12/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a mi cargo con asiento en la calle Avda. Roque Sáenz Peña 1211 piso 1ro. Capital, hace saber por cinco días en los autos caratulados "CAPUTO LUIS s/Concurso preventivo", que el día 8 de octubre de 1993 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Luis Caputo, habiéndose designado síndico al contador Alberto O. Jaitin, con domicilio en la calle Avda. Corrientes 3859 piso 6 "D" Capital, ante quien los acreedores deberán verificar sus créditos, formulando los pedidos respectivos hasta el 16 de diciembre de 1993. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 7 de febrero de 1994 y 28 de febrero de 1994, respectivamente, habiéndose señalado el día 21 de marzo de 1994 a las 10 horas la junta de acreedores que se celebrará en la Sala de audiencia del Juzgado, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 8/11 Nº 36.075 v. 12/11/93

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de octubre de 1993, se decretó la quiebra de PERALKO S. A. REPUESTOS Y SERVICIOS, en la cual se designó síndico al contador Horario Félix Golstein con domicilio en la calle Paraná 326 9º Piso, Oficina Nº 35 (T.E.: 46-9090), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de febrero de 1994. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 15 de marzo de 1994 y 7 de abril de 1994, respectivamente. Fíjase audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 28 de abril de 1994 a las 10:00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L.C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L.C. 11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C. 95:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo.: Gerardo G. Vassallo, juez".

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 4/11 Nº 2878 v. 10/11/93

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días que con fecha 2 de julio de 1993, se decretó la quiebra de ERREBE S.A., que habiéndose modificado las fechas fijadas originariamente comunica que la Sindicatura presentará el informe previsto en el artículo 35 de la ley de Concursos el día 9 de diciembre de 1993, fecha a partir de la cual se computará el término de los artículos 36 y 121 de la L. C. Asimismo se hace saber que el artículo 38 de la citada ley, comenzará a correr a partir del auto verificatorio de los créditos.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 3/11 Nº 2817 v. 9/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de JAIME TULIPAN E HIJOS S. A., habiéndose designado síndico a la contadora Carmela Napolitano con domicilio en la calle Av. Córdoba 1367 8º Piso Of. 39 Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de febrero de 1994. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (Art. 28 L.C.), el día 8 de abril de 1994 a las 10.00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 4/11 Nº 2880 v. 10/11/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "BODEGAS Y VIÑEDOS EL PARQUE S. A.". Se ha fijado el día 7 de marzo de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores puedan presentar sus títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, Cristina Haydee Girando, con domicilio en la calle Montevideo 250, Piso 1º. Intímase a la fallida y a sus integrantes para que dentro del plazo de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad y para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida para que dentro de las 48 horas los entreguen al síndico. Se ha fijado, en caso de corresponder, como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 11 de mayo de 1994, a las 8.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, octubre 27 de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 4/11 Nº 2881 v. 10/11/93

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en la calle Avda. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 6 de setiembre de 1993 se ha decretado la quiebra de Don JUAN CARLOS FERRARI, con domicilio en la calle Marcos Paz 2533 Capital Federal. Hace saber a los acreedores que se ha fijado el día 21 de diciembre de 1993, como fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos pertinentes por ante el Síndico Dr. Jorge Oscar Carreiro, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1143, planta baja, oficina "6". Fijar los días 11 de febrero de 1994 y 4 de marzo de 1994 como fecha para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Fijar el día 25 de marzo de 1994 a las 9:30 horas para la realización de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de corresponder, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Asimismo, se hace saber que se prohiben los pagos ley entregas de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, intimándose a la fallida y a quienes tengan bienes, libros de comercio y demás documentación de aquélla a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro del plazo de 5 días. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán concurrir con antelación de 2 horas a la fijada para la celebración de la Junta (Acordada CNCom 13/11/57). El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "FERRARI JUAN CARLOS s/Concurso Mercantil Liquidatorio", Expediente Nº 55.196 en trámite por ante éste Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 3/11 Nº 2818 v. 9/11/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 9 de la Capital Federal a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría nº 18 a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 7º, hace saber que con fecha 7 de setiembre de 1993 se decretó la quiebra de ARLEQUIN SOCIEDAD ANONIMA. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes, libros y contabilidad de aquella, haciéndose saber la prohibición de efectuar pagos al fallido. Síndico: Dr. C. P. Raúl Atilio Ramil, Lavalle 1527, piso 4º, Of. 16 Capital Federal. Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 3 de Diciembre de 1993. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C. los días 28 de Diciembre de 1993 y 16 de Febrero de 1994 respectivamente. En caso que se proponga acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado (Of. 709), el día 9 de Marzo de 1994 a las 9 hs. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones para el día 11 de Noviembre de 1993 a las 10.00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Julián M. De Mendieta, secretario.

e. 3/11 Nº 2819 v. 9/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7º, comunica la apertura del concurso preventivo del Sr. RAUL ALBERTO SEI (L.E.: 7.781.484), habiéndose designado síndico a Jaime David Feigielson, con domicilio en Rodríguez Peña 231 Piso 3º, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de febrero de 1994, y quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 los días 4 y 25 de marzo de 1994, respectivamente, fijándose el día 19 de abril de 1994 a las 9,00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 5/11 Nº 36.048 v. 11/11/93

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 10 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Herrera (sito en Av. Diag. Roque S. Peña 1211 6º piso), Secretaría Nº 20, comunica por dos días que en autos: "VANCOUVER SOCIEDAD DE HECHO s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", se ha resuelto calificar la conducta comercial de VANCOUVER Sociedad de Hecho como así también de sus administradores Sres. Enrique Udler y Fabián Alejandro Udler como culpable.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Claudia R. Merenzón, secretaria.

e. 8/11 Nº 2898 v. 9/11/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de ELECTROINGENIERIA S. R. L., decretada el 4-10-93. El síndico actuante es la Contadora Miriam Finocchio, con domicilio constituido en la calle Sarmiento Nº 1574 3º piso Depto. "E", de Capital Federal, a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/12/93. Se establece como fecha de junta de acreedores el día 23/3/94 a las 10.00 hs., la cual se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 8º piso. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 8/2/94 y el estatuido por el art. 40 LC el día 1/4/94. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida ELECTROINGENIERIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y a sus socios gerentes para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 95 inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, octubre 27 de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 4/11 Nº 2882 v. 10/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9no. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de PRODUCTOS TUBACOL S.A. (expte. 62.077) habiendo sido designado síndico el contador Jorge Sergio Kluger con domicilio en Viamonte 1453, piso 10º, "66", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 10 de marzo de 1994, a las 10:00 hs., a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8vo. de Capital Federal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio en la hipótesis de que éste se presente, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que el día 28 de diciembre de 1993 y el día 17 de febrero de 1994, se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que den cumplimiento a los siguientes recaudos: a) constituyan domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7 L.C.); b) den satisfacción dentro de las 48 hs. a los requisitos exigidos por el art. 11, incs. 2, 3, 4, y 5 en su caso, incs. 1, 6 y 7 del art. 97 de la L.C.

Buenos Aires, 29 de octubre 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 8/11 Nº 2900 v. 12/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9no. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de PEDRO OSCAR VERA (expte. 62.099), habiendo sido designado síndico al contador Carlos Alberto Vicente con domicilio en Av. de Mayo 1365, piso 7mo. "65" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 1993. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, el día 16 de marzo de 1994 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 2 de febrero de 1994 y el 23 de febrero de 1994 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a

cuantos tenga bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 8/11 Nº 2901 v. 12/11/93

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Folguel López, Secretaría Nº 23 del Dr. Emilio Perea, sito en Callao 635 p. 4 Capital Federal, hace saber que en autos "INMOBILIARIA DELFIN SA s/Quiebra", con fecha 2 de junio de 1993 se ha decretado la quiebra de INMOBILIARIA DELFIN SA., fijándose plazo hasta el 10 de febrero de 1994 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico designado Don Arnaldo David Moskovich, con domicilio en Paraná 851 p. 8 Capital Federal. El día 18 de abril de 1994 a las 10 hs., y con los acreedores que concurran, se celebrará la Junta de acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado Nº 12 ubicada en Callao 635 p. 4 Capital Federal. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 hs. del presente haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; presente en tres días los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551 de corresponder; y en igual plazo los incs. 1 y 7 del mismo. Se abstengan los directores de salir del país sin autorización del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, octubre 25 de 1993.
Emilio Perea, secretario.
e. 4/11 Nº 2883 v. 10/11/93

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Folguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días se ha declarado en estado de quiebra a DOKEN S.A., el Síndico designado es el Sr. Marcos Livszyc con domicilio en la calle Núñez 6387, Portero 1, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de febrero de 1994. Señálase la audiencia del día 13 de abril de 1994 a las 10:30 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.

Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos:

a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de L.C.).

b) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º y 5º de art. 11 de la L.C. en tres días.

d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso.

Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.

Se deja constancia que la fallida es importadora y exportadora de materiales para la construcción civil e industrial.
e. 8/11 Nº 2902 v. 12/11/93

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Folguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días se ha declarado en estado de quiebra a KOPIMAB SA., el Síndico designado es Gajst Ignacio Fabián con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434 9º piso, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de febrero de 1994.

Señálase la audiencia del día 20 de abril de 1994 a las 10:30 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la firma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.

Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos:

a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. del L.C.).

b) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º y 5º del art. 11 de la L.C. en tres días.

c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso.

Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.

Se deja constancia que la fallida es importadora y exportadora de productos y subproductos en la industria.
e. 8/11 Nº 2903 v. 12/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Folguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del infrascripto, con asiento en la Av. Callao 635, piso 4º de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "MEMBRADO, CARLOS GERARDO s/Concurso Civil Liquidatorio" Expte.: 56.042, que se ha decretado el concurso civil liquidatorio de CARLOS GERARDO MEMBRADO, con domicilio real en la calle Pasteur 536, Piso 7mo. Dto. de Capital Federal. Ha sido designado síndico el Dr. Edgardo Christofilakis con domicilio en la calle Uruguay 766, Piso 2do. Dto. "18" de Capital Federal, fijándose plazo hasta el día 19/11/1993 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos justificativos, en el domicilio indicado. Se ha designado audiencia para el día 23/2/1994, a las 10.00 hs. para que los acreedores consideren y voten el concordato resolutorio si lo hubiere, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Quienes tengan bienes de la fallida deberán entregarlos al síndico designado, en el domicilio indicado. La fallida deberá constituir domicilio legal dentro de las 48 hs. en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 8/11 Nº 2904 v. 12/11/93

Nº 13

Se hace saber, durante cinco días, que en el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, a cargo del suscripto, con fecha 4 de diciembre de 1992, se ha declarado la quiebra de "CONSTRUCCIONES PERMANENTE S.R.L.", se ha fijado plazo, hasta el día 19 de noviembre de 1993, para que los acreedores soliciten las verificaciones de créditos ante el síndico, debiendo el síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 13 de diciembre de 1993 y 1º de febrero de 1994, respectivamente, se ha designado audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 22 de febrero de 1994, la que se celebrará en la sede del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la sociedad fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: 1) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo; 2) entregar al síndico sus libros y papeles como así también los bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas; 3) se abstenga, al igual que sus administradores de salir del país, sin previa autorización del Tribunal; 4) constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado; 5) prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida, los pongan a disposición del síndico, en cinco días. Se hace saber que ha sido designado síndico el señor Contador Rafael Herrera, con domicilio en la calle Montevideo Nº 1558 Planta Baja de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 3/11 Nº 2820 v. 9/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a cargo de la Suscripta, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de: "YAPEFI S.A." siendo el funcionario concursal la contadora Adriana Alicia Menchaca con domicilio constituido en la calle Ferrari 381, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de febrero de 1994. Señálase audiencia para el día 15 de abril de 1994 a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Avenida Callao 635 piso 2º de Capital Federal, para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentación de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos a aquella, so pena, los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24,00 horas entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos. Los administradores de la fallida no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal. Asimismo intímase a la fallida y sus administradores, a constituir domicilio dentro de las 48,00 de publicado el presente, bajo pena de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 5/11 Nº 2889 v. 11/11/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Vitale, sito en Callao 635 3º P., hace saber en autos caratulados "COPAVE S. R. L. s/Concurso Preventivo" que el día 18 de octubre de 1993 ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de la sociedad COPAVE S. R. L. Se hace saber a los Señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos en el domicilio del Síndico designado Don Alfredo A. Figliomeni, Treinta y Tres Orientales 750 hasta el día 11 de febrero de 1994. La Junta discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo el día 20 de abril de 1994 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 4/11 Nº 35.916 v. 10/11/93

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata; Secretaría Nro. 34 de la Dra. Silvina Vanoli (sito en Talcahuano 550 piso 6º) comunica por cinco días el estado de quiebra de S.A. CORDOBA DEL TUCUMAN AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL; el que fuera decretado el 18 de octubre de 1993, fue designado síndico la contadora María Elena Palleiro con domicilio constituido en Olaya 1062; piso 5º "A" (T. E. Nro. 983-3225), a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 11 de febrero de 1994. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 20 de abril de 1994 a celebrarse a las 9.30 horas en la Sala del Fuero sita en Callao 635 piso 1ro. de Cap. Fed., a efectos de tratar el acuerdo resolutorio y la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida, socios y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico; prohibiéndose hacer pagos a entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Deberá la primera constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de la L. C.); asimismo deberá entregar al síndico sus libros y papeles dentro del término de 24 horas.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 3/11 Nº 2821 v. 9/11/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 28/9/93 se decretó la quiebra de EDITORIAL EL MUNDO S.A. s/Quiebra, con domicilio comercial en Hipólito Yrigoyen 850 3º of. "319", Capital en autos caratulados Editorial El Mundo S. A. sobre quiebra, exp. Nº 19.208; siendo el síndico designado Rodríguez Domingo O., con domicilio constituido en Tucumán 811 1º "B". Fijándose el día 22/2/94 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 16/3/94 y 7/4/94 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 28/4/94 a las 8.00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de Ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituyan domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11 de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 3/11 Nº 2822 v. 9/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 20/9/93 se decretó la quiebra de CARLOS E. VILLAHOZ S.R.L. SU PROPIA QUIEBRA, con domicilio comercial en Lavalle 166 6º Oficina "C" en autos caratulados Carlos E. Villahoz S.R.L. su propia quiebra exp. Nº 20.238; siendo el síndico designado Del Castillo Daniel Alberto con domicilio constituido en Tte. Gral Perón 1558 5º Cap. Fijándose el día 22/12/93 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 14/2/94 y 7/3/94 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y 40 de la Ley 19.551) respectivamente. Asimismo se fija el día 28/3/94 a las 8.00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que se constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 3/11 Nº 2823 v. 9/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra a DIESEL Y SERVICIOS S. R. L. La Síndico designada, Contadora Leonor Duschatzky, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 507, 5to. Piso, de esta Capital Federal. Los acreedores deberán presentar a la Síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 1º de febrero de 1994. La Junta de Acreedores en que se considerará y votará el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, se celebrará el día 7 de abril de 1994, a las 8.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran: Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la L.C., y en tres días y de corresponder los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo. b) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas. c) Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Intímase a quienes tengan bienes y documentos del Falli-

do a que los pongan a disposición de la Sindicatura, en el plazo de cinco días. Prohíbese los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 26 octubre de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 4/11 Nº 2885 v. 10/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Norma Adela Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días que en los autos "TRANSPORTES Y SERVICIOS S. A. s/Concurso Preventivo" el día 24 de setiembre de 1993 se declaró abierto el concurso preventivo TRANSPORTES Y SERVICIOS S. A., designándose síndico al Cont. Daniel Alberto Del Castillo, con domicilio constituido en la calle General Perón 1558, piso 5º de la Capital Federal. Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación ante el síndico hasta el día 4/2/94, quien presentará el informe individual de créditos el día 21/2/94 y el general el día 21/3/94. La junta de acreedores se celebrará el día 12/4/94, a las 8:00 Hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado o en el lugar que se designe en su oportunidad con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 4/11 Nº 65.363 v. 10/11/93

El Juzg. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 19, de la Dra. Norma Adela Fernández, Sec. 38, del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Talcahuano 550, piso 7 Cap. Fed., comunica por 5 días la apertura (10-9-93) del Concurso del Sr. CARLOS JACOBO MIZRAJI, DNI 4.429.556, domiciliado en Nazarre 3190, piso 3 "A" Cap. Síndico designado Jorge Alberto Bueri, Viamonte 454 3 "6". Verificación hasta 3-12-93; presentación inf. art. 35 27-12-93; inf. art. 40 17-2-94, Junta de acreedores 10-3-94 a las 8.00 hs. Art. 46 L.C. Con la prevención de que la Junta se realizará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 5/11 Nº 35.983 v. 11/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 30/9/93 se decretó la quiebra de ADMINISTRACION VIDAL S.R.L. su propia quiebra, con domicilio comercial en Vidal 2238 Capital, en autos caratulados ADMINISTRACION VIDAL S.R.L. su propia quiebra, expte. Nº 20.228; siendo el síndico designado Bueri Jorge Alberto, con domicilio constituido en Viamonte 454 3º "6". Fijándose el día 28/2/94 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 21/3/94 y 13/4/94 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (arts. 35 y 49 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 4/5/94 a las 8.00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Tribunal o lugar que indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del Art. 11 de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere lugar por derecho dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 5/11 Nº 2890 v. 11/11/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal comunica por cinco días que, en los autos caratulados: "PRISMA WERKE S.A. s/Quiebra", con fecha 15 de octubre de 1993, se ha decretado la quiebra de "PRISMA WERKE S.A.". Se ha fijado plazo hasta el día 11 de febrero de 1994, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico designado, Contador Demóstenes Stefanides, con domicilio en: Avda. Escalada 2490, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de marzo de 1994 y 25 de marzo de 1994 respectivamente. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores, en caso de presentarse acuerdo resolutorio, para el día 19 de abril de 1994 a las 10.30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran. Se ha intimado a la deudora para que en el término de tres días cumpla con los requisitos previstos en el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder dentro de las 24 hs. (ley 19.551, art. 95, inc. 4). La fallida, sus administradores y en su caso los síndicos, deberán constituir domicilio procesal en la jurisdicción de este Juzgado, dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 5/11 Nº 2891 v. 11/11/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 Secretaría Nº 42 comunica por cinco días la quiebra de FABRIPAPEL S.A.I.C.I.FyA., síndico Dra. María Elena Ques con domicilio en la Calle Montevideo 666 piso 2 of. 203 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 10 de marzo de 1994. Fíjase la audiencia para que tenga lugar la junta de acreedores, la que en caso de corresponder se celebrará al 16 de mayo de 1994 a las 10 horas, en la sala de audiencias del Juzgado con los que concurran. Prohíbese hacer pagos a la fallida y hacese saber a quienes tengan bienes de ella que deberán ponerlos a disposición de la Síndico.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 5/11 Nº 2893 v 11/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, de esta Ciudad, en los autos "NEDRO S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 20.628, comunica por cinco días que con fecha 18/10/93 se ha decretado la quiebra de NEDRO S.A., sociedad con acta constitutiva por escritura pública Nº 489, al folio 1376, de fecha 22/10/86, ante el escribano J. M. Reynal O'Connor Registro Nº 209 de Capital e inscripta el 24/4/87 bajo el Nº 845, Libro 103, Tomo "A" de S.A., con domicilio en José Evaristo Uriburu 756, 3º Piso, Oficina 301, Capital Federal. Ha sido designado Síndico el Contador Horacio Néstor Casal con domicilio en la calle Uruguay 651, Piso 16 "A" de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes hasta el día 23 de marzo de 1994. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 15/4/94 y 6/5/94 respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará el día 30/5/94 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran, al solo efecto previsto por el art. 38. Se intima a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del Síndico y a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También se ha dispuesto prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces e intimar a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 8/11 Nº 2909 v. 12/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, de esta Ciudad, en los autos "EDASUR S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 20.627, comunica por cinco días que con fecha 18/10/93 se ha decretado la quiebra de EDASUR S.A., sociedad constituida el 23/7/86 por instrumento privado e inscripta bajo el Nº 449, folio 101, Libro VIII, tomo III del Registro Público de Comercio de la tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en San Carlos de Bariloche, por Expte. 136-41-1986, con domicilio en Vice Almirante O'Connor 1041 - San Carlos de Bariloche, Prov. de Río Negro, con domicilio legal y real en Villa Almirante O'Connor 1041, San Carlos de Bariloche, Prov. de Río Negro. Ha sido designado Síndico el Contador Horacio Néstor Casal con domicilio en la calle Uruguay 651, Piso 16 "A" de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes hasta el día 8 de abril de 1994. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 29/4/94 y 20/5/94 respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará el día 14/6/94 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran, al solo efecto previsto por el art. 38. Se intima a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del Síndico y a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También se ha dispuesto prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces e intimar a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 8/11 Nº 2910 v. 12/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, de esta Ciudad, en los autos "ORTIZ, ANGEL GREGORIO s/Quiebra", Expte. Nº 17.683, comunica por cinco días que con fecha 18/10/93 se ha decretado la quiebra de ORTIZ ANGEL GREGORIO, argentino, casado, nacido el 19/1/42, C.I. 5.013.449, L.E. 4.392.996, con domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 2512, Piso 4º "N" de esta Capital Federal. Ha sido designado Síndico el Contador Horacio Néstor Casal con domicilio en la calle Uruguay 651, Piso 16 "A" de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes hasta el día 14 de marzo de 1994. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 6/4/94 y 27/4/94 respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará el día 18/5/94 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran, al solo efecto previsto por el art. 38. Se intima a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del Síndico y a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También se ha dispuesto prohibir hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces e intimar a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 8/11 Nº 2911 v. 12/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, de esta Ciudad, en los autos "ORTIZ, EDUARDO s/Quiebra", Expte. Nº 20.629, comunica por cinco días que con fecha 18/10/93 se ha decretado la quiebra de ORTIZ EDUARDO, argentino, casado, nacido el 17/2/46, C.I. 5.631.551, D.N.I. 4.539.385, con domicilio en la calle Juramento 2890 de esta Capital Federal. Ha sido designado Síndico el Contador Horacio Néstor Casal con domicilio en la calle Uruguay 651, Piso 16 "A" de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes hasta el día 8 de marzo de 1994. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 29/3/94 y 21/4/94 respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará el día 12/5/94 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran, al solo efecto previsto por el art. 38. Se intima a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del Síndico y a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También se ha dispuesto prohibir hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces e intimar a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 8/11 Nº 2912 v. 12/11/93

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 43, a cargo del suscripto, hace saber la apertura del concurso preventivo de TALIDAN SA, con domicilio en la calle Pueyrredón Nro. 58 de Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 22 de diciembre de 1993 para que los acreedores presenten pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos al Síndico Contador Dr. Aroldo Aquiles Velarde, con domicilio en la calle Rivadavia 2431, 4to. cuerpo, 4to. piso, dpto. 9 de Capital Federal, que deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 10 de febrero de 1994 y 3 de marzo de 1994, respectivamente. Señálese la audiencia para el día 24 de marzo de 1994 a las 10.00 horas a los fines de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará con los acreedores que concurran a la sala de audiencia general del fuero sita en la calle Talcahuano 550 de Capital Federal. Publíquese por cinco días. Fdo.: Rómulo Di Iorio.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1993.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 4/11 Nº 35.871 v. 10/11/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de ROSSI, GUILLERMO DANIEL, habiendo resultado designado Síndico el Contador don Carlos Acosta, con domicilio en la calle Av. Córdoba 904 piso 10 "A", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 17 de febrero de 1994. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 22 de abril de 1994, a las 10.00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 8/11 Nº 2913 v. 12/11/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de LAMDA S.A., Síndico Rafael Hernández, con domicilio constituido en Corrientes 1250, Piso 11º, 3, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 23 de marzo de 1994, a las 11.30 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551, y a que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 8/11 Nº 2914 v. 12/11/93

JUZGADO DE DISTRITO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL SAN LORENZO

Nº 12

Por disposición de la Dra. Marta Liliana Rucci, juez del Juzgado de Distrito Nº 12 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Lorenzo, se ha dispuesto: "Nº 512 San Lorenzo, 18 de agosto de 1993" Resuelvo: 1) Declarar abierta la quiebra de PORCELANAS VERBANO SAIC, con domicilio en zona rural de Capitán Bermúdez. 2) Ordenar se comunique la apertura de la quiebra al Registro de Procesos Universales. Ordenar la inhibición general de bienes de la fallida a cuyos fines se librarán los respectivos despachos al Registro General de Propiedades, Registro Público de Comercio, Registro de Créditos Prendarios y Registro de la Propiedad del automotor. 3) Intimar a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella. 4) Intimar a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de Comercio y demás documentación relacionado con la contabilidad. 5) Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser ineficaces. 6) Ordenar interceptar la correspondencia y entregarla al Síndico. 7) Hacer saber a los administradores de la deudora que no podrán ausentarse del país sin autorización previa del Tribunal, efectuándose las comunicaciones necesarias para el cumplimiento del art. 107 de la Ley Concursal. 8) Disponer se libren los oficios pertinentes a fin de recabar la existencia de procesos de contenido patrimonial contra la fallida, salvo las excepciones legales del art. 136 L.C. y en caso afirmativo solicitar su remisión a esta sede. 9) Oficiar a la Excma. Cámara de Apelaciones a los efectos de la designación del Síndico Contador. 10) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos, el 5 de noviembre de 1993 y como fecha de celebración de la Junta de acreedores el día 1 de marzo de 1994, a las 9 hs. 11) Disponer que se publiquen los edictos que prescribe el art. 97 L.C. por el término de ley en el Boletín Oficial y Diario La Mañana Judicial. 12) Ordenar la continuación de los servicios de seguridad y vigilancia hasta recabar la opinión del Síndico. 13) Requerir la opinión del Síndico respecto de la solicitud de continuación de explotación de la empresa. Insértese y hágase saber. Firmado: (Rucci - Sgoifo). El Síndico de la quiebra es el CPN Raúl Osvaldo Lunghi, con domicilio en la planta de la fallida, zona rural de Capitán Bermúdez, Dpto. San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe.

San Lorenzo, 21 de octubre de 1993.

Gustavo Ricardo Sgoifo, secretario.

e. 5/11 Nº 2895 v. 10/11 /93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/11/93 - Vence: 9/11/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	27-10-93	MANUEL DIZ Y LAURA DA CUNHA	35.884
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	26-10-93	NICOLAS DIBITETTO	35.841
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	18-10-93	ADOLFO ROZENBOM	35.898
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	18-10-93	PAIA LIVSIT DE ROZENBOM	35.900
6	UNICA	Juan Luis Arito	8-10-93	MARCOS LIPCOVICH	65.336
11		María Isabel Benavente	22-10-93	FRANCISCO MAZZA	35.903
11	22	María Isabel Benavente	26-10-93	MARIA CAROLINA PELLEGRINI Y FRANCISCO VICENTE PELLEGRINI	35.901
13		Gustavo Pedro Torrent	7-10-93	SIMON ANGEL IMPARATO	35.849
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	22-10-93	JUAN RUSSO Y ANA ROCA	35.858
15	UNICA	Graciela R. Melgar	15-10-93	RAUL OSVALDO UREÑA	35.825
15	UNICA	Graciela R. Melgar	27-10-93	CATALINA VICTORIA ANDRADE DE MENZA	35.881
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	25-10-93	OSCAR ELISEO VERNENGO	35.835
18	UNICA	María Isabel Millán	25-10-93	JORGE GALLART JORBA	65.419
18	UNICA	María Isabel Millán	20-10-93	VICTORIA GIRLEGDIAN DE KECHICHIAN	35.833
18		María Isabel Millán	25-10-93	DOMINGA SANTOPIETRO DE ALBANESE	35.890
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	28-10-93	MARIA LUISA GUTIERREZ DE JUAREZ	35.856
20	40	Celia Angeles Pérez	27-10-93	NELIDA MARCELINA REALE VIUDA DE LLINAS	65.400
20	40	Celia Angeles Pérez	21-10-93	ALICIA AMANDA CUETO	35.910
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	27-10-93	MARIA CRISTINA VIDAL	35.826
21	41	Luis Guillermo Köhler	20-10-93	JOSE ROSSO	35.830
24	48	Alejandro Daniel Rodríguez	21-10-93	SILVIA CICCARELLI DE CECCARELLI	65.325
29	57	Juan Pablo Rodríguez	26-10-93	NATIVIDAD OVEJERO	35.868
29	57	Vilma G. Greco	7-10-93	BARTOLOME MAURO	35.866
31		Ricardo Adolfo Leyba	22-10-93	IMELDA NELIDA GARCIA	65.343
36	UNICA	Guillermo Valentini	21-9-93	ALDO CATALINI	65.408
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	7-10-93	NEMESIO ROBLEDO	35.865
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	21-10-93	TOMAS QUEROL	35.847
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	14-10-93	WELINCA CHIRICH Y SALVADOR CAUSERANO	35.895
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	27-10-93	MARGARITA VAIRA VDA. DE CANEPA	35.931
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	28-10-93	ENRIQUE BLANCO	35.883
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	7-10-93	BENJAMIN RICARDO SCHLOSSBERG	35.913
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	21-10-93	CARLOS ANTONIO SALANDIN	35.877
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	27-10-93	GERARDO CASSANO	35.885
42		Julio Carlos Speroni	27-10-93	DIEZ ADELA ANTONIA	35.840
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	6-10-93	MARIA LUISA BONEMEZON	35.834
44	UNICA	Fernando O. Galán	8-10-93	EDUARDO JUAN CEREZO	65.397
44		Fernando O. Galán	25-10-93	MARIO ALFREDO D'URSI	35.908
49		Virginia Simari de Landó	15-9-93	SOMMO, SANTIAGO	35.918
50	UNICA	Juan C. Insúa	25-10-93	ERNESTO MARIO GARCIA	35.934
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	27-10-93	INES GELDSTEIN DE GARCIA FERRE	35.922
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	26-10-93	MARIA CLARA ZAPATA	35.836
55		Olga M. Schelotto	20-10-93	TATIANA ROMANOWICH	35.864
55		Olga M. Schelotto	27-10-93	ETEL KOLLETCH	35.831
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	27-10-93	RUBEN DAVID ULFKELMAN	35.928
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	17-9-93	MARIA LUISA VICENTE DE BONHOMME	35.846
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	21-10-93	ADELINA GRANDI	35.938
59	UNICA	Adolfo E. Granillo Ocampo	26-10-93	CLEMENTINA GIARRATANA	35.919
60	UNICA	Enrique C. Virto	22-10-93	ENRIQUE PAZOS MOLARES Y DORA LUISA VILLANUEVA	35.832
60	UNICA	Enrique C. Virto	27-10-93	ITALO PIACENTINO	35.937
61	UNICA	Eduardo José Gorris	29-10-93	JORGE EDUARDO LONSDALE VASQUEZ	65.415
61	UNICA	Eduardo José Gorris	12-10-93	GUILLERMO VACCA	35.839
63		Gabriela Paradiso Fabbri	19-10-93	MARIA JUSTA MARTINEZ Y READO ANTONIO ROMERA	35.891
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	15-10-93	JOSE TUÑON	35.944
68		Marcelo G. Calabrese	7-10-93	FRANCISCO MIGUEL BELLO	35.843
71	UNICA	Susana A. Nóvile	18-10-93	FRANCISCO CABOT	35.869
78		Isabel E. Nuñez	25-10-93	CAROLINA SETTE	35.867
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	26-10-93	MERCEDES GROMAZ Y ADOLFO IZAGUIRRE	35.863
89	UNICA	Damián Ignacio Font	19-10-93	TERESA YANTORNO	35.905
89	UNICA	Damián Ignacio Font	21-10-93	ENCARNACION CALVO	35.875
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	14-10-93	JULIA EMMA PESCI	35.842
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	26-10-93	HECTOR GUILLERMO CATRONE	35.930
95		Gustavo Caramelo	28-10-93	ESTELA FREIJO DE PAGANO	35.850
96	UNICA	Ricardo A. Busto	27-10-93	EDUARDO ANDRES GAOS	35.942
98		José Luis González	26-10-93	JOSEFA DEL RIO	35.894
100	UNICA	María Cristina Battaini	28-9-93	ESTELA GUZMAN	35.896
101	UNICA	María Isabel Millán	26-10-93	MARIO CROCE	35.829
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	6-10-93	MATEO PIZZUTO Y CARMEN PETTINICCHI	35.827
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	26-10-93	ATILIA VITIS	35.889
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	26-10-93	MARIA AGUSTINA VEGA	65.424
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	14-10-93	CARLOS ROBERTO GOSTO	35.828
110	UNICA	María Clara Lagache	26-10-93	FELISA CASTRO DE MUSCO	35.936

e. 5/11 Nº 199 v. 9/11/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

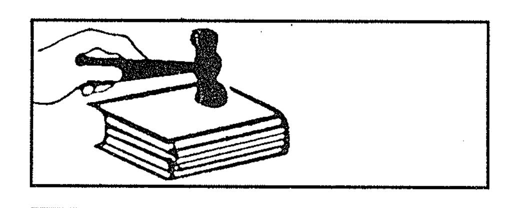
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/11/93 - Vence: 10/11/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	25-10-93	MARCOS NORBERTO GARCIA	36006
2		Gustavo Enrique Toledo	27-10-93	EDGARDO JORGE SIMONELLI	35998
3		Marcela L. Alesandro	29-10-93	ANTONIO ARTURI O ALFREDO ARTURI Y ELVIRA SABERIA DECHIARA O ELVIRA SAVERIA DECHIARA O ELVIRA DECHIARA O ELVIRA DICHIARA O ELVIRA SAVERIA DICHIARA VIUDA DE ARTURI	36033
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	26-10-93	AMELIA ESPERANZA ANA BERRUEZO DE CABRERA	35946
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	19-10-93	GERARDO ALBERTO PAZOS	36030
6		Juan Luis Arito	25-10-93	ANA BEADE DE RICCARDI	35971
6		Juan Luis Arito	19-10-93	BERNARDO DEL SAZ	35974
15	UNICA	Graciela R. Melgar	25-10-93	JULIO ARGENTINO ANDRADA	36034
15	UNICA	Graciela R. Melgar	22-10-93	LEONOR ELOISA MOYANO DE DURAN	35950
15	UNICA	Graciela R. Melgar	25-10-93	HILDA MARIA VEGA VDA. DE NEISS	36037
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	7-10-93	DORA NILDA SANCHEZ DE LOPEZ GONZALEZ	36007
16	31	Luis Pedro Fasanelli	28-10-93	BASILIO VARELA	36028
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	27-10-93	MARIA LUISA BECCARINI DE SOTOMAYOR	36043
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	21-10-93	FELIX OSCAR PIANI Y ALBERTO JOSE PIANI	36011
18	UNICA	María Isabel Millán	27-10-93	ELIAS BLANCK	35944
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	28-10-93	ALBINO OTERO	36010
19	37	Alejandro G. Petrucci	14-10-93	JORGE ALFREDO AUGELLO	35982
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	28-10-93	JOAQUIN MARTINIANO BEJARANO	35999
21		Luis Guillermo Köhler	22-10-93	TORRES RAMON HECTOR	65547
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	26-10-93	ISAAC MALAMUTE	35948
27	UNICA	Roberto Parrilli	27-10-93	MANUEL ORTIZ	35962
28	55	Mónica C. Fernández	8-10-93	ESTELA VOLPIN VIUDA DE NIMICHINITZER	36002
29	UNICA	Vilma G. Greco	8-10-93	RAMONA ROSA GUERRERO	36018
29		Juan Pablo Rodríguez	27-10-93	OLGA PAZ LASTRA	36019
33		Clementina Ma. del Valle Montoya	14-10-93	ROBERTO DOMINGO DE PALMA	65546
36	66	Guillermo Valentini	26-10-93	JORGE SABRA, CON L.E. Nº 4.057.982	65456
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	27-10-93	MARGARITA DOMINGA SANTAMARIA DE ALTAMIRANO	35988
40		Carlos E. Antonelli	28-10-93	ANIBAL RUSTOM DAHER	36026
40		Carlos E. Antonelli	19-10-93	AMERICO JOSE CHIESA	65557
40	70	Carlos E. Antonelli	27-10-93	HECTOR ANGEL	36008
41	UNICA	José Antonio Charlin	20-10-93	EMO BONACINA	35984
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	27-10-93	ESTELA LAURA MARIA DEL HUERTO GHIRARDI	35951
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	13-10-93	MARIA ELENA LARDO	35980
44	UNICA	Fernando O. Galán	22-10-93	MERCEDES MARGARITA URIONA	36017
44	UNICA	Fernando O. Galán	19-10-93	NORBERTO ISIDRO IBORRA	36013
47	UNICA	Silvia R. Rey	27-10-93	NELIDA SANCHEZ	35991
47	77	Silvia R. Rey	28-10-93	SERAFIN TABOADA	36014
48	UNICA	Ana María Himschoot	21-10-93	CERVINI ELENA VICTORIA	65544
48	UNICA	Ana María Himschoot	26-10-93	ANTONIO ABELEDO	35958
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	8-10-93	ROBERTO JOSE MANUEL DE ROSE	35987
50		Juan C. Insúa	27-9-93	FELIX ANTONIO VERRINO	36041
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	25-10-93	LUIS TOMAS DIAZ	35960
51		Jorge A. Cebeiro	18-10-93	PORTEIRO DOLORES MANUELA	35993
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	27-10-93	ESTHER OLGA TEIXIDO VDA. DE PEON	65477
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	4-10-93	COSME MARTINEZ Y ELENA SPELZINI DE MARTINEZ	65552
54		Paula I. Stanislavsky	21-10-93	SEGUNDO ALFONSO SAL Y MARIA ANTONIA CRUZ	35964
55	UNICA	Olga M. Schelotto	26-10-93	WALDMAN MENDEL	36012
55	85	Olga M. Schelotto	26-10-93	JOSEFA RIERAS	35953
57		Carlos Roberto Garibaldi	29-10-93	ELVIRA PEDOTO	36042
57		Carlos Roberto Garibaldi	28-10-93	ELEUSTIANO AURELIO MARTINEZ	65507
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	28-10-93	HERIBERTO OSCAR OTERO	35979
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	21-10-93	JOSE NATALIO DE PIETRO	36039
59		Adolfo E. Granillo Ocampo	27-10-93	ESPONDA, ETELVINA MARGARITA Y LOPEZ MENDEZ, ABEL	35986
60	UNICA	Enrique C. Virto	27-10-93	ANGELINA NATIVIDAD STEFANOLO	35978
60	UNICA	Enrique C. Virto	22-10-93	ELENA SANDBERG DE JUAREZ	36029
61	UNICA	Eduardo José Gorris	19-10-93	MABEL CLAUDINA RIVARA	35981
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	18-10-93	OSCAR NICOLAS CIRESE	35976
63	93	Graciela Paradiso Fabbri	21-10-92	MARGARITA AMELIA DENARO	35961
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	23-10-93	TOMAS ALBERTO RODRIGUEZ GALINDEZ	35973
64		Liliana Abreut de Begher	22-10-93	JUANA ASUNTA PALAZZUOLI Y EDUARDO JORGE CARRERAS	35977
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	27-10-93	MALVINA GOMEZ	35954
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	25-10-93	JOSE ENRIQUE INNAMORATO	36003
68		Marcelo G. Calabrese	28-10-93	CARLOS ANTONIO APUZZO	36021
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	21-10-93	FRANCISCO RAMON MORAN	65549
80	UNICA	María Elena Ucar	28-10-93	VIOLETA BARILLARO	35959
80		María Elena Ucar	28-10-93	EDITH KIRKERUP	65521
89	UNICA	Damián Ignacio Font	18-10-93	MARIA ISABEL OUBIÑA	35992
91		Alberto Ugarte	1-11-93	LORENZO CARLOS DAGNINO O DAGNINO PASTORE	65536
95	UNICA	Gustavo Caramelo	27-10-93	TERESA SUS LUNA	35996
95	UNICA	Gustavo Caramelo	27-10-93	PEDRO ROMAR	65545
95	UNICA	Gustavo Caramelo	27-10-93	ANTONIO BUENO	35989
96		Ricardo A. Busto	27-5-93	GERMAN PIRC	35955
100	UNICA	María Cristina Battaini	26-10-93	CARMEN TEODORA DI SABATO	36020
103	UNICA	Luis José Carballido	29-10-93	AGUSTINA ROSA STUCCHI DE MOGICA	35966
103	UNICA	Luis José Carballido	8-10-93	NICOLAS MARIANO MOGICA	35965
104	42	Adrian H. Elcuj Miranda	6-10-93	ANGEL MARIO TOSI	36000
105	UNICA	Daniel Ricardo López	28-10-93	EDUARDO HERMENEGILDO BARRIOS	35969
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	27-10-93	ALCIRA ROMILDA GOMEZ	65540
107	54	Eduardo A. Maggiora	21-10-93	MARIO FERNANDEZ	35995
109	UNICA	José Luis Bournissen	27-10-93	OSCAR CAMPORA	36025
109		José Luis Bournissen	20-10-93	ANGELA VANONI	36032
110	UNICA	María Clara Lagache	26-10-93	ALBERTO DA VEIGA	35947
110	UNICA	María Clara Lagache	28-9-93	NELIDA CARMEN ALFONSO	35952

e. 8/11 Nº 200 v. 10/11/93



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, del Dr. Omar J. Cancela, Secretaría Unica de la Dra. María O. Bacigalupo, con asiento en la calle Talcahuano 490 Piso 6º de esta Capital, comunica por dos días que el Martillero Publico Rodolfo P. Frasca, rematará el día 19 de noviembre de 1993, a las 14 hrs. en el Salón de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, ubicado en Talcahuano 479, de esta Ciudad lo siguiente: Un departamento, ubicado en la Avda. Cabildo 2911/7 de esta Capital, esq. Congreso, señalado con la letra "A", del Piso 7º, Unidad Funcional Nº 36. Superficie cubierta 27 mts con 45 dm², total para la unidad funcional. Porcentual 0,76 %. Nomenclatura Catastral: Partida Matriz 337.277, Matricula 16.338/36, Sección 27 Manzana 004 Parcela 020. Valuación año 1993 $ 8.347,32. Según acta de constatación obrante en autos el mismo se encuentra ocupado por la Sra. Delia María Palacios y su hijo de siete meses, quien manifiesta ser locataria, sin exhibir título alguno que lo acredite, ni acreditó en autos. El bien es de un ambiente amplio con balcón a la Avda. Cabildo, kichinette, baño instalado, sistema de agua caliente central, siendo su estado general bueno. Posee la linea telefónica 703-3405, la cual en el momento de labrar el acta de constatación no se hallaba en funcionamiento y es parte integrante de un edificio de 13 pisos con 68 unidades habitacionales. Deudas: Aguas Argentinas al 29-6-93 $ 120,79; M.C.B.A. al 9-8-93 $ 429,93; Expensas a julio 93 $ 40,20. Condiciones de venta: Base $ 12.000.- al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. "Ad-Corpus". El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobación de la subasta, judicialmente en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Dias de exhibición 15 y 16 de noviembre de 1993, en el horario de 14 a 16 horas. La presenta subasta ha sido ordenada por S.S. en autos "MONTEFERRANTE MIGUEL ANGEL c/ARZANI DE MONTEFERRANTE MARIA ELENA s/Interdicto de recobrar". Expte Nº 53.215/90.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
María O. Bacigalupo, secretaria.

e. 8/11 Nº 65.733 v. 9/11/93

Nº 17

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, a cargo de la Dra. Lidia B. Hernández, Secretaría a cargo de la Dra. Raquel Elena Rizzo, sito en Bmé. Mitre 718-Piso 7-Capital Federal, comunica por dos días en autos: "ACUÑA LUIS MARCO c/CRUZ HUGO MARCELO s/Ejec. hipot." Expte: 67830/92 que el Martillero Roque Mastandrea, rematará el día 12 de noviembre de 1993, a las 10,00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Yerbal 3804/06/08/10 esquina Bahía Blanca 100-Unidad Funcional 12 del 3º Piso, de Capital Federal. Que consta de: Hall-Living-comedor-un dormitorio a la calle, sobre Bahía Blanca, pisos alfombrados, balcón al frente, baño sin bañera con receptáculo y cocina completa. Con linea telefónica. Superficie s/título en autos. La venta se realiza ad-corpus y en el estado en que se encuentra. El estado general es bueno. Ocupada por la propietaria María Graciela Morante de Salceda de Cruz, con su esposo e hijos. Nomenclatura Catastral: Circ. 1ª-Sección: 77 - Manz.98-Parcela 1er.- Deudas: O.S.N. $ 106,77- a Fº 41. Municipalidad: $ 581,79 a Fº 40 Expensas $ 348,17 a Fº 49 visitar los días 10 y 11 de noviembre de 1993 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 8 % Comisión: 3 % Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: U$S 9.103. Informes: en autos y en la oficina del martillero, J. Salguero 432- (T.E.: 983-2178/ 1793). El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Raquel Elena Rizzo, secretaria ad-hoc.

e. 8/11 Nº 65.740 v. 9/11/93

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, con asiento en la calle Uruguay Nº 714, entrepiso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "COLOMBO, ROBERTO ANGEL c/MUTEVELIS, ANASTASIO CONSTANTINO s/Suc. s/Inc. de ejec. de honorarios, exp. Nº 67.908/92 —reservado—" que el martillero Roque Julio Pincione, el día 18 de noviembre de 1993 a las 10,30 hs., en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, rematará un inmueble que consta de Planta Baja y Primer Piso, con todo lo plantado, adherido al suelo y edificado, libre de ocupantes, en el estado en que se encuentra y exhibe, sito en la calle Constitución Nº 2417/19 —sin chapa municipal— entre los Nºs 2407/2425, entre calles Matheu y Alberti, Capital Federal, edificado sobre dos fracciones de terreno que según su título que se encuentra agregado en autos, en su conjunto tiene una sup. de 151,203m². Sup. cubierta aprox. y ad-corpus 230m². Planta Baja: local al frente con vidriera y estanterías, depósito con estanterías, dos baños, patio y entrada indep. por pasillo. Primer piso: amplia dependencia con placard, tres oficinas (una de ellas con biblioteca) y patio. Pisos de mosaico granítico y cerámicos. El inmueble dispone de: cocina a gas con dos hornallas, mesada de acero inoxidable con dos bachas y bajo mesada, ventiladores de techo, seis aparatos telefónicos, una estufa de gas, tres aparatos de aire acondicionado y un placard. Servicios de Luz y Gás cortados. Sin línea telefónica. Nomenclatura Catastral: Circ. 8, Sec. 22, Mza. 16, Parcela 29. Matrícula: FR. 8-1759. Ptda. Municipal: 181.894. Deudas: Imp. Municipal a fs. 58/59 al 18/5/93 $ 1.309,46; Aguas Argentinas a fs. 60 al 18/5/93 $ 880,22 todo sujeto a reajuste. Se hace saber a quien resulte adquirente que, según el mandamiento de constatación obrante en autos en el inmueble, hay existencias de mercaderías (arts. de librería y juguetería y una caja fuerte), por tanto al momento de la posesión deberá constituirse en depositario. Condiciones de venta: libre de ocupantes, ad-corpus, al mejor postor y al contado. Base: $ 60.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo y contado en el acto del remate. Saldo de precio: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, a nombre del juez interviniente y como perteneciente a los autos de referencia, en la suc. Tribunales del Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 581, 584 y cctes. del CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN. Exhibición: días 10, 11 y 12 de noviembre de 1993 de 15 a 19 hs. Mayores informes en el Juzgado interviniente y en el lugar de la subasta.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1993.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 8/11 Nº 65.602 v. 9/11/93

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría a cargo del Dr. Marcelo G. Calabrese con asiento en la calle Uruguay Nº 714 Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "YOSHIMOTO S.A. c/ALCETEGARAY EDGARDO PEDRO s/Cobro de sumas de dinero" Expediente Nº 6.398, que el martillero Rafael D'Urso rematará el día 15 de noviembre de 1993 a las 12 y 30 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal la unidad funcional Nº 2 identificada con la letra "B" ubicada en la planta baja del inmueble de la calle Francisco Acuña de Figueroa Nº 473 ente las calles Tte. Gral. J. D. Perón (Ex Cangallo) y Sarmiento de Capital Federal compuesta de living-comedor, dos dormitorios, baño instalado completo, cocina, dependencias de servicio y patio en buen estado de conservación estando ocupado por el codemandado Ubaldo Mario Urrutia y su familia. El inmueble a subastar tiene una superficie total de 92 m² 70 dm² Porcentual 9 con 22 centésimos. Matrícula: 7-4445/2. Nomenclatura catastral: Circunscripción 7 Sección 17 Manzana 79 Parcela 11. Adeuda por Alumbrado, Barrido y Limpieza al 5 de agosto de 1993 según constancias de fs. 172/ 173 $ 1.850,41 más intereses y Actualizaciones a la fecha de pagos. Adeuda a Aguas Argentinas al 3 de agosto de 1993 según constancias de fs. 169 $ 13,05 más intereses y actualizaciones a la fecha de pagos. Según manifestación del Administrador Sr. Carlos Alberto González de fs. 175 no posee deudas por expensas comunes al 23 de agosto de 1993. Se visita los días 10 y 11 de noviembre de 1993 en el horario de 10 a 12 horas. Base: $ 19.930,70. Seña: 30 %. Comisión: 3 % todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Marcelo G. Calabrese, secretario.

e. 8/11 Nº 36.175 v. 9/11/93

Nº 79

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO PROP. JOSE E. URIBURU 1059/ 61 c/MENDOZA GABRIEL y Otros s/Ejecutivo", (Exp. Nº 68492) que el Martillero José Manuel Pizarro (T.E. 383-7143) rematará el próximo 12 de noviembre de 1993 a las 9,30 hrs. en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: La unidad funcional Nº 15 del 2º piso del inmueble José E. Uriburu 1059/1061 entre Santa Fe y Marcelo T. de Alvear, Capital Federal. Consta de 2 ambientes, baño completo y kitchenette dentro de placards integrada al living-comedor. Superficie: 30,04 m². Ocupado por Rodolfo Bellomo en carácter de inquilino con contrato vencido. Base: $ 20.000.- Al contado - Seña: 8 % - Comisión: 3 % todo en efectivo en el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, denunciar dentro del 3º día de efectuada la subasta, el nombre de su comitente y dentro del 5º día contado a partir de la aprobación depositaria judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio a 30 días en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. Los concurrentes al salón de remates deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad, ante el martillero o la persona que el mismo designe a tal fin. Adeuda por expensas $ 809,17.- (fs. 98); por O.S.N. $ 1.562.- (fs. 65) y por Impuestos Municipales $ 3.386.- (fs. 61).- Exhibición: Días 5- 8 y 9 de noviembre próximos de 12 a 16 hrs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

e. 8/11 Nº 65.742 v. 9/11/93

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, comunica por tres días en autos caratulados "LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEG. S.A. c/BALBUENA LUIS VICENTE s/Ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 071963-91), que el martillero Arnoldo Jorge Beider rematará el día 15 de noviembre de 1993 a las 12 horas en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sita en Talcahuano 479, Capital Federal, el 100 % del inmueble de propiedad del demandado ubicado en la calle Moldes Nº857, entre las de Legisladores y Progreso, de la localidad de Llavallol, Partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IX, Sección B, Manzana 71, Parcela 28, Inscripción de dominio: Matrícula 36808 del Registro del Partido de Lomas de Zamora. Se trata de una casa destinada a vivienda que se encuentra ocupada por la Señora Irma Graciela Fernández de Balbuena, esposa del propietario demandado, y dos hijas menores de edad, la que consta de jardín al frente, dos dormitorios, comedor con cocina, baño, pequeño fondo, entrada para vehículos y cochera semicubierta, construida sobre un lote de terreno que según títulos mide 10 x 49,75 x 42,11 x 12,95 m (Superficie: 468,70 m²). Ad Corpus. Deudas: Todas sujetas a nuevos vencimientos y a actualizaciones, recargos, intereses, etc. a calcular hasta las fechas de pago: Dirección Provincial de Rentas: $ 982,84 (fs. 60); O.S.N.: $ 24,89 (fs. 62); Municipalidad de Lomas de Zamora: $ 219,77 (fs. 66). Condiciones de Venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor; Base: $ 12.722,52; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de ley: 0,50 %; todo únicamente en dinero efectivo en el acto del remate, en el que quien resulte adquirente deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le notificarán en la forma detallada por el artículo 133 del Código Procesal. El inmueble se exhibirá del 9 al 14 de noviembre de 1993 de 15 a 17 horas. Autorízase al martillero designado a utilizar en caso de ser necesario el auxilio de la fuerza pública. Más informes en autos, oficina del martillero y lugar de remate. Se deja constancia de que el presente edicto se libra en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90 a cargo de la Feria.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1993.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 8/11 Nº 65.722 v. 10/11/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 de la Dra. Paula María Hualde, con domicilio en Av. R. S. Peña 1211, piso 5º Capital, comunica por dos días en autos "DIXER S.A. c/RADW PAPAZIAN JUAN MIGUEL s/Ejecutivo", Expte. 60032, que el martillero Ricardo A. Placona rematará el día 12 de noviembre de 1993 a las 15 horas en el local de Avenida Córdoba 5851/53, Capital, al contado, sin base y al mejor postor una video grabadora modelo HR-D15 marca JVC con control remoto y cuatro sillones de un cuerpo, tapizados en tela gobelino, con fundas, patas de león, con algunos deterioros. Todo en el estado en que se encuentra. Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo de precio dentro de quinto día de aprobado el remate y entrega. Los bienes serán exhibidos en el lugar de la subasta los días 9 y 10 de noviembre de 1993 de 15 a 16 horas. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (art. 579 C.P.C.C.).

Buenos Aires, 28 de octubre de 1993.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 8/11 Nº 36.066 v. 9/11/93

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría 19 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 - Piso 6º - Capital, hace saber por dos días en autos "IATILO S.C.A. c/ INDUSTRIA CONVERTIDORA DE ALUMINIO S.A. s/Ejecutivo" Exp. 53971 que la martillera María Claudia Galimi, rematará el 15 de noviembre de 1993 a las 13 horas en el local de la Asociación de Rematadores Talcahuano 479- Capital los siguientes bienes: "Impresora de 4 colores marca Vemers verde Nº 253 c. motor MOCBOS s/nº; otro motor de secado para túnel marca Kilbury modelo 7026 serie Nº 35.000. Otro motor marca Nibre modelo RE 224 serie 6390; una máquina impresora de 4 colores marca Winalmoller serie 16157 modelo T1309 con motor Siure 620576 c. motor de secado marca Nibre modelo AE 224 serie 4489. Sin base y al mejor postor. Seña 30 %. Com. 10 %. Todo en efectivo en el acto del remate. Se aceptarán ofertas bajo sobre de acuerdo a los términos del Art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. La audiencia de apertura de los sobres se efectuará el 12 de noviembre de 1993 a las 12 hs. concurriendo el martillero y los oferentes que lo deseen. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Los bienes se exhiben en la Avda. Ader 2749 Munro - Pcia. de Buenos Aires, los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 8/11 Nº 65.741 v. 9/11/93

Nº 17

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 desempeñada por la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por cinco días en los autos: "GARCIA PARDO, RAMON s/Quiebra" Expte. Nº 17.869, que el martillero Mario H. Novillo Díaz, rematará en pública subasta el día 23 de noviembre de 1993, a las 12,30 hs. en la calle Talcahuano 479 de ésta Capital: Inmueble: Casa-quinta ubicada en la localidad de Villa Rosa, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As., sita en la

calle Misiones s/n de tierra, a la que se accede por la Ruta 25 desde Pilar, tomando como referencia el Country "El Silencio", doblar a la izquierda y hacer unos 800 mts. donde se llega a un establecimiento avícola, pasando éste, la primera propiedad a la izquierda del camino se llega a la finca que posee una tranquera blanca. Tiene edificado una construcción en regular estado de conservación de un ambiente, cocina, baño y garage. Cuenta con otra edificación de aprox. 6 m. x 3 m y en su parte posterior un quincho. Pileta de natación. Base: u$s 40.000. Seña : 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley e IVA. Lote Nº 2530. N. Catastral: Circ.: X; Secc. Rural; Parc.: 2530 s. Part: 145.663. Deudas: Municp: fs. 437 $ 517,21; Rentas: fs. 440/443 $ 1.000,86. Se encuentra ocupada por el casero sin poseer contrato alguno. El saldo de precio del inmueble deberá abonarse en Dolares Estadounidenses en tres cuotas, iguales y consecutivas, venciendo la primera de ellas a los cuarenta días (40) de realizado el remate, la segunda a los treinta días de la primera y la tercera a los treintas días de la segunda, con intereses computados por la tasa anual LIBOR para 180 días, vigente a la fecha de la subasta, incrementándose en dos puntos. Para el caso que el comprador no cumpla con la integración del saldo de la propiedad subastada en las fechas pertinentes, sin necesidad de intimación alguna se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del C. Procesal, disponiéndose en su caso el lanzamiento y desocupación. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro (4) días antes de la subasta, fijándose el día 16 de noviembre de 1993, a las 12 hs., audiencia para proceder a la apertura de los sobres de las ofertas. El comprador no podrá enajenar o alquilar total o parcialmente el inmueble como así tampoco transferir, arrendar o gravar los bienes de uso hasta la cancelación total del saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 199 inc. 9º de la Ley 19.551. El Escribano designado por el Tribunal realizará la escritura traslativa de dominio. El saldo de precio deberá ser depositado a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aries, en un certificado a plazo fijo con renovación automática cada treinta días. Exhibición: 19 y 20 de noviembre, de 10 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 5/11 Nº 65.574 v. 11/11/93

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, con sede en Talcahuano 550, 7º Piso, comunica por 3 días en el juicio "ENRIQUE VIEL TEMPERLEY S.A. c/ALVAREZ HERNAN OSCAR y Otros s/Ejecución prendaria" expediente 21.485, que el Martillero Celso F. Sarli subastará públicamente el 15 de noviembre a las 11 horas en Jorge Newbery 1761, lugar donde se exhibe en días hábiles de 10 a 15 horas, un automotor marca Ford Escort XR, Modelo 1991, 3 puertas, tipo deportivo, motor USA 009722, chassis 9 BF ZZZ 54ZMB 188.696, Dominio C 1.544.734, kilometraje 61.477, funcionando en buen estado. Al contado. Base $ 5.020.-, Comisión 10 %.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 8/11 Nº 36.071 v. 10/11/93

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22 Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, 6º piso comunica por dos días en el juicio: "ZIMBER SRL sobre quiebra s/Concurso especial por AVERBUJ DE ESTRIN MARTA" Expte. 18135, que el martillero José María H. Bouquet rematará el miércoles 17 de noviembre de 1993 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el inmueble calle Quesada 5327/29/31/33 e/ Triunvirato y Pasaje Rufino U.F. 1 Capital Federal. Desocupado: Se trata de un local con entrada independiente por el Nº 5333 con vidrieras al frente y con instalación sanitaria y pequeña cocina. Superficie total 47,15 m2 Porcentual 25,19 % Matrícula 16-1636/1 Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del Cód. Proc. hasta el día anterior a la subasta y hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta efectuándose audiencia en la fecha y hora ut supra indicada, debiendo comparecer el martillero y los oferentes que lo deseen. Según fs. 28 no adeuda expensas comunes al 6-12-91 y adeuda a OSN fs. 30 $ 69,60 al 23-9-91 y MCBA a fs. 32 al 5-9-91 $ 127,35. La propiedad podrá ser visitada los días miércoles 10, Jueves 11 y viernes 12 de 15 a 17 horas, y el sábado 13 de 10 a 12 hs. Venta al Contado y Mejor postor Base U$S 28.290. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio de acuerdo a lo dispuesto en el art. 550 del C. de Proc.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1993.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 8/11 Nº 2917 v. 9/11/93

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 desempeñada por el Dr. Horacio F. Robledo, comunica por cinco días en los autos: "PUCH S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta" Expte. Nº 19.238, que el Martillero Mario H. Novillo Díaz, rematará en pública subasta el día 23 de noviembre de 1993, a las 12 hs. en la calle Talcahuano 479 de esta Capital, al contado y al mejor postor: 1) Marca Mc Donald, perteneciente a la fallida. Base: $ 30.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. 2) Propiedad, sita en la localidad de San Andrés de Giles (centro) Pcia. Bs. As., calle 25 de Mayo 745: dos amplios depósitos sin columna, comunicados entre sí, oficinas, baños, patio, un local que da a la calle, entrada individual y de camiones. Superficie aprox. 790,87 m². Base: $ 90.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. N. Catastral: Circ.: I; Secc. A; Manz.: 82; Parc.: 3 d. Deudas: Munic.: fs. 95/96. Inmob.: fs. 102. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día anterior al de realización del remate, a las 9,30 hs., disponiéndose su apertura el mismo día a las 12 hs. El comprador deberá entregar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. La propiedad se exhibirá los días 19 y 20 de noviembre, en el horario de 10 a 16 hs. Desocupado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 3/11 Nº 65.310 v. 9/11/93

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días en los autos: "CELOTTO S.R.L. s/Quiebra s/Inc. de realización de bienes muebles e inmuebles" Expediente Nº 20.831, que la martillera María Rosa A. Oliveri, rematará el día 17 de noviembre de 1993 a las 11,15 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479 Capital Federal, la unidad Nº 16, letra "B", piso 3º del inmueble de la calle Lavalle 385/91/93/95 con entrada por el Nº 391 Capital Federal, que cuenta con una superficie de 76 mts.2. Porcentual 2,35 %, con dos líneas telefónicas. Matrícula: 14-448/16. Desocupado. Base: u$s 45.000.- Seña: 20 %. Comisión: 3 %. En efectivo.- La venta es al contado y el que resulte comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en los términos del art. 580 del Cód. de Ptos. Exhibición los días 15 y 16 de noviembre de 10 a 13 horas. La comisión del martillero será depositada en autos y le será abonada una vez aprobada la subasta. Informe de expensas fs. 126. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 8/11 Nº 65.931 v. 12/11/93